



# TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

## NOTAS CONTABLES ESTADOS FINANCIEROS MENSUAL ABRIL 2025

Mayo, 2025

# TABLA DE CONTENIDO

NOTAS CONTABLES A ESTADOS FINANCIEROS .....	10
NOTAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.....	11
1. <b>ACTIVO</b> .....	<b>11</b>
1.1 <b>ACTIVO CORRIENTE</b> .....	<b>11</b>
<b>NOTA N° 3</b> .....	11
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b> .....	11
<b>NOTA N° 4</b> .....	14
<b>INVERSIONES A CORTO PLAZO</b> .....	14
<b>NOTA N° 5</b> .....	15
<b>CUENTAS A COBRAR CORTO PLAZO</b> .....	15
<b>NOTA N° 6</b> .....	17
<b>INVENTARIOS</b> .....	17
<b>NOTA N° 7</b> .....	22
<b>OTROS ACTIVOS A CORTO PLAZO</b> .....	22
1.2 <b>ACTIVO NO CORRIENTE</b> .....	<b>24</b>
<b>NOTA N° 8</b> .....	24
<b>INVERSIONES A LARGO PLAZO</b> .....	24
<b>NOTA N° 9</b> .....	24
<b>CUENTAS A COBRAR A LARGO PLAZO</b> .....	24
<b>NOTA N° 10</b> .....	25
<b>BIENES NO CONCESIONADOS</b> .....	25
<b>NOTA N° 11</b> .....	39
<b>BIENES CONCESIONADOS</b> .....	39
<b>NOTA N° 12</b> .....	42
<b>INVERSIONES PATRIMONIALES - MÉTODO DE PARTICIPACIÓN</b> .....	42
<b>NOTA N° 13</b> .....	43
<b>OTROS ACTIVOS A LARGO PLAZO</b> .....	43
2. <b>PASIVO</b> .....	<b>44</b>
2.1 <b>PASIVO CORRIENTE</b> .....	<b>44</b>
<b>NOTA N° 14</b> .....	44

DEUDAS A CORTO PLAZO .....	44
NOTA N° 15 .....	47
ENDEUDAMIENTO PÚBLICO A CORTO PLAZO .....	47
NOTA N° 16 .....	47
FONDOS DE TERCEROS Y EN GARANTÍA .....	47
NOTA N° 17 .....	49
PROVISIONES Y RESERVAS TÉCNICAS A CORTO PLAZO .....	49
NOTA N° 18 .....	51
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO .....	51
2.2 PASIVO NO CORRIENTE .....	51
NOTA N° 19 .....	51
DEUDAS A LARGO PLAZO .....	51
NOTA N° 20 .....	52
ENDEUDAMIENTO PÚBLICO A LARGO PLAZO .....	52
NOTA N° 21 .....	52
FONDOS DE TERCEROS Y EN GARANTÍA .....	52
NOTA N° 22 .....	53
PROVISIONES Y RESERVAS TÉCNICAS A LARGO PLAZO .....	53
NOTA N° 23 .....	55
OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO .....	55
3.1 PATRIMONIO PÚBLICO .....	56
NOTA N° 24 .....	56
CAPITAL .....	56
NOTA N° 25 .....	59
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL .....	59
NOTA N° 26 .....	59
RESERVAS .....	59
VARIACIONES NO ASIGNABLES A RESERVAS .....	60
NOTA N° 28 .....	61
RESULTADOS ACUMULADOS .....	61
NOTA N° 29 .....	63
INTERESES MINORITARIOS - PARTICIPACIONES EN EL PATRIMONIO DE ENTIDADES CONTROLADAS .....	63
NOTA N° 30 .....	63
INTERESES MINORITARIOS – EVOLUCIÓN .....	63
NOTAS EXPLICATIVAS AL ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO .....	64
3. INGRESOS .....	64

4.1 IMPUESTOS .....	64
NOTA N° 31 .....	64
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS, LAS UTILIDADES Y LAS GANANCIAS DE CAPITAL .....	64
NOTA N° 32 .....	64
IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD .....	64
NOTA N° 33 .....	65
IMPUESTOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS .....	65
NOTA N° 34 .....	65
IMPUESTOS SOBRE EL COMERCIO EXTERIOR Y TRANSACCIONES INTERNACIONALES .....	65
NOTA N° 35 .....	66
OTROS IMPUESTOS .....	66
4.2 CONTRIBUCIONES SOCIALES .....	66
NOTA N°36 .....	66
CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL .....	66
NOTA N° 37 .....	67
CONTRIBUCIONES SOCIALES DIVERSAS .....	67
4.3 MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES DE ORIGEN NO TRIBUTARIO .....	67
NOTA N° 38 .....	67
MULTAS Y SANCIONES ADMINISTRATIVAS .....	67
NOTA N° 39 .....	68
REMATES Y CONFISCACIONES DE ORIGEN NO TRIBUTARIO .....	68
NOTA N° 40 .....	68
REMATES Y CONFISCACIONES DE ORIGEN NO TRIBUTARIO .....	68
4.4 INGRESOS Y RESULTADOS POSITIVOS POR VENTAS .....	69
NOTA N° 41 .....	69
VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS .....	69
NOTA N° 42 .....	73
DERECHOS ADMINISTRATIVOS .....	73
NOTA N° 43 .....	74
COMISIONES POR PRÉSTAMOS .....	74
NOTA N° 44 .....	74
RESULTADOS POSITIVOS POR VENTAS DE INVERSIONES .....	74
NOTA N° 45 .....	75
RESULTADOS POSITIVOS POR VENTAS E INTERCAMBIOS DE BIENES .....	75
NOTA N° 46 .....	75

RESULTADOS POSITIVOS POR LA RECUPERACIÓN DE DINERO MAL ACREDITADO DE PERIODOS ANTERIORES .....	75
4.5 INGRESOS DE LA PROPIEDAD.....	76
NOTA N° 47 .....	76
RENTAS DE INVERSIONES Y DE COLOCACIÓN DE EFECTIVO .....	76
NOTA N° 48 .....	76
ALQUILERES Y DERECHOS SOBRE BIENES.....	76
NOTA N° 49 .....	77
OTROS INGRESOS DE LA PROPIEDAD .....	77
4.6 TRANSFERENCIAS.....	78
NOTA N° 50 .....	78
TRANSFERENCIAS CORRIENTES .....	78
NOTA N° 51 .....	79
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL .....	79
4.9 OTROS INGRESOS.....	80
NOTA N° 52 .....	80
RESULTADOS POSITIVOS POR TENENCIA Y POR EXPOSICIÓN A LA INFLACIÓN .....	80
NOTA N° 53 .....	81
REVERSIÓN DE CONSUMO DE BIENES .....	81
NOTA N° 54 .....	81
REVERSIÓN DE PÉRDIDAS POR DETERIORO Y DESVALORIZACIÓN DE BIENES .....	81
NOTA N° 55 .....	82
RECUPERACIÓN DE PREVISIONES.....	82
NOTA N° 56 .....	82
RECUPERACIÓN DE PROVISIONES Y RESERVAS TÉCNICAS .....	82
NOTA N° 57 .....	83
RESULTADOS POSITIVOS DE INVERSIONES PATRIMONIALES Y PARTICIPACIÓN DE LOS INTERESES MINORITARIOS .....	83
NOTA N° 58 .....	83
OTROS INGRESOS Y RESULTADOS POSITIVOS .....	83
4. GASTOS .....	84
5.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO.....	84
NOTA N° 59 .....	84
GASTOS EN PERSONAL .....	84
NOTA N° 60 .....	87
SERVICIOS .....	87
NOTA N° 61 .....	91

<b>MATERIALES Y SUMINISTROS CONSUMIDOS</b> .....	91
<b>NOTA N° 62</b> .....	92
<b>CONSUMO DE BIENES DISTINTOS DE INVENTARIOS</b> .....	92
<b>NOTA N° 63</b> .....	93
<b>PÉRDIDAS POR DETERIORO Y DESVALORIZACIÓN DE BIENES</b> .....	93
<b>NOTA N° 64</b> .....	94
<b>DETERIORO Y PÉRDIDAS DE INVENTARIOS</b> .....	94
<b>NOTA N° 65</b> .....	94
<b>DETERIORO DE INVERSIONES Y CUENTAS A COBRAR</b> .....	94
<b>NOTA N° 66</b> .....	95
<b>CARGOS POR PROVISIONES Y RESERVAS TÉCNICAS</b> .....	95
<b>5.2 GASTOS FINANCIEROS</b> .....	<b>96</b>
<b>NOTA N° 67</b> .....	96
<b>INTERESES SOBRE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO</b> .....	96
<b>NOTA N° 68</b> .....	97
<b>OTROS GASTOS FINANCIEROS</b> .....	97
<b>5.3 GASTOS Y RESULTADOS NEGATIVOS POR VENTAS</b> .....	<b>97</b>
<b>NOTA N° 69</b> .....	97
<b>COSTO DE VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS</b> .....	97
<b>NOTA N° 70</b> .....	98
<b>RESULTADOS NEGATIVOS POR VENTAS DE INVERSIONES</b> .....	98
<b>NOTA N° 71</b> .....	98
<b>RESULTADOS NEGATIVOS POR VENTAS E INTERCAMBIO DE BIENES</b> .....	98
<b>5.4 TRANSFERENCIAS</b> .....	<b>99</b>
<b>NOTA N° 72</b> .....	99
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b> .....	99
<b>NOTA N° 73</b> .....	107
<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b> .....	107
<b>5.9 OTROS GASTOS</b> .....	<b>108</b>
<b>NOTA N° 74</b> .....	108
<b>RESULTADOS NEGATIVOS POR TENENCIA Y POR EXPOSICIÓN A LA INFLACIÓN</b> .....	108
<b>NOTA N° 75</b> .....	109
<b>RESULTADOS NEGATIVOS DE INVERSIONES PATRIMONIALES Y PARTICIPACIÓN DE LOS INTERESES MINORITARIOS</b> .....	109
<b>NOTA N° 76</b> .....	109
<b>OTROS GASTOS Y RESULTADOS NEGATIVOS</b> .....	109

NOTAS ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO .....	110
<i>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</i> .....	<b>110</b>
<b>NOTA N°77</b> .....	110
<b>COBROS</b> .....	110
<b>NOTA N°78</b> .....	111
<b>PAGOS</b> .....	111
<i>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</i> .....	<b>113</b>
<b>NOTA N°79</b> .....	113
<b>COBROS</b> .....	113
<b>NOTA N°80</b> .....	113
<b>PAGOS</b> .....	113
<i>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</i> .....	<b>114</b>
<b>NOTA N°81</b> .....	114
<b>COBROS</b> .....	114
<b>NOTA N°82</b> .....	114
<b>PAGOS</b> .....	114
<b>NOTA N°83</b> .....	114
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b> .....	114
NOTAS DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO .....	117
<b>NOTA N°84</b> .....	117
<b>SALDOS DEL PERIODO</b> .....	117
NOTAS AL INFORME COMPARATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CON DEVENGADO DE CONTABILIDAD .....	118
<b>NOTA N°85</b> .....	119
<b>DIFERENCIAS PRESUPUESTO VRS CONTABILIDAD (DEVENGO)</b> .....	119
NOTAS AL INFORME DEUDA PÚBLICA .....	148
<b>NOTA N°86</b> .....	148
<b>SALDO DEUDA PÚBLICA</b> .....	148
NOTAS INFORME ESTADO DE SITUACION Y EVOLUCION DE BIENES NO CONCECIONADOS Y CONCESIONADOS .....	149
<b>NOTA N°87</b> .....	149
<b>EVOLUCIÓN DE BIENES</b> .....	149
NOTAS INFORME ESTADO POR SEGMENTOS .....	150
NOTAS PARTICULARES .....	151

**PERIODO CONTABLE: ABRIL 2025**

Eugenia Ma.Zamora Chavarría	Sandra Mora Navarro	Guiselle Valverde Calderón
Representante Legal	Jerarca	Contadora a.i.
2-400-042156		
Cédula Jurídica		Acuerdo de Junta Directiva

**Descripción de la Entidad**

**Entidad:**

- Tribunal Supremo de Elecciones

**Ley de Creación:**

- Constitución Política del 07 de noviembre de 1949. Artículo 9, 99-104

**Fines de creación de la Entidad:**

El artículo 9 de la Constitución Política de la República de Costa Rica, se refiere a la creación de: "... Un Tribunal Supremo de Elecciones, con el rango e independencia de los Poderes del Estado, tiene a su cargo en forma exclusiva e independiente la organización, dirección y vigilancia de los actos relativos al sufragio, así como las demás funciones que le atribuyen esta Constitución y las leyes"

De acuerdo con la misión institucional:

La razón de ser de la institución se mantiene en el tiempo, acorde con el mandato constitucional, la normativa que la rige y las necesidades y exigencias del país. *"Impartir justicia electoral, organizar y arbitrar procesos electorales transparentes y confiables, capaces por ello de sustentar la convivencia democrática, así como prestar los servicios de registración civil e identificación de los costarricenses"*.

**Objetivos de la Entidad:**

- *Administración electoral:* comprende la organización, dirección y control de todos los actos relativos al sufragio.

- **Registración Civil e identificación de costarricenses:** la función registral civil preexiste al propio TSE con la creación del Registro Civil en 1888. Comprende el registro de todos los acontecimientos de relevancia civil, incluyendo el nacimiento, la adopción, el matrimonio, el divorcio, la defunción o la adquisición de la nacionalidad costarricense, asimismo, le corresponde la tarea de certificar dichos eventos, emitir la cédula de identidad de menores, elaborar el padrón electoral y expedir la cédula de identidad.
- **Función jurisdiccional:** la Constitución Política de 1949 asignó al TSE competencia para dictar resoluciones irrecurribles en materia electoral, así como, desarrollar jurisprudencia electoral. Los magistrados y magistradas del TSE son, por ende, jueces y juezas especializados en la materia electoral, con los mismos requisitos y rango que los magistrados que integran la Corte Suprema de Justicia.
- **Formación en democracia:** el nuevo Código Electoral de 2009 incluye, entre las tareas del TSE, la de promover valores democráticos, lo cual se ha venido convirtiendo en tendencia entre los organismos electorales de Latinoamérica.

### **Normativa General**

- Código Electoral Ley No.8765
- Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos No. 8131
- Ley Orgánica del Tribunal Supremo de Elecciones No.3504
- Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas No. 9635 (Alcance 202 La Gaceta 04-12-2018)
- Ley Reguladora de los gastos de viaje y gastos por concepto de transportes para todos los funcionarios del Estado No. 3462 y Reglamento de Gastos de Viaje y de Transporte para funcionarios Públicos (de la Contraloría General de la República).
- Reglamento General del Fondo Cajas Chicas (Decreto32874-H)

### **Normativa específica (Decretos de la Dirección General de Contabilidad Nacional - DGCN)**

- Decreto Ejecutivo 36961-H dic-2011 (Gaceta No.25 del 03-02-2012)
- Decreto Ejecutivo 34918-H Adopción e implementación de NICSP (Gaceta No.238 del 09-12-2008)
- Decreto Ejecutivo 39665-MH Reforma a la Adopción de las NICSP (Gaceta No.121 del 23-06-2016)
- Resolución DCN-0002-2021 Adopción de NICSP 2018
- Resolución DCN-0003-2022 modificación Transitorios I y II (fecha finalización transitorios)
- Directrices y circulares de la DGCN sobre la implementación de las NICSP en el sector público y temas relacionados

## Normativa Interna

- Reglamento de Administración de Bienes Muebles del TSE, Decreto n.º 104-2009 y sus reformas
- Reglamento del Fondo Fijo de Caja Chica, Decreto n.º 01-2007
- Reglamento para la operación de Cajas Chicas Auxiliares.
- Reglamento Autónomo de Servicios, Decreto n.º 3-1966 y sus reformas

## NOTAS CONTABLES A ESTADOS FINANCIEROS

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	54.	Notas	NICSP N° 1, Párrafo 127.	

Deben contener información adicional en los estados principales y complementarios. Éstas proporcionan descripciones narrativas o desagregaciones de partidas reveladas en dichos estados y contienen información sobre las que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en los estados. La estructura de las notas deberá:

- a) presentar información acerca de las bases para la preparación de los EEFF y sobre las políticas contables específicas utilizadas
- b) revelar la información requerida por las NICSP que no se presenta en los estados principales y complementarios de los EEFF; y
- c) suministrar la información adicional que, no presentándose en los estados principales y complementarios de los EEFF, sea relevante para la comprensión de alguno de ellos.

*Indicación 1:* Para determinar la variación relativa (en porcentaje) de un periodo respecto a otro, se debe aplicar la siguiente fórmula:  $(\text{Periodo actual} - \text{Periodo anterior} = \text{Diferencia})$ ,  $(\text{Diferencia} / \text{Periodo Anterior} = \text{Variación Decimal} * 100) = \text{Variación Porcentual}$ .

*Indicación 2:* La Entidad debe revelar toda aquella información que considere pertinente y justifique los registros en los Estados Financieros. Considerando la variación porcentual la entidad debe ser concisa al justificar dicha diferencia.

## NOTAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

### 1. ACTIVO

#### 1.1 ACTIVO CORRIENTE

#### NOTA N° 3

#### EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.1.	Efectivo y equivalentes de efectivo	03	299.115,37	418.272,39	-28,49

Detalle cuentas corrientes en el sector privado interno

Cuenta	Descripción
1.1.1.01.02.01.2.	Cuentas corrientes en el sector privado interno

Entidad	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
			%

Detalle cuentas corrientes en el sector público interno

Cuenta	Descripción
1.1.1.01.02.02.2.	Cuentas corrientes en el sector público interno

Detalle de Caja Única

Cuenta	Descripción
1.1.1.01.02.02.3.	Caja Única

Entidad	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
			%

En lo que respecta a las cuentas de Caja Única, se posee un registro actual de 9 cuentas. Cabe señalar que algunas de estas no presentan movimientos hace varios periodos. Por medio de la plataforma de Tesoro Digital se extraen los saldos de las cuentas siguientes: CU-Garantías en colones, CU-Garantías en dólares, CU-Caja chica presupuestaria y CU-Fondo específico; esta última es una cuenta puente desde donde se trasladan montos de otras cuentas bancarias para luego realizar las transferencias o débitos en tiempo real (DTR) que se requieran. Asimismo, a través del Departamento de Servicios Financieros a Terceros de la Tesorería Nacional se obtiene el dato de cuentas de caja única presupuestarias: CU-Presupuestaria contingente colones, CU-Presupuestaria contingente dólares y CU-Fondo multas partidos políticos que es la única que acredita un saldo a la fecha por ₡106.319.276,42, sobre la cual se encuentra en trámite de definición interna el destino de esos fondos, sea que el TSE los pueda obtener por equivalencia presupuestaria o se determine trasladarlos al fondo general del Gobierno. Finalmente, existen dos cuentas de caja única denominadas “cuentas de control”: CU-Cuenta de control colones y CU-Cuenta de control dólares, las cuales se utilizan para realizar traslados de dinero desde el presupuesto del TSE a la Tesorería Nacional (TN), procedentes de sentencias solicitados por autoridad judicial que “retiene” la TN hasta el momento en que el TSE le instruya que se realice el traslado del dinero, a solicitud de dicha autoridad. El detalle de los saldos del Auxiliar de cuentas de Caja Única se actualiza en los EEFF trimestrales, de tal manera que el cuadro abajo representa los saldos al 31 de diciembre 2024:

## Auxiliar de cuentas de Caja Única Al 31 de Marzo de 2025

Cuenta	Detalle	Moneda	Saldo
CR90073999911140110610	Contingentes	Colones	5.240.109,09
CR19073999911140110627	Contingentes	Dólares	-
CR39073911140100016152	Fondo Específico	Colones	0,10
CR71073911140100021590	Garantías colones	Colones	-
CR51073911140100099356	Caja Chica Presupuestaria	Colones	-
CR43073911140100021609	Garantías dólares	Dólares	-
CR15073910401000032188	Presupuestaria Contingente	Colones	-
CR85073910401000032189	Cuenta Presupuestaria Contingente	Dólares	-
CR10073911140100032582	Consulta Ciudadana*	Colones	-
CR18073999911140137514	Fondos Multas PP	Colones	111.045.730,50
<b>Totales</b>			<b>116.285.839,69</b>

Fuente: Estados de Cuenta Bancarios

\*El pasado martes 7 de enero, según lo informado por la señora Natalia Amador Alfaro mediante correo electrónico esta cuenta se encuentra cancelada.

### Revelación:

La cuenta Efectivo y equivalentes de efectivo, representa el 1,10% del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de (119.157,01) que corresponde a un(a) Disminución del 28,49% de recursos disponibles, producto de:

Las variaciones de la cuenta obedecen principalmente a una disminución en la mayoría de las sub cuentas que la integran, esto significa que para el presente periodo las cuentas han experimentado salidas de recursos producto de devoluciones de garantías en efectivo, traslados de dineros recaudados por venta de servicios al fondo general del Ministerio de Hacienda, pago de timbres de archivo que estos generan y pago a terceros como Correos de Costa Rica por servicios surgidos de los convenios de prestación de servicios.

Las variaciones en la cuenta de servicios no constituyen necesariamente un aumento o disminución de dineros por ingresos, sino que esto se refiere al momento contable en el que se presenta la información financiera, siendo que en ese momento pueda haber menos o más dinero en cuenta, dependiendo si se ha realizado el traslado de fondos a la Tesorería Nacional, señalado anteriormente.

Las cuentas de Efectivo y equivalentes de efectivo se componen de: los depósitos en entidades públicas financieras, compuesto por cuatro cuentas corrientes en bancos públicos: depósito de

garantías en efectivo (colones y dólares, cuenta de recaudación de dineros provenientes de la venta de servicios: Verificación de Identidad Ciudadana (VID), Certificados Digitales (CDI) y Reimpresión de documento de identidad (RDI), donde se paga a correos de Costa Rica por el servicio de entrega de cédulas a domicilio. Finalmente, la cuenta transitoria en colones, donde se transan dineros por diferentes conceptos como: devoluciones de viáticos, uso del auditorio institucional, remates de bienes y en general, cualquier suma de dinero de una naturaleza no específica que deban ser trasladadas al Ministerio de Hacienda después del debido proceso.

Este es el detalle de desagregación de las cuentas y variaciones entre periodos:

#### Cuentas de efectivo y equivalentes de efectivo

Cuenta	Descripción	2025	2024	Variacion ABS	Variación %
1.1.1.01.02.	Depósitos bancarios				
1.1.1.01.02.02.9.	BCR 001-0320605 Venta de Servicios	92.259,40	88.047,43	4.211,97	4,78
1.1.1.01.02.02.9.	BCR- Serv Rep Ced Id	2.122,60	0,00	2.122,60	0,00
1.1.1.01.02.02.9.	BCR 01320629 Garantías en colones	73.411,00	71.543,98	1.867,02	2,61
1.1.1.01.02.02.9.	SB BCR 001-0031337-8 Cuenta transitoria colones	3.644,31	1.893,07	1.751,24	92,51
1.1.1.01.02.02.9.	BNCR 6214418 Garantías en dólares	112.678,05	116.787,91	-4.109,85	-3,52
1.1.1.01.03.	Cajas chicas y fondos rotatorios				
1.1.1.01.03.01.2.	Fondo Fijo de Caja Chica	15.000,00	140.000,00	-125.000,00	-89,29
	<b>TOTAL</b>	<b>299.115,37</b>	<b>418.272,39</b>	<b>-119.157,01</b>	<b>(28,49)</b>

#### NOTA N° 4

##### INVERSIONES A CORTO PLAZO

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.2.	Inversiones a corto plazo	04	0,00	0,00	0,00

#### Revelación:

La cuenta Inversiones a corto plazo, representa el 0,00 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

## NOTA N° 5

### CUENTAS A COBRAR CORTO PLAZO

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.3.	Cuentas por cobrar a corto plazo	05	12.544,18	33.456,57	-62,51

Detalle cuentas Transferencias del sector público interno a cobrar c/p

Cuenta	Descripción
1.1.3.06.02.	Transferencias del sector público interno a cobrar c/p

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO

### Indicar el Método Utilizando:

Método de estimación por incobrable

Indicar los procedimientos utilizados para la determinación de los valores razonables para cada clase de activo financiero:

### Revelación:

Las cuentas por cobrar a corto plazo, representa el 0,05% del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de (20.912,39) que corresponde a un(a) Disminución del 62,51% de recursos disponibles, producto de:

Las variaciones de la cuenta son producto de que a partir del periodo 2024 los anticipos a empleados que inicialmente se venían registrando en la cuenta 1.2.9.99.99.01.0 Gastos a devengar sujetos a depuración (anticipos viáticos), se reclasificaron a la cuenta 1.1.3.09.01.02.0 Anticipos a funcionarios y servidores públicos c/p., ya que, por su razón de ser del gasto, es la cuenta que debe acumular este tipo de erogaciones contablemente referidas en el plan de cuentas NICSP como “Documentos por pagar por acreditaciones que no corresponden”. Este importe en lo sucesivo se debe amortizar cada mes, conforme se vayan recuperando esas sumas. Asimismo, puede verse incrementado por la consecución de nuevos hechos de esta naturaleza. En este renglón se aplica una estimación contable por previsión por deterioro o pérdidas por acreditaciones que no se puedan recuperar. Se determina un 1% sobre el importe total de acreditaciones por sumas pagadas de más acumuladas, este cálculo lo realiza el área de pago de planilla según método del Ministerio de Hacienda.

Al cierre del periodo 2021 e inicios del 2022 se inicia el reconocimiento de las cuentas por cobrar a funcionarios por efecto de sumas pagadas de más. El saldo mostrado corresponde al importe acumulado de sumas de más por cobrar, menos el monto de la previsión, el cual corresponde a una estimación contable ajustable mensualmente, correspondiente al 1% del monto total que se mantiene, siendo esto el valor en libros del periodo.

Esta cuenta se vio afectada especialmente por la acreditación de sumas a un grupo de funcionarios que resultaron de una interpretación inexacta del rubro de anualidades conforme a la Ley 9635 “Ley de fortalecimiento de las finanzas Públicas”. A efectos de subsanar la situación, se llevó a cabo un proceso de recuperación a través de dos mecanismos: pago por medio de entero de gobierno por el importe total en exceso y para aquellas personas que no podían devolver la totalidad, mediante rebajo de planilla de forma quincenal a través de un estudio de cada caso individual, a efecto de determinar la cantidad de meses requeridos para compensar el monto adeudado. Durante el periodo 2022, posterior a la vulneración de los sistemas de información del Ministerio de Hacienda, el proceso de registro y control de sumas giradas de más se vio afectado por la incertidumbre que generó el proceso de actualización de los sistemas que se llevó de forma escalonada y de forma progresiva trasladar los datos de contingencia a los datos reales y no provocar nuevas distorsiones por sumas giradas de forma errónea. Desde inicios del 2023, este proceso de recuperación de sumas se ha desarrollado de forma más ordenada y se han identificado todas las sumas que se deben reintegrar, así como los periodos establecidos para cada persona funcionaria.

## NOTA N° 6

### INVENTARIOS

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.4.	Inventarios	06	750.606,78	697.073,93	7,68

#### Método de Valuación de Inventario

Indique si su institución está utilizando Primeras en entrar, Primeras en salir (PEPS), sino es así, indique cual método se utiliza y la razón que aún no utilizan el PEPS.

El reconocimiento inicial de los inventarios se realiza al costo, la transacción se genera desde el Departamento de Proveeduría, con el recibo de la factura del proveedor con el visto bueno (recibido a satisfacción). Se reconoce el alta del activo contra un cargo (crédito) a una cuenta transitoria de pasivo (Recepción de mercadería y servicios). Con la recepción del documento de pago, se genera la cuenta por pagar al proveedor contra la cuenta transitoria generando la compensación de esta última. En cuanto al consumo del inventario, al no existir comunicación entre sistemas institucionales, se realiza por comparación de saldos al final de cada mes, siendo la diferencia la porción del inventario que es atribuible al gasto del periodo. El registro contable se realiza el último día del mes, para mantener consistencia razonable con la base de devengo.

A partir del mes de noviembre 2023 la institución logró implementar la medición de los inventarios institucionales bajo el método de Primera Entrada Primera Salida (PEPS) gracias a la adjudicación de la contratación para la realización de mejoras al Sistema de Información de la Proveeduría (SIP).

La NICSP 12 en su párrafo 35 señala: "El costo de los inventarios..., se asignará utilizando los métodos de primera entrada primera salida (FIFO) o costo promedio ponderado", no obstante, las políticas contables emitidas por la DGCN, específicamente la política 1.89.3 señala: "Las entidades deberán aplicar con carácter general el método PEPS.

La administración de los inventarios institucionales está a cargo de la Proveeduría Institucional, con periodicidad anual realiza una toma de inventarios físicos a efectos de mantener la consistencia de la información en sistemas, contra las existencias físicas a fin de subsanar errores o situaciones irregulares.

El Departamento de Ingeniería y Arquitectura mantiene materiales y suministros para fines de mantenimiento y reparaciones de edificios, estos insumos una vez despachados por la Proveeduría se reconocieron como

gastos en el registro contable, ese departamento mantiene un control del inventario en su poder para efectos de control interno.

Al no existir integración entre ambos sistemas (SIGAF-SIP), cada mes, deben revisarse los auxiliares que se llevan con ese propósito, a efecto de identificar el consumo del inventario, las variaciones en los saldos y si existen nuevas líneas de bienes o materiales, las cuales deben ser conciliadas con SIGAF, clasificadas y registradas.

### **Inventario de insumos de los documentos de identidad**

El Tribunal Supremo de Elecciones emite dos tipos de documentos de identificación, la cédula de identidad y las tarjetas de identificación de menores, denominadas TIM. El proceso de impresión de la cédula de identidad se realiza actualmente en el TSE en el Departamento denominado “Centro de Personalización del Documento de Identidad”, dependencia que lleva el control de las tarjetas vírgenes, los insumos de impresión, documentos defectuosos, operación y mantenimiento de los equipos, entre otros. De acuerdo con el oficio n° STSE-2698-2024 fechado 19 de diciembre de 2024, se determina que el costo de producción de la cédula de identidad es de \$11.92 (once dólares con 92/100)

Se reconocen como inventarios de materiales los insumos para el documento TIM y los insumos de cédula de identidad que se mantienen en reserva y custodia de la Contraloría Electoral del TSE como parte del Sistema de Contingencia del Sistema Integrado de Cédula de Identidad (SICI), para asegurar la continuidad del servicio ante eventualidades de cualquier tipo.

### **Inventario de documentos de identidad (inventarios a distribuir sin contraprestación)**

Dentro de esta categoría, se inscriben los documentos de identidad que emite el Tribunal Supremo de Elecciones, los cuales se entregan a la población sin mediar ninguna contraprestación por ello, se exceptúan los casos de reposiciones de cédula de identidad que se soliciten a partir de la entrada en vigencia de la Ley n° 10243 “Gestión de reposiciones de las cédulas de identidad” la cual señala que a partir de la segunda reposición solicitada dentro de un año calendario de conformidad con el artículo primero de dicha Ley y con las excepciones estipuladas en ese mismo cuerpo normativo, se cobrará el documento de identidad según el costo definido cada año por la Institución. A efectos de operativizar los efectos de esta Ley se implementó el servicio de “Reimpresión de Documento de Identidad (RDI)”, para los fines de recaudación, registro y traslado al fondo general del Gobierno de los dineros que se perciban al amparo de esta Ley según se establece en el artículo tercero.

### **Cédula de Identidad**

El documento de identidad se lleva a cabo mediante una transformación de los insumos, pasando por un proceso en donde se incorporan elementos de seguridad, embozado y elementos de inclusión para personas no videntes, según la Ley 7600 como la lectura Braille, hasta obtener el documento final valorado en \$11.92 según actualización del costo al mes de diciembre de 2024 indicado en el párrafo siguiente. Posteriormente, se lleva a cabo el proceso de distribución y entrega. Cabe indicar que a partir de la promulgación de la Ley n.º 10243 “Ley para la gestión de las reposiciones de la cédula de identidad” y su reglamento se empezará a cobrar a la ciudadanía a partir de febrero de 2025 las cédulas que se soliciten más de una vez dentro de un año calendario, salvo las excepciones contempladas en dichos cuerpos normativos.

### **Determinación del costo**

El costo del documento de identidad se determina a partir de datos proporcionados por la Dirección General de Estrategia Tecnológica (DGET), a través del Informe “Costo de Producción de la Cédula de Identidad”, el cual se realiza cada año para mantener actualizado el valor del documento. Este plantea un modelo de costo en el que se consideraron tanto valores unitarios como cantidades de unidades empleadas en el proceso de producción de los documentos de identificación, con la finalidad de determinar los costos asociados y, de igual forma, la asignación propiamente al costo total de acuerdo con el periodo en estudio; principalmente se utilizaron aquellos que se clasifican de acuerdo con su imputación a los factores de producción, sean directos o indirectos como, por ejemplo: insumos o materias primas, depreciación de equipos y soluciones, mano de obra del personal, gastos generales de operación y telecomunicaciones.

Para la determinación de los costos, se toma como modelo de referencia el “Método de estimación directa basado en el análisis de la administración de los datos históricos” el cual “determina el comportamiento de los costos en función del análisis de los costos históricos, de la interpretación de las políticas administrativas respecto de dicha partida y de la experiencia profesional subjetiva”

La fórmula de costo establecida es la siguiente:

$$CP = Q * P$$

Donde,

CP: es el costo del factor productivo para obtener un producto.

Q: es la cantidad sacrificada o utilizada del factor para obtener un producto y puede expresarse en litros, kilos, kW, horas hombre, insumos, horas máquina, u otros.

P: es el precio unitario del factor productivo.

La estructura del modelo comprende las variables que intervienen en la valoración monetaria de los factores de producción son principalmente rubros de costo preexistentes en las finanzas institucionales, a saber:

- Contratos por compra de soluciones de hardware o software.
- Contratos de servicio por demanda (Centro de personalización).
- Contratos de mantenimiento.
- Compra de insumos.
- Cálculos de depreciación por el uso o desgaste de los activos.
- Costos de operación y administrativos ponderados o asignados con respecto de la proporción aplicable al proceso para la prestación del servicio de emisión de cédulas de identidad.

En el mes de diciembre 2024 mediante oficio n°STSE-2698-2024 con fecha 19 de diciembre de 2024 la Oficina de Proyectos Tecnológicos (PTE) llevó a cabo un estudio para el periodo del 01 de setiembre de 2023 al 31 de agosto de 2024 a fin de determinar el costo de producción de la cédula de identidad. Una vez finalizado el estudio se determinó que el costo de producción es de \$11.92, generando con esto un aumento de \$1.55 en comparación con el costo anterior de \$10.37.

De acuerdo con el último informe, el total de cédulas pendientes de distribuir o de entregar es de 33.044, cuyo costo representa un total de US\$393.884,48 o ₡200.093.315,84, al tipo de cambio de 508,00 colones por 1 dólar.

### **Cual sistema de inventario utiliza su institución Periódico o Permanente:**

Se mantiene un sistema de inventario permanente.

### **Revelación**

La cuenta Inventarios, representa el 2,76% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 53.532,86 que corresponde a un Aumento de 7,68% del inventario.

Los inventarios del Tribunal Supremo de Elecciones están en función de ser utilizados en el consumo por parte de todas las unidades institucionales para los fines u objetivos de la gestión pública de la entidad.

A efecto de obtener mayor precisión en la información sobre los saldos de inventarios que se reportan, los datos se toman del Sistema de Información de la Proveduría (SIP), comparándolos con la información en SIGAF, haciendo el ajuste de diferencias correspondiente como el gasto del periodo.

El reconocimiento inicial de los inventarios se registra desde el Departamento de Proveeduría, por medio de la transacción del sistema, denominada “entrada de mercancías”, contra una cuenta transitoria contra las que se registran todas las entradas de bienes y servicios que devienen de procesos de contratación administrativa, esto se implementó como una solución a una práctica de registrar activos como gastos que se presentada en el sector público. Con el recibo de la factura del proveedor, la cual debe venir con el visto bueno (recibido a satisfacción o visado) de órgano responsable, se registra el pasivo al proveedor contra un abono (débito) a la cuenta transitoria de pasivo: “Recepción de mercadería y servicios”, con lo cual se compensa esta última.

Los inventarios están en control de la Proveeduría Institucional, como ente responsable por Ley Orgánica, controla la mayor parte de estos activos, los cuales se mantiene en el Almacén las Brisas, ubicado en San Rafael Arriba de Desamparados, No obstante, la Contraloría Electoral mantiene en custodia y control los insumos utilizados para la emisión de documentos de identidad, establecido así por disposición superior debido a la sensibilidad y el riesgo que implica el manejo de éstos materiales; finalmente, trasciende que el Departamento de Programas Electorales, mantiene una cantidad de materiales de uso en los procesos electorales, algunos de los cuales se presentan como remanentes y la intención es reutilizarlos en próximos comicios. Se deben desplegar acciones a efecto de determinar cantidad y valor de esas mercancías y llevar a cabo las acciones correspondientes para el debido registro y control contable.

### **Política Contable**

A efectos de cumplimiento de los alcances de las NICSP, se han venido desarrollando políticas contables particulares para solventar aspectos que generaban brecha de implementación. En sesión n°2 de la Comisión Institucional para la Implementación de las NICSP en el Tribunal Supremo de Elecciones, efectuada el 29 de junio de 2023, se presentaron las Políticas Contables Particulares: no. 01-125-01 v01 “Deterioro de activos de PPE y bienes intangibles”, no. 01-114-01 v01 “Inventarios”, no. 01-125-03 v01 “Activos Intangibles”, las cuales fueron aprobadas por medio del oficio no. CNIC-0013-2023 de la Comisión de NICSP institucional del 27 de setiembre de 2023, siendo a partir de ese momento de aplicación oficial para los fines correspondientes.

Para el mes de agosto de 2024 con base en la política contable particular se procedió a determinar la Previsión para Deterioro y pérdidas de inventario con base a los porcentajes que se establecieron en la política de un 0,5% a 3% de estimación de pérdidas de inventario acorde con la naturaleza y características particulares de cada línea de artículo.

### **Transitorio de la NICSP 12**

El TSE se acogió al transitorio de la NICSP 12, conforme al párrafo 36 inciso a), periodo de exención de transición de tres años para el reconocimiento o medición de activos y pasivos.

Desagregación de partidas y variaciones entre periodos:

#### Cuentas de inventarios

Cuenta	Descripción	2025	2024	Variación ABS	Variación %
1.1.4.01.01.01	Combustibles y lubricantes	583,26	433,43	149,83	34,57
1.1.4.01.01.02	Productos farmacéuticos y medicinales	1.832,36	632,00	1.200,36	189,93
1.1.4.01.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	267.502,34	6.292,20	261.210,14	4.151,33
1.1.4.01.01.99	Otros productos químicos y conexos	4.926,40	5.736,89	-810,49	-14,13
1.1.4.01.02.03	Alimentos y bebidas	433,43	433,43	0,00	-0,00
1.1.4.01.03.01	Materiales y productos metálicos	90.429,77	2.690,82	87.738,95	3.260,68
1.1.4.01.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	2.427,61	2.711,06	-283,45	-10,46
1.1.4.01.03.03	Madera y sus derivados	12.235,89	13.146,28	-910,39	-6,93
1.1.4.01.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	41.389,58	2.563,35	38.826,23	1.514,67
1.1.4.01.03.05	Materiales y productos de vidrio	2.832,30	2.947,09	-114,79	-3,90
1.1.4.01.03.06	Materiales y productos de plástico	16.887,14	5.707,10	11.180,04	195,90
1.1.4.01.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	13.110,74	16.073,70	-2.962,96	-18,43
1.1.4.01.04.01	Herramientas e instrumentos	5.262,92	6.507,41	-1.244,49	-19,12
1.1.4.01.04.02	Repuestos y accesorios Nuevos	26.498,74	47.302,09	-20.803,35	-43,98
1.1.4.01.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	52.494,63	76.112,80	-23.618,17	-31,03
1.1.4.01.99.02	Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación	2.677,87	1.103,73	1.574,14	142,62
1.1.4.01.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	154.177,79	221.463,94	-67.286,15	-30,38
1.1.4.01.99.04	Textiles y vestuario	9.620,20	1.319,09	8.301,11	629,31
1.1.4.01.99.05	Útiles y materiales de limpieza	29.748,77	33.145,31	-3.396,54	-10,25
1.1.4.01.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	2.133,54	3.803,73	-1.670,19	-43,91
1.1.4.01.99.07	Útiles y materiales de cocina y comedor	1.210,37	1.337,58	-127,21	-9,51
1.1.4.01.99.99	Otros útiles, materiales y suministros diversos	24.191,22	245.610,91	-221.419,69	-90,15
1.1.4.04.01.05	Bienes a transferir sin contraprestación	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.4.99.01.01	Previsiones para deterioro y pérdidas de productos químicos y conexos *	-6.063,27	0,00	-6.063,27	0,00
1.1.4.99.01.02	Previsiones para deterioro y pérdidas de productos agropecuarios y alimentos	-10,84	0,00	-10,84	0,00
1.1.4.99.01.03	Previsiones para deterioro y pérdidas de materiales y productos de uso en la c	-1.780,17	0,00	-1.780,17	0,00
1.1.4.99.01.04	Previsiones para deterioro y pérdidas de herramientas, repuestos y accesorios	-481,17	0,00	-481,17	0,00
1.1.4.99.01.99	Previsiones para deterioro y pérdidas de útiles, materiales y suministros divers	-3.664,62	0,00	-3.664,62	0,00
	<b>Total</b>	<b>750.606,78</b>	<b>697.073,94</b>	<b>53.532,84</b>	<b>7,68</b>

#### NOTA N° 7

#### OTROS ACTIVOS A CORTO PLAZO

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
1.1.9.	Otros activos a corto plazo	07	22.312,94	686.367,95	-96,75

#### Revelación:

La cuenta Otros activos a corto plazo, representa el 0,08% del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de (664.055,01) que corresponde a un(a) Disminución del 96,75% de recursos disponibles, producto de:

La variación de esta cuenta es producto del registro de las pólizas de incendio y de multirriesgo, pólizas que aún no se han pagado, por lo que para los efectos contables se hizo el registro mediante información enviada vía correo donde se indican los costos de ambas pólizas. En cuanto se haga el pago se procede con la reversión del saldo de esta cuenta para darle entrada a la prima de dichas pólizas y continuar con los costos de amortización mes a mes.

A partir del periodo 2024 la cuenta 1.1.9.01.99.99.0. "Otros servicios a devengar" como una cuenta transitoria para registrar el gasto de varios ítems en el periodo que corresponde, a efecto de reflejar la base devengo en transacciones de este tipo. Esto permite reflejar en los estados financieros la cuenta por pagar a proveedores producto de servicios contraídos contractualmente como limpieza y seguridad, arrendamientos de edificios, así como servicios públicos y las contribuciones sociales a la Caja Costarricense de Seguro Social. Esto según se ha explicado, forma parte de un plan implementado para migración de transacciones de base efectivo a base devengo, generando un registro paralelo del gasto (Área de Gestión de Pagos y Área de Contabilidad). El registro del gasto a base devengo se debe ir amortizando al mes siguiente (opera como una reversión), a efecto de no mantener un doble registro del gasto. Para este periodo los costos de arrendamientos y de servicios básicos van a ser tratados tal como se ha explicado anteriormente. Además, en esta cuenta se registran las pólizas de seguros, que por su naturaleza contable deben ser diferidas durante el periodo de vigencia. Los costos de las pólizas de seguros se amortizan bajo el método de línea recta, razón por la cual todos los meses esta cuenta se acredita según el monto que corresponda. Por ser una cuenta "puente" el saldo de esta cuenta debe ser cero, sin embargo, para febrero del 2024 este saldo no se ajustó por lo que muestra este saldo.

En el caso de los seguros adquiridos, el costo se registra como un gasto pagado por adelantado y mes a mes se amortiza durante la vigencia de este. A la fecha de preparación de estos Estados Financieros, no se registran aún los costos de seguros pagados por adelantado.

**Detalle cuentas Transferencias del sector público interno a cobrar c/p**

Cuenta	Descripción
1.1.9.01.	Gastos a devengar a corto plazo

Cuenta	Detalle	Monto
--------	---------	-------

	Riesgos del trabajo	0,00
	Seguro de viajero	0,00
1.1.9.01.01.01.0. Primas y gastos de seguros a devengar c/p	Voluntario de automóviles	0,00
	Responsabilidad Civil	239,59
	Seguro contra Incendio	22.073,35
	Seguros de equipos	0,00
1.1.9.01.01.02.0. Alquileres y derechos sobre bienes a devengar c/p		0,00
1.1.9.01.01.03.0. Reparaciones y mejoras sobre inmuebles de terceros arrendados c/p		0,00
1.1.9.01.01.99.0. Otros servicios a devengar c/p		0,00

## 1.2 ACTIVO NO CORRIENTE

### NOTA N° 8

#### INVERSIONES A LARGO PLAZO

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.2.	Inversiones a largo plazo	08	0,00	0,00	0,00

#### Revelación:

La cuenta Inversiones a largo plazo, representa el 0,00 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

### NOTA N° 9

#### CUENTAS A COBRAR A LARGO PLAZO

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.3.	Cuentas a cobrar a largo plazo	09	0,00	0,00	0,00

**Revelación:**

La cuenta Cuentas a cobrar a largo plazo, representa el 0,00 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

**NOTA N° 10****BIENES NO CONCESIONADOS**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.	Bienes no concesionados	10	26.137.062,67	25.752.162,94	1,49

**Revelación:**

La cuenta Bienes no concesionados, representa el 96,03% del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de (384.899,73) que corresponde a un(a) Disminución del 1,49% de recursos disponibles, producto de compra de equipo como los registros de la depreciación de cada una de las partidas de Propiedad, Planta y equipo.

La medición inicial de los activos de PPE se realiza sobre la base del costo, la medición posterior al reconocimiento de igual manera se realiza bajo el modelo del costo para todos los activos de PPE diferentes de terrenos y edificios, estos últimos se tratan bajo el modelo de revaluación y para la depreciación acumulada (caso de los edificios) se aplica el modelo de compensación o eliminación. Estas revaluaciones se realizan mediante tasador calificado, cumpliendo lo prescrito en el párrafo 40 de la NICSP 17 y lo indicado en la directriz CN-002-2011 del 05 de abril de 2011, emitida por a DGCN. En el caso del TSE, son realizados por profesionales calificados del Departamento de Ingeniería y Arquitectura de la Institución.

La vida útil para los terrenos y edificios se establece con base en los informes de avalúos realizados por profesionales especializados de la Institución, los cuales se sustentan técnicamente - según reza textualmente

en el informe - en la "Determinación del valor según método y parámetros de valoración definidos por el Órgano de Normalización Técnica (ONT) de la Dirección de Tributación de acuerdo con el Manual de Valores Base Unitarios por Tipología Constructiva 2017.". En lo relativo al valor residual o de rescate, se define una estimación contable equivalente al 10% del valor bruto (inicial o revaluado), según el que prevalezca al momento del registro de este rubro; estos dos aspectos (vida útil y valor residual), se tendrán como estimaciones contables particulares.

Para los demás activos de PPE, la vida útil se determina conforme el Anexo II del Reglamento de la Ley del Impuesto sobre la Renta y la Directriz del Ministerio de Hacienda-DGCN, No.001-2009 "Valoración de activos". El método de depreciación adoptado para todos los activos de PPE es el de "línea recta", conforme se establece en las Políticas Contables del Plan General de Contabilidad Nacional.

La desegregación de la cuenta se muestra a continuación.

#### Activos de Propiedad, planta y equipo

Cuenta	Descripción	2025	2024	Variación ABS	Variación %
1.2.5.01.01.	Tierras y terrenos	2.274.816,92	2.274.816,92	0,00	0,00
1.2.5.01.02.	Edificios	17.172.976,04	17.587.289,22	-414.313,18	-2,36
1.2.5.01.03.	Maquinaria y equipos para la producción	159.239,12	35.747,80	123.491,32	345,45
1.2.5.01.04.	Equipos de transporte, tracción y elevación	400.096,30	314.679,72	85.416,58	27,14
1.2.5.01.05.	Equipos de comunicación	283.271,64	371.703,69	-88.432,05	-23,79
1.2.5.01.06.	Equipos y mobiliario de oficina	828.872,40	619.541,51	209.330,89	33,79
1.2.5.01.07.	Equipos para computación	1.144.891,89	1.164.296,60	-19.404,71	-1,67
1.2.5.01.08.	Equipos sanitarios, de laboratorio e investigación	14.470,19	34.081,13	-19.610,94	-57,54
1.2.5.01.09.	Equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	17.103,16	29.258,61	-12.155,45	-41,54
1.2.5.01.10.	Equipos de seguridad, orden, vigilancia y control público	137.099,35	44.236,45	92.862,90	209,92
1.2.5.01.99.	Maquinarias, equipos y mobiliarios diversos	85.881,78	283.202,99	-197.321,21	-69,67
1.2.5.04.99.	Otros bienes de infraestructura y de beneficio y uso público e	9.780,54	9.780,54	0,00	0,00
1.2.5.05.02.	Piezas y obras históricas y de colección	118.166,91	120.089,29	-1.922,38	-1,60
1.2.5.08.03.	Software y programas	3.072.644,45	2.863.438,47	209.205,98	7,31
1.2.5.99.01.	Construcciones en proceso Oficinas de Atención al Público	54.326,92	-	54.326,92	0,00
1.2.5.99.08	Produc Software/prog	363.425,06	-	363.425,06	0,00
<b>TOTAL</b>		<b>26.137.062,67</b>	<b>25.752.162,94</b>	<b>384.899,73</b>	<b>1,49</b>

Detalle:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.01.	Propiedades, planta y equipos explotados	10	22.518.718,79	22.758.854,64	-1,06

#### 1. ACTIVOS EN POSESION DE TERCEROS Y NO CONCESIONADOS

Activo	Placa / Identificación	Convenio	Plazo	Valor En Libros	Nombre Beneficiario
--------	------------------------	----------	-------	-----------------	---------------------


## 2. Explique el Proceso de Revaluación: Método de Costo:

Anterior a la adopción del modelo del costo para la medición posterior de activos de propiedad, planta y equipo, establecido en la política 1.101.1 del nuevo Manual de Políticas Contables Generales, contenido en el Plan General de Contabilidad Nacional (PGCN) 2021, anunciado mediante Resolución DCN-0002-2021 del 03 de marzo de 2021, el Tribunal llevo a cabo una serie de avalúos de los edificios institucionales, a los cuales se les hizo un reconocimiento posterior bajo el modelo de revaluación. Se comprende que, en lo sucesivo, el tratamiento de la medición posterior de activos de PPE, deben ajustarse al modelo establecido por la DGCN que sería el modelo del costo en el tratamiento de la medición posterior de activos de PPE.

La medición posterior de los activos Edificios y terrenos se realizó en su momento en apego a las Políticas Contables Generales del Plan General de Contabilidad Nacional 2018 y la versión 2014 de las NICSP, bajo el método de revaluación conforme al párrafo de la Norma y la guía proporcionada en la directriz DCN-01-2009. En la primera revaluación de los edificios de la sede central del TSE, efectuada en el periodo 2015, contabilizada en setiembre de 2016, se utilizó el método de re-expresión proporcional, párrafo 50 a). No obstante, se debió replantear el método porque resultaba impracticable determinar a que correspondía el saldo que se mantenía en libros en las cuentas de terrenos y de edificios. De ahí que se opta por el método de “eliminación” o “compensación”, párrafo 50 b) a fin de simplificar el proceso, re expresando los importes existentes, al valor revaluado y a partir de ahí, llevar un control adecuado y exacto de estos activos.

### Revaluaciones (avalúos de terrenos y edificios)

Fecha	Detalle	Monto del Resultado	Mes de registro	Profesional Especializado
Noviembre-2015	Terrenos-porción Sede Central	2.648.879,79	Agosto-2016	Dpto. Ingeniería TSE
	Edificios Sede Central	25.709.187,17		
Setiembre-2018	Terrenos Sede Central	3.429.121,50	Octubre-2018	Dpto. Ingeniería TSE
	Edificios Sede Central	16.966.839,39		

Abril – 2020	Edificio Sedes Regionales	955.971,17	Abril-mayo2020	Dpto. Ingeniería TSE
	Cartago: 222.091.51			
	Heredia: 296.291.71			
	Pococí: 202.126.80			
	Corredores: 150.346.26			
Guatuso: 85.114.89				

El siguiente cuadro muestra las variaciones en los registros de los inmuebles de las sedes regionales del TSE antes y después de practicada la revaluación. Se indica que únicamente las regionales de Cartago y Guatuso poseían un valor de origen (histórico) previo.

#### Avalúo Sedes Regionales:

Sede	Valor origen	Depreciación acumulada	Valor libros	Vida útil	Depreciación mensual	Valor revaluado	Vida útil	Depreciación mes
Cartago	210.334,31	33.127,65	177.206,65	50	315.50	222.091,51	48	347,02
Heredia	318.626,44	0	318.626,44	NI	NI	296.291,71	42	529,09
Pococí	209.100,00	0	209.100,00	NI	NI	202.126,80	40	378,99
Corredores	129.720,00	0	129.720,00	NI	NI	150.346,26	38	296,74
Guatuso	58.677,49	4.576,84	54.100,65	50	88.02	85.114,89	54	118,22
<b>Totales</b>	<b>926.458,24</b>	<b>37.704,49</b>	<b>888.753,74</b>		<b>403,52</b>	<b>955.971,17</b>		<b>1.670,06</b>

Fuente: elaborado por el Área de Contabilidad

El cambio al modelo de “eliminación” permitió dar de baja el importe bruto de los edificios (5.242.295.919.05) y la depreciación acumulada (0,00), contra la cuenta patrimonial por un superávit a la cuenta de Reserva de revaluación de propiedad, planta y equipo, quedando el nuevo valor en libros igual al importe revaluado, recalculándose los importes de depreciación al nuevo valor y conforme a la vida útil restante del activo.

En concordancia con las políticas contables generales del Plan General de Contabilidad 2021, basado en la versión 2018 de las NICSP, para los activos de propiedad, planta y equipo institucionales, el método de medición a utilizar en lo sucesivo es el modelo del costo.

#### Revelación:

La cuenta Propiedades, planta y equipos explotados, representa el 82,72% del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de (240.135,86) generando una disminución de 1,06% de recursos disponibles, producto del registro de la depreciación mensual.

### **Datos registrales y de propiedad de los inmuebles de la sede central**

La sede central del Tribunal Supremo de Elecciones, se ubica en la Provincia: San José, Cantón: 01 San José, Distrito 01: Carmen, Calle 15, avenidas 1 y 3. En lo referente a la condición registral de los inmuebles que ocupa el Tribunal Supremo de Elecciones, se logró elaborar el plano catastrado SJ-1995491-2017 por medio de funcionarios del Subproceso de Georreferenciación Catastral del Registro Inmobiliario que reúne las propiedades citadas y mediante escritura pública se reúnen en una sola finca en propiedad del TSE, bajo la inscripción 1-698317-17.

Según informe de avalúo 001-2018 (último) realizado por la Sección de Ingeniería y Arquitectura del TSE, comunicado a la Dirección Ejecutiva, con copia al Departamento Contable mediante oficio DE-3197-2018 del 18 de septiembre de 2018, el valor de los inmuebles de la sede central del TSE es:

Terreno: 3.429.121,50

Edificios: 16.966.839,39

Valor total: 20.395.960.89

### **Datos registrales y de propiedad: sedes regionales**

#### **Oficina Regional de Cartago**

La propiedad está inscrita bajo el número de finca 3-204392-000, a nombre del Estado Costarricense, cédula Jurídica 2-000-045522, el plano catastrado es el C-1063822 del año 2006, posee un área de 492.38 m2 con una construcción de 410.50 m2, se ubica en el distrito 2° Occidental del cantón central de la provincia de Cartago, Barrio El Molino, 100m. este y 100 m. sur del Polideportivo, Contiguo a ASEMBIS. Esta sede regional atiende una población de 249.151 electores.

#### **Oficina Regional de Heredia**

La propiedad está inscrita bajo el número de finca 4-3072-000, a nombre del Estado Costarricense, cédula Jurídica 2-000-045522, el plano catastrado es el H-809876 del año 1989, posee un área de 430.65 m2 con una

construcción de 598.67 m<sup>2</sup>, se ubica en el distrito central del cantón central de la provincia de Heredia, 100 m. sur y 50 m. este de la Estación del Tren, sobre Avenida 12 entre calles 0 y 1.

#### **Oficina Regional de Pococí**

La propiedad está inscrita bajo el número de finca 7-89898-000, a nombre del Estado Costarricense, cédula Jurídica 2-000-045522, el plano catastrado es el L-0556198 del año 1999, posee un área de 600,00 m<sup>2</sup>, con una construcción de 422.70 m<sup>2</sup>, se ubica en el distrito 1° Guápiles, cantón 2° Pococí, de la provincia de Limón, 500 m. sur de la Universidad Latina de Guápiles.

#### **Oficina Regional de Guatuso**

La propiedad está inscrita bajo el número de finca 2-261206-000, a nombre del Estado Costarricense, cédula Jurídica 2-000-045522, el plano catastrado es el 2-012434 del año 1991, posee un área de 180,00 m<sup>2</sup>, con una construcción de 146.50 m<sup>2</sup>, se ubica en el distrito 1° San Rafael, cantón 15° Guatuso, de la provincia de Alajuela, 75m al norte y 25 m al este de la Sucursal del Banco Nacional de Costa Rica.

#### **Oficina Regional de Corredores**

La propiedad está inscrita bajo el número de finca 6-056737-000, a nombre del Estado Costarricense, cédula Jurídica 2-000-045522, el plano catastrado es el P-0335928 del año 1979, posee un área de 317.30 m<sup>2</sup>, con una construcción de 326.30 m<sup>2</sup>, se ubica en el distrito 1° Corredor, cantón 10° Corredores, de la provincia de Puntarenas, 400 m al norte del Palacio Municipal de Ciudad Neilly.

#### **Datos registrales y de propiedad: otros inmuebles**

La Institución posee otros activos que le han sido donados, en este caso, terrenos, sobre los cuales aún no se destina un fin particular o se encuentra en proceso de estudio la utilidad que se le va a dar al mismo. Estos bienes son:

**Terreno en Osa:** inscrito bajo el número de finca 6-238942-000, a nombre del Tribunal Supremo de Elecciones, cédula jurídica 2.400-042156, plano catastrado P-2170158 del año 2019, posee un área de 750,00 m<sup>2</sup>, se ubica en el distrito 1° Cortés, cantón 5° Osa, de la provincia de Puntarenas, 100 m. oeste del Liceo Pacífico Sur.

**Terreno en Orotina:** inscrito bajo el número de finca 2-454552-000, a nombre del Estado Costarricense, cédula Jurídica 2-000-045522, plano catastrado A-0708749 del año 2001, posee un área de 259.15 m<sup>2</sup>, se ubica en el distrito 1° Orotina, cantón 9° Orotina, de la provincia de Alajuela, esquina noroeste del Estadio Municipal de Orotina.

#### **INSCRIPCION BIEN INMUEBLE OROTINA**

El Departamento Legal mediante oficio No. DL-433-2024 con fecha 25 de setiembre de 2024 responde al oficio n° DE-0179-2024 del 23 de enero de 2024 donde se solicita la colaboración de la parte legal sobre las actividades 9.4.2 y 9.4.3 “Advertencia sobre las recomendaciones contenidas en la Carta de Gerencia” como parte de la auditoría externa, donde actualizan la información sobre el proceso de inscripción del terreno en Orotina. Del acuerdo al oficio n.° DNE-OFI-558-2024 del 20 de setiembre de 2024, la señora Irina Delgado Saborío, Procuradora de la Notaría del Estado, remitió al Departamento Legal el testimonio de escritura número setenta y cuatro, del tomo veinte de su protocolo, referente al trámite de actualización de bien registral a nombre del Tribunal Supremo de Elecciones, la cual se encuentra debidamente inscrita. Además, indican que mediante consulta en el sistema de consultas gratuitas que facilita el Registro Nacional de la Propiedad, se logró determinar que efectivamente el citado inmueble se encuentra debidamente inscrito a nombre del Tribunal Supremo de Elecciones.

**Terreno en Quepos:** inscrito bajo el número de finca 6-229905-000, a nombre del Tribunal Supremo de Elecciones, cédula Jurídica 2-400-042156, plano catastrado P-1966238 del año 2017, posee un área de 1.000 m<sup>2</sup>, se ubica en el distrito 1° Quepos, cantón 6° Quepos, de la provincia de Puntarenas, 50 m. este de la Junta de Educación de la Escuela el Estadio-la Inmaculada. Este posee el gravamen n°314-14556-01-0901-001 el cual data del 27 de marzo de 1941 impuesto a la finca madre No. 026778-000 referente a utilización del Estado del 12% del terreno para la construcción de caminos sin indemnización alguna, o el eventual aprovechamiento de fuerzas hidroeléctricas, telegráficas y telefónicas para construcción de puentes, y aprovechamiento de aguas necesarias para abastecimiento de poblaciones, abrevaderos e irrigación.

Los datos derivados del avalúo de los terrenos de la sede central del TSE se presentan en el siguiente cuadro:

<b>Terrenos</b>			
<b>Descripción</b>	<b>Área (m<sup>2</sup>)</b>	<b>Porcentaje %</b>	<b>Valor total</b>
Plaza de la libertad electoral	2.533,26	16,94%	580.749.85
Edificio torre	1.440,51	9,63%	330.236.92
Edificio plataformas	3.017,16	20,17%	691.683.93
Edificio elecciones	1.717,69	11,48%	393.780.43
Plazoleta (edificio así)	1.099,66	7,35%	252.097.06
Edificio antigua comisaría	1.555,32	10,40%	356.557.11
Parqueo	1.535,78	10,27%	352.077.56
Antigua bodega proveeduría	1.143,44	7,64%	262.133.62
Área de transportes	915,18	6,12%	209.805.02
<b>Catastro original</b>	<b>14.958,00</b>	<b>100,00%</b>	<b>3.429.121.50</b>

El valor unitario de todos los terrenos es de ¢229,25

Fuente: elaboración propia del Área de Contabilidad del Departamento de Contaduría.

El registro contable de los edificios según el último avalúo efectuado se resume de la siguiente manera:

<b>Edificios</b>				
<b>Descripción</b>	<b>Área (m2)</b>	<b>Porcentaje %</b>	<b>Valor unitario</b>	<b>Valor Total</b>
Edificio Torre	6.606,30	22,97	680.657,08	4.496.624.89
Edificio Plataformas	9.514,72	33,08	641.764,39	6.106.208.46
Edificio Electoral	8.884,20	30,88	709.805,59	6.306.054.85
Edificio Área Servicios Internos	0,00	0,00	0,00	0,00
Área de Transportes	834,35	2,90	52.875,52	44.116.69
Área Antigua Bodega Proveeduría	0,00	0,00	0,00	0,00
Parqueo Lastreado	1.530,00	5,32	2.649,64	4.053.95
Plazoleta	0,00	0,00	0,00	0,00
Plaza Libertad Electoral	1.397,22	4,86	7.000,00	9.780.54
	<b>28.766,79</b>	<b>100%</b>		<b>16.966.839.39</b>

Fuente: elaboración propia del Área de Contabilidad del Departamento de Contaduría.

El Edificio denominado “Área de Servicios Internos”, donde actualmente se ubica el Instituto de Formación y Estudios en Democracia (IFED) es una edificación sumamente antigua, según se indica en el avalúo del 2018 “El edificio ASI, data de los años 30 pero ha recibido diferentes remodelaciones y ampliaciones de las cuales no se tiene registro, por lo cual se le asigna una edad igual a la de la vida útil propuesta en la tipología...”. Tiene un valor en libros de 0,00 conforme el citado avalúo indica. “La edificación del ASI, está en un estado de deterioro y ya llegó al término de su vida útil, se considera la remodelación realizada a la edificación en el año 2012, sin embargo, al representar únicamente un 5,32% del total del área no genera ningún aporte al valor del edificio como tal. Se estima como 0,00 el valor del inmueble, se considera únicamente el valor del terreno como un todo de la propiedad.”. Por tanto, en el cuadro se consigna dicho monto, y el correspondiente al valor del terreno donde se asienta, se indica en el cuadro superior, relativo al valor de los terrenos de la Institución.

<b>Cuenta</b>	<b>Descripción</b>	<b>Nota</b>	<b>Periodo Actual</b>	<b>Periodo Anterior</b>	<b>Diferencia</b>
					<b>%</b>
<b>1.2.5.02.</b>	<b>Propiedades de inversión</b>	<b>10</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

Base Contable

Marque con 1, si cumple

Propiedades están debidamente registrados en Registro Nacional	
Propiedades cuentan con planos inscritos	

Se tiene control con el uso de las Propiedades	
Se tiene Propiedades ocupados ilegalmente.	

**Revelación:**

La cuenta Propiedades de inversión, representa el 0,00 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.03.	Activos biológicos no concesionados	10	0,00	0,00	0,00

**Revelación:**

La cuenta Activos biológicos no concesionados, representa el 0,00 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.04.	Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público en servicio	10	9.780,54	9.780,54	0,00

**Revelación:**

La cuenta Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público en servicio, representa el 0,04% del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

No se registraron movimientos durante el periodo. El registro corresponde al espacio ocupado por la Plaza de la Libertad Electoral que se encuentra en la parte este del Tribunal Supremo de Elecciones, esto es, en la parte alta de la entrada principal del edificio, sobre la calle 15, avenida 3. En esta plaza se ubica el monumento "Epítome del vuelo" inaugurada el 13 de setiembre de 1996, obra del escultor costarricense José Sancho Benito.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.05.	Bienes históricos y culturales	10	118.166,91	120.089,29	-1,60

#### Revelación:

La cuenta Bienes históricos y culturales, representa el 0,43% del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de (1.922,38) que corresponde a un(a) Disminución del 1,60 % de recursos disponibles.

La variación corresponde al proceso de registro de bajas que se hizo en el mes de julio de 2024, donde mediante reporte enviado por el Departamento de Proveduría se registró la salida de los siguientes activos:

Activo	Fecha_exclu	Valor de Costo	Depreciación Acumulada	Valor Actual
600820	21-Jun-24	0,00	0,00	0,00
609134	10-Jun-24	200.000,00	200.000,00	0,00
609314	11-Jun-24	200.000,00	200.000,00	0,00
643688	05-Jul-24	1.522.380,00	1.522.380,00	0,00
<b>Total</b>		<b>1.922.380,00</b>	<b>1.922.380,00</b>	<b>-</b>

El inventario inicial fue realizado por un curador de arte que rindió informe en oficio CAC-017-2017 del 16 de noviembre de 2017. La procedencia de las obras en su mayoría fue por donación y un porcentaje muy pequeño su origen es desconocido. La medición inicial se realizó a valor razonable en la fecha de reconocimiento con base en dicho avalúo, la tasación del valor de las obras fue en dólares, resultando un total de \$211.250,00, que a la fecha de registro en SIGAF, esto fue 29 de noviembre de 2017, equivale a un monto en colones de ¢120.089,287,50, conforme al tipo de cambio en la fecha de adquisición ¢568.47.

Se están realizando gestiones a efecto de determinar si existen otros elementos que puedan ser considerados como activos del patrimonio histórico y cultural y reconocerlos, o en su defecto realizar las revelaciones correspondientes.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.06.	Recursos naturales en explotación	10	0,00	0,00	0,00

**Revelación:**

La cuenta Recursos naturales en explotación, representa el 0,00 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.07.	Recursos naturales en conservación	10	0,00	0,00	0,00

**Revelación:**

La cuenta Recursos naturales en conservación, representa el 0,00 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.08.	Bienes intangibles no concesionados	10	3.072.644,45	2.863.438,47	7,31

**Revelación:**

La cuenta Bienes intangibles no concesionados, representa el 11,29% del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 209.205,98 que corresponde a un(a) Aumento del 7,31% de recursos disponibles, producto de:

Con la aprobación de la política contable particular no. 01-125-03 v01 donde se indica que todas las licencias de software no deben de reconocerse como un activo intangible, se genera a partir de abril de 2024 el tratamiento contable correspondiente, el saldo de la cuenta 1.2.5.08.03.01. Software y Programas valores de origen se reclasificó a la cuenta N°1.2.5.08.99.01 Otros bienes intangibles valores de origen por la suma de

3.914.111,71 (miles), así como el saldo de la cuenta N°1.2.5.08.03.03.0. Software y programas Amortizaciones acumuladas se reclasificó a la cuenta n°1.2.5.08.99.03.0 Otros bienes intangibles Amortizaciones acumuladas por la suma de 1.121.369,03 (miles). Estos movimientos se hicieron a fin de mantener un registro de importes correspondientes a adquisiciones de licencias de software que se registraron desde el periodo 2016 al 2022. Muchas de esas licencias ya expiraron siendo que los plazos contractuales tienen una duración máxima de 4 años, por lo que debieron haberse dado de baja en su momento, pero esto no se realizó. Actualmente, está en proceso de análisis la procedencia de dar de baja en su totalidad o hacerlo de forma gradual, prorrateando el importe acumulado en varios periodos.

A partir de revisiones de los movimientos de periodos anteriores, se determina que durante muchos periodos económicos se imputó en la cuenta de activos intangibles una serie de movimientos que correspondería reconocer como gastos, siendo rubros que representan derechos de uso de esas licencias, mantenimientos, renovaciones y/o actualizaciones de licencias, cuya propiedad no es de la Institución. Además, se acumularon sin registro de amortización ni bajas, por tanto, el importe de esta cuenta esta supra valorado. No se cuenta con información suficiente para registrar bajas de licencias que han caducado o están en desuso, no obstante, se realizaron las gestiones internas para contar con un inventario de las que se encontraban vigentes. Los primeros datos sobre las existencias reales de intangibles de TI se obtuvieron en el periodo 2021, mediante oficio n.º SCTI-339-2021 del 10 de noviembre de 2021, se presentó el inventario total de licencias de software y mediante Memorando n.º ISTI-141-2021, se actualizó el inventario de desarrollos internos de software.

Fue necesario realizar una depuración gradual de la cuenta con efecto retroactivo, lo que vino a disminuir considerablemente el importe registrado a la fecha impactando en resultados acumulados. A partir del periodo 2022 y hasta la fecha, se aplica de forma mensual una reclasificación de la cuenta de activos intangibles a diferentes líneas de gasto asociadas a la gestión de software con carácter retrospectivo para corregir periodos cerrados contra resultados acumulados y en forma prospectiva registrando lo correspondiente a cada periodo cuando se reconocen en el momento afectando resultados del periodo.

En cuanto a los desarrollos internos, se cuenta con una Política contable particular para su tratamiento, mediante la conformación de un registro auxiliar y con la información de los costos de desarrollo de los proyectos provista por la Dirección General de Estrategia Tecnológica (DGET) ha sido posible el reconocimiento de activos intangibles desarrollados internamente, los cuales se encuentran finalizados y se identifican como en “proceso de producción”. Para esos fines, la DGET proporciona el dato de la vida útil de estos desarrollos internos, según la clasificación que se muestra a continuación:

<b>VIDA ÚTIL DESARROLLOS INTERNOS</b>	
<b>SOFTWARE / PROGRAMA</b>	<b>AÑOS</b>
Sistemas Electorales	15
Sistemas Civiles	25
Sistemas Identificación	20
Sistemas Administrativos	10

Fuente: Dirección General de Estrategia Tecnológica

El proceso siguiente es la inclusión de la información de estos desarrollos internos terminados al Sistema de Información de la Proveduría (SIP) para el debido registro y control de estos activos bajo el ámbito de un sistema de información, permitiendo llevar los registros de datos como el cálculo de la amortización, vidas útiles, deterioro y bajas de estos activos.

### **Metodología y Política Contable**

Con la implementación de la metodología elaborada por la Dirección General de Estrategia Tecnológica (DGET) es posible llevar a cabo el registro de los proyectos de desarrollos internos de software y aplicaciones que son desarrollado a lo interno de la institución. Fue así que en la sesión n° 03-2022 del 29 de setiembre de 2022 la Comisión Institucional de implementación de las NICSP conoce la “Guía Metodológica para costeo de desarrollo internos de software o aplicaciones informáticas del TSE”, presentada mediante oficio n.° DGET-269-2022 del 29 de agosto de 2022 y aprobada por medio de oficio n.° CNIC-0005-2023 del 18 de enero de 2023.

A partir de este hecho, ha sido posible llevar un registro auxiliar de los costos de los desarrollos internos de sistemas informáticos y reconocerlos como activos intangibles.

En sesión n°2 de la Comisión Institucional para la Implementación de las NICSP en el Tribunal Supremo de Elecciones, efectuada el 29 de junio de 2023, se presentaron las Políticas Contables Particulares: no. 01-125-01 v01 “Deterioro de activos de PPE y bienes intangibles”, no. 01-114-01 v01 “Inventarios”, no. 01-125-03 v01 “Activos Intangibles”, las cuales fueron aprobadas por medio del oficio no. CNIC-0013-2023 de la Comisión de NICSP institucional del 27 de setiembre de 2023, siendo a partir de este momento de aplicación oficial para los fines correspondientes.

De acuerdo con la información provista por la DGET, los costos por desarrollos internos y en fase de finalizados es tal como se muestra en el siguiente cuadro:

<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>		
<b>Total</b>	<b>SOFWTARE / PROGRAMA</b>	<b>COSTO</b>
1	Abstencionismo	4.846,85
1	App Votante Informado CR	5.492,62
1	Dashboard	1.481,43
1	Declaratoria	5.335,30
1	Declaratoria de Elección	322,05
1	Escrutinio	1.639,23
1	Mapas	1.943,04
1	Matrimonio en sede administrativa (Sistema Nuevo)	29.407,40
1	Nulidad Matrimonio	18.218,69
1	Observadores Internacionales -SIO	-
1	Padrón Fotográfico	11.280,34
1	Plataforma de ServiciosEmpresariales (PSE)	17.200,88
1	Sesión Solemne	81,24
1	SINCE	109.941,95
1	Sistema de Certificación y Publicación de Votos	5.254,24
1	Transmisión de Datos - Consulta de Zonas	1.545,84
1	Transmisión de Datos - Sustitución del mensaje en blanco	653,11
1	Transmisión de Datos- Captura de resultados provisionales versión móvil	3.623,06
1	Transmisión de Datos- Captura de resultados provisionales versión web	3.725,05
1	Transmisión de Datos- Logística de TD	3.596,23
1	Transmisión de Datos- Sobres lacrados y SMS	57.814,62
1	Verificación de Identidad	1.588,91
1	Visualizador de Resultados	2.503,51
<b>23</b>	<b>TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>287.495,58</b>

Fuente: Dirección General de Estrategia Tecnológica

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.99.	Bienes no concesionados en proceso de producción	10	417.751,98	0,00	0,00

**Revelación:**

La cuenta Bienes no concesionados en proceso de producción, representa el 1,53% del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 417.751,98 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto que en el mes de junio mediante información proporcionada por la Dirección General de Estrategia Tecnológica (DGET) se registraron los desarrollos internos que se encuentra aún en la fase “en proceso de producción” tal como se muestra en el siguiente cuadro:

<b>ACTIVOS INTANGIBLES EN FASE DE DESARROLLO</b>		
<b>Total</b>	<b>SOFTWARE / PROGRAMA</b>	<b>COSTO</b>
1	Actividades en Sitios Públicos	6.451,74
1	Asesores Electorales	36.750,91
1	Atlas Electoral	17.434,60
1	Captura de Resultados Provisionales de Transmisión de Datos – Móvil	9.908,75
1	Captura de Resultados Provisionales de Transmisión de Datos – Web	10.499,26
1	División Territorial	30.289,97
1	Escrutinio	6.269,68
1	Expediente Civil Digital	12.530,38
1	Flujo Expediente Civil Digital	17.420,95
1	Flujo Nulidad Matrimonio	20.930,17
1	Matrimonio en sede administrativa (Sistema Nuevo)	27.158,71
1	Modernización Estación de Enrolamiento Multibiométrico	15.362,65
1	Modernización Estación de Enrolamiento Multibiométrico (sistema nuevo)	55.307,58
1	Módulo de empaque y recepción de material electoral -RFID-	10.434,42
1	Registro de partidos Políticos	63.204,69
1	RFID	16.211,84
1	Sistema de verificación de identidad	2.999,73
1	Solicitud de Recursos Informáticos (Sistema Nuevo)	1.929,50
1	Transmisión de datos	1.417,06
1	Transmisión de Datos- Restablecimiento	912,48
<b>12</b>	<b>Total Desarrollo (En proceso)</b>	<b>363.425,06</b>

Fuente: Dirección General de Estrategia Tecnológica

Además, como parte de los costos que computa la cuenta 1.2.6.99 “Bienes concesionados en proceso de producción” se encuentran aquellos costos por concepto de remodelación de edificio/oficinas, costos que una vez finalizadas las obras se procede con la capitalización al valor del activo final. Los costos por obras en proceso ascienden a 54.326,92 miles.

## NOTA N° 11

### BIENES CONCESIONADOS

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.	Bienes concesionados	11	0,00	0,00	0,00

**Revelación:**

La cuenta Bienes concesionados, representa el 0,00 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.01.	Propiedades, planta y equipos concesionados	11	0,00	0,00	0,00

**Revelación:**

La cuenta Propiedades, planta y equipos concesionados, representa el 0,00 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.03.	Activos biológicos concesionados	11	0,00	0,00	0,00

**Revelación:**

La cuenta Activos biológicos concesionados, representa el 0,00 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
--------	-------------	------	----------------	------------------	------------

					%
1.2.6.04.	Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público concesionados	11	0,00	0,00	0,00

**Revelación:**

La cuenta Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público concesionados, representa el 0,00 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.06.	Recursos naturales concesionados	11	0,00	0,00	0,00

**Revelación:**

La cuenta Recursos naturales concesionados, representa el 0,00 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.08.	Bienes intangibles concesionados	11	0,00	0,00	0,00

**Revelación:**

La cuenta Bienes intangibles concesionados, representa el 0,00 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.99.	Bienes concesionados en proceso de producción	11	0,00	0,00	0,00

**Revelación:**

La cuenta Bienes concesionados en proceso de producción, representa el 0,00 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

**NOTA N° 12**

**INVERSIONES PATRIMONIALES - MÉTODO DE PARTICIPACIÓN**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.7.	Inversiones patrimoniales - Método de participación	12	0,00	0,00	0,00

**Revelación:**

La cuenta Inversiones patrimoniales - Método de participación, representa el 0,00 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

## NOTA N° 13

### OTROS ACTIVOS A LARGO PLAZO

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.9.	Otros activos a largo plazo	13	0,00	0,00	0,00

Detalle cuenta:

El importe que aparece en el rubro de “otros activos a largo plazo” corresponde a la cuenta mayor del plan de cuentas operativo del TSE 1.2.9.99 “Activos a largo plazo sujetos a depuración contable” hacia la cual se direcciona lo relativo a los “anticipos de viáticos a funcionarios” que se giran a los empleados de la Institución de forma anticipada.

#### Revelación:

La cuenta Otros activos a largo plazo, representa el 0,00 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) disminución de un 0.00% de recursos disponibles, producto de:

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.9.01.	Gastos a devengar a largo plazo	13	0,00	0,00	0,00

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

## 2. PASIVO

### 2.1 PASIVO CORRIENTE

#### NOTA N° 14

#### DEUDAS A CORTO PLAZO

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.1.	Deudas a corto plazo	14	5.484.253,83	3.418.901,00	60,41

Detalle:

Se compone de las subcuentas:

2.1.1.01.	Deudas comerciales a corto plazo
2.1.1.01.04.	Deudas por adquisición de servicios c/p
2.1.1.01.05.	Arrendamientos financieros a pagar c/p
2.1.1.01.06.	Deudas Comerciales a proveedores c/p
2.1.1.01.07.	Deudas Comerciales Recepción de Mercadería c/p
2.1.1.02.	Deudas sociales y fiscales a corto plazo
2.1.1.02.01.	Deudas por beneficios a los empleados c/p
2.1.1.02.03.	Deudas por beneficios a los empleados por terminación laboral c/p
2.1.1.04.	Documentos a pagar a corto plazo
2.1.1.04.99	Deudas por Otros litigios CP (Documentos a pagar c/p)

Detalle:

Cuenta	Descripción
2.1.1.03.02.	Transferencias al sector público interno a pagar c/p

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO
----------------------	----------------	-------


**Revelación:**

La cuenta Deudas a corto plazo, representa el 96,20% del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 2.065.352,83 que corresponde a un(a) Aumento del 60,41% de recursos disponibles, producto de:

Los registros que se llevan de forma paralela para afectación del gasto sobre base devengo, esto según se ha explicado, forma parte de un plan implementado para migración de transacciones de base efectivo a base devengo, generando un registro paralelo del gasto que genera el Área de Gestión de Pagos con el registro ordinario de facturas de proveedores y otros documentos de pago con estimaciones y registros que lleva el Área de Contabilidad para ajustar a base devengo. El registro del gasto a base devengo se debe ir amortizando al mes siguiente (opera como una reversión), a efecto de no mantener una doble contabilización del gasto.

El registro que realiza el Área de Contabilidad a efecto de trasladar a base devengo las imputaciones al gasto que ordinariamente se ingresan al SIGAF sobre base efectivo se realiza con los gastos identificados como fijos y determinables, contra cuentas NICSP (deudas comerciales alquileres, deudas comerciales servicios básicos, deudas comerciales servicios generales, entre otras), las cuales son diferentes de las que imputa SIGAF de forma automática cuando las unidades financieras ingresan facturas al sistema. En esa línea, se ubican las cuentas por deudas comerciales por alquileres y derechos sobre bienes, deudas comerciales por servicios públicos, deudas comerciales por servicios generales de corto plazo–seguridad, y limpieza- consolidadas en forma de contratos continuados, principalmente.

Las unidades financieras registran las facturas como un pasivo que posteriormente SIGAF genera automáticamente cuando se realiza el ingreso preliminar (deudas comerciales acreedores nacionales, deudas comerciales acreedores instituciones, deudas comerciales acreedores ocasionales y deudas comerciales acreedores internacionales), son de carácter temporal. El registro inicia con el alta del activo o gasto contra la cuenta de pasivo transitoria (entrada de mercaderías y servicios) contra la que se registran todas las entradas de bienes y servicios que se adquieren por medio de contratación pública; una vez que la factura es ingresada en contabilidad, esa cuenta transitoria se liquida (compensa) como un débito y se acredita a la cuenta por pagar al proveedor respectivo; finalmente, esa cuenta por pagar al proveedor se liquida cuando se realiza el pago

respectivo por medio de la cuenta de transferencias corrientes del Gobierno Central, ejecutadas por la Tesorería Nacional.

En orden de lo mencionado en los párrafos anteriores, se produce una imputación del mismo gasto contra dos cuentas diferentes de pasivo, una de base efectivo y otra de base devengo, el pasivo muestra esa dinámica de imputación y compensación, lo que se ha logrado a través de auxiliares contables que permiten llevar un control mensual para amortizar ese pasivo y mantener el registro del gasto en un nivel consistente con la realidad.

En el caso de la cuenta 2.1.1.01.06.4 “Deudas comerciales acreedores ocasionales” que muestra un incremento sustancial con respecto al periodo 2024, corresponde al pago de extremos laborales de un funcionario que se acogió a la pensión.

#### Composición de cuenta deudas corto plazo

2.1.1.01.	Deudas comerciales a corto plazo
2.1.1.02.	Deudas sociales y fiscales a corto plazo
2.1.1.04.	Documentos a pagar a corto plazo

Este es el detalle de la segregación y variaciones entre periodos:

#### Deudas comerciales a corto plazo

Cuenta	Descripción	2025	2024	Variación ABS	Variación %
2.1.1.01.04.01.	Deudas comerciales por alquileres y derechos sobre bienes c/p	108.924,51	100.975,53	7.948,98	7,87
2.1.1.01.04.02.	Deudas comerciales por servicios básicos c/p	179.898,52	167.243,59	12.654,93	7,57
2.1.1.01.04.03.	Deud Servicios Comerciales financieros CP	0,00	940,38	-940,38	-100,00
2.1.1.01.04.06.	Deudas Seguros y reaseguros	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.1.01.04.99.	Deudas comerciales por otros servicios c/p	86.886,29	82.856,74	4.029,55	4,86
2.1.1.01.05.01.	Arrendamientos financieros de propiedad, planta y equipo a pagar c/p	1.188,55	1.188,55	0,00	0,00
2.1.1.01.06.01.	Deudas comerciales proveedores nacionales	4.604,75	118.447,54	-113.842,79	-96,11
2.1.1.01.06.03.	Deudas comerciales acreedores institucionales	2.688.836,14	87.929,18	2.600.906,96	2.957,96
2.1.1.01.06.04.	Deudas comerciales acreedores ocasionales	48,00	8.898,31	-8.850,31	-99,46
2.1.1.01.06.05.	Deudas comerciales acreedores internacionales	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.1.01.07.01.	Recepcion de Mercaderia y Servicios	250.943,89	234.859,21	16.084,68	6,85
2.1.1.02.01.01.	Remuneraciones a pagar - jornada extraordinaria	64.284,99	81.907,46	-17.622,47	-21,52
2.1.1.02.01.01.	Salario escolar a pagar c/p	567.854,36	615.701,90	-47.847,54	-7,77
2.1.1.02.01.03.	Decimotercer mes a pagar c/p	859.364,88	933.734,60	-74.369,72	-7,96
2.1.1.02.01.04.	Contribuciones Patronales Desarrollo Seguridad Social CP	169.422,01	177.704,27	-8.282,26	-4,66
2.1.1.02.01.05.	Contribuciones Patronales Fondos de Pensiones CP	170.969,01	183.830,09	-12.861,08	-7,00
2.1.1.02.01.99.	Otras Deudas por Beneficios a Empleados CP	252.235,80	550.917,18	-298.681,38	-54,22
2.1.1.02.03.01.	Deudas por Cesantía Beneficios Empleados	30.941,48	30.941,48	0,00	0,00
2.1.1.02.03.02.	Deudas Cesantía administrativa Entidades Privadas	47.269,15	40.825,00	6.444,15	15,78
2.1.1.91.06.01.	Deudas por litigios y demandas Contencioso (Derecho Público) c/p	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.1.04.99.99.	Deudas por Otros litigios CP (Documentos a pagar)	581,50	0,00	581,50	0,00
<b>TOTAL</b>		<b>5.484.253,83</b>	<b>3.418.901,01</b>	<b>2.065.352,82</b>	<b>60,41</b>

## NOTA N° 15

### ENDEUDAMIENTO PÚBLICO A CORTO PLAZO

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.2.	Endeudamiento público a corto plazo	15	0,00	0,00	0,00

#### Revelación:

La cuenta Endeudamiento público a corto plazo, representa el 0,00 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

## NOTA N° 16

### FONDOS DE TERCEROS Y EN GARANTÍA

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.3.	Fondos de terceros y en garantía	16	201.362,69	206.686,07	-2,58

#### Detalle

Esta cuenta se compone de las subcuentas que representan una recaudación por retención en favor del Gobierno Central: Renta a pagar anticipada 2% ISR, cuenta 2.1.3.02.02.01.1., Renta anticipada por remesas (dietas) cuenta 2.1.3.02.01.2, y Recaudación por cuenta del Gobierno Central, cuenta 2.1.3.02.02.01.5. La primera corresponde a la retención en la fuente del 2% en contrataciones con el Estado y sus instituciones, en licitaciones públicas o privadas, contrataciones, negocios u otras operaciones realizadas por ellas, que paguen o acrediten rentas a personas físicas o jurídicas con domicilio en el país. La segunda grava con un 2% las dietas que reciben los magistrados y la tercera corresponden a las recaudaciones de venta de bienes de servicios no esenciales u otras captaciones que se trasladan al fondo general del Gobierno. En esta última, se registran los

importes que se deben trasladar a la Tesorería Nacional, originados en dineros provenientes de ingresos por ventas de servicios en el caso del TSE.

Es importante señalar que los dineros correspondientes a: “Renta a pagar anticipada 2% ISR”, cuenta 2.1.3.02.02.01.1. y “Renta anticipada por remesas (dietas)” cuenta 2.1.3.02.01.2, si bien están presupuestados para el TSE, permanecen en arcas de la Tesorería Nacional por lo que, de forma mensual, se remiten los saldos que muestra el SIGAF de estas cuentas al cierre de cada mes a la Unidad de Registro Presupuestario de la Dirección General de Contabilidad Nacional (DGCN) a efecto de que se refleje contablemente este hecho, cuando los personeros de esa dependencia ejecutan un registro multi-sociedad por medio del que trasladan el pasivo de la sociedad TSE como ingreso a la sociedad Ministerio de Hacienda. En virtud de lo anterior, al final de cada periodo estas cuentas cierran con saldo cero.

El detalle de la cuenta se muestra a continuación:

#### **Cuentas de Fondos de Terceros y en Garantías**

<b>Cuenta</b>	<b>Descripción</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>	<b>Variación ABS</b>	<b>Variación %</b>
2.1.3.02.02.01.1.	Renta a Pagar Anticipada 2% Gobierno Central	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.3.02.02.01.2.	Renta anticipada por remesas (Dietas)	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.3.02.02.01.5.	Recaudación por cuenta del Gobierno Central	40.119,32	43.478,13	-3.358,81	-7,73
2.1.3.03.01.02.0.	Depósitos en Garantía Empresas Privadas	161.243,37	163.207,94	-1.964,58	-1,20
	<b>TOTAL</b>	<b>201.362,69</b>	<b>206.686,07</b>	<b>-5.323,38</b>	<b>(2,58)</b>

#### **Revelación:**

La cuenta Fondos de terceros y en garantía, representa el 3,53% del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de (5.323,38) que corresponde a un(a) Disminución del 2,58% de recursos disponibles.

La variación entre periodos es producto de una diferencia entre los periodos comparativos del importe que se mantiene en la cuenta de recaudación a cuenta del Gobierno Central, en comparación con el periodo anterior hubo una menor recaudación por la venta de servicios generando y por ende una disminución del pasivo en comparación con el periodo 2024. Por otro lado, los dineros captados por el servicio de “Reimpresión de Documentos de Identidad”, servicio iniciado en junio 2021, no se están trasladando a la Tesorería Nacional a la espera de resolución respecto a la pertinencia de la aplicación del IVA por este servicio, consulta que se encuentra en trámite ante la Administración Tributaria San José Este.

El traslado de dineros del TSE al Fondo General del Gobierno se realiza de conformidad con lo preceptuado en la Ley n.º 8299 “Reestructuración de la Deuda Pública” en el artículo 7. En este caso en particular el traslado que se realizó al fondo general del Gobierno fue mayor a lo recaudado en el periodo.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.3.03.	Depósitos en garantía	16	161.243,37	163.207,94	-1,20

#### Revelación:

La cuenta Depósitos en garantía, representa el 2,83% del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de (1.964,58) que corresponde a un(a) Disminución del 1,20% de recursos disponibles, producto de:

La variación entre periodos es producto de una disminución en de los depósitos en garantía en efectivo en colones, ya que la institución realizó devoluciones de garantías en custodia y a los ajustes que se realizan por variaciones de tipo de cambio al cierre de cada mes. Estas garantías son rendidas por empresas que ofertan bienes y servicios al TSE, a través del proceso de contratación pública. Los saldos en las cuentas del pasivo muestran el balance entre los ingresos de depósitos en garantías y los egresos que se presentan cuando se satisfacen los extremos contractuales y se libera al proveedor de la obligación pudiendo retirar su garantía.

La Unidad de Fiscalización de la Ejecución Contractual (UFEC) mantiene un registro de reportes de todas las garantías de cumplimiento tanto electrónica como aquellas giradas en efectivo, con el fin de poder conciliar los importes en los auxiliares contra las cuentas bancarias que la entidad mantiene para la recepción de las garantías en dólares y colones desde el 2016 a la fecha. Se mantiene un reporte de todas las transacciones que muestran los estados de cuenta bancarios de ambas cuentas bancarias (colones y dólares) que la institución mantiene para la recepción de las garantías que se reciben en efectivo y que son parte de los requerimientos de la Ley de Contratación Pública y su reglamento.

#### NOTA N° 17

##### PROVISIONES Y RESERVAS TÉCNICAS A CORTO PLAZO

	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
--	-------------	------	----------------	------------------	------------

Cuenta					%
2.1.4.	Provisiones y reservas técnicas a corto plazo	17	0,00	462,50	-100,00

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.4.01.	Provisiones a corto plazo	17	0,00	462,50	-100,00

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

Se compone por el momento de una subcuenta única 2.1.4.01.01.99.0 "Provisiones por otros litigios y demandas de corto plazo". En esta se registran las provisiones por litigios judiciales que se esperaría ser liquidados en el periodo corriente, de conformidad con los parámetros establecidos en la política contable particular n°. 02-119-01 v01 "Provisiones y cuentas por pagar por litigios y otros procesos contingentes", conocida en la sesión n° 01-2024 del 09 de abril de 2024 aprobada mediante oficio n° CNIC-006-2024 del 17 de mayo de 2024. Según esta referencia, se provisiona el 25% del importe señalado como "pretensión económica" para los litigios que se encuentren en estado procesal con indicación de sentencia en alguna de sus etapas: primera instancia, segunda instancia, ejecución de sentencia, sentencia y en general cualquier indicación que refiera a una fase de sentencia. Esta provisión se revisa y ajusta (si corresponde) de forma trimestral, conforme los reportes que suministra la Procuraduría General de la República (PGR).

En esta partida de pasivo, se llevó el registro contable de la provisión por cesantía a los empleados, la cual se aplicaba a la porción de las personas no afiliadas a la Asociación Solidarista de empleados de la Institución, segmento no cubierto por el aporte patronal que traslada el TSE a custodia y administración de la Asociación. Con el cambio a la versión 2018 de las NICSP varió el tratamiento contable, estableciéndose como una cuenta por pagar, debido a lo cual debió reclasificarse conforme los requerimientos de las políticas Contables del Plan General de Contabilidad Nacional, versión 2021 (amparado a la versión 2018 de las NICSP), política 2.41.

Otras provisiones que han sido reconocidas, como la de litigios, son de largo plazo.

**Revelación:**

La cuenta Provisiones y reservas técnicas a corto plazo, representa el 0,00 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de (462,50) que corresponde a un(a) Disminución del 100,00% de recursos disponibles, producto de

Las variaciones en la provisión de litigios entre periodos contables producto de los movimientos de los procesos en sede judicial según los reportes que emite la PGR.

## NOTA N° 18

### OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.9.	Otros pasivos a corto plazo	18	0,00	0,00	0,00

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.9.01.	Ingresos a devengar a corto plazo	18	0,00	0,00	0,00

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

#### Revelación:

La cuenta Otros pasivos a corto plazo, representa el 0,00 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

## 2.2 PASIVO NO CORRIENTE

## NOTA N° 19

### DEUDAS A LARGO PLAZO

	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
--	-------------	------	----------------	------------------	------------

Cuenta					%
2.2.1.	Deudas a largo plazo	19	0,00	0,00	0,00

**Revelación:**

La cuenta Deudas a largo plazo, representa el 00,00% del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Disminución del 00,00% de recursos disponibles, producto de:

**NOTA N° 20**

**ENDEUDAMIENTO PÚBLICO A LARGO PLAZO**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.2.	Endeudamiento público a largo plazo	20	0,00	0,00	0,00

**Revelación:**

La cuenta Endeudamiento público a largo plazo, representa el 0,00 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

**NOTA N° 21**

**FONDOS DE TERCEROS Y EN GARANTÍA**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.3.	Fondos de terceros y en garantía	21	0,00	0,00	0,00

**Revelación:**

La cuenta Fondos de terceros y en garantía, representa el 0,00 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

**NOTA N° 22****PROVISIONES Y RESERVAS TÉCNICAS A LARGO PLAZO**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.4.	Provisiones y reservas técnicas a largo plazo	22	368,50	23.856,25	-98,46

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.4.01.	Provisiones a largo plazo	22	368,50	23.856,25	-98,46

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

La cuenta n° 2.2.4.01.01.99.0. "Provisiones para otros litigios y demandas largo plazo", donde se ubican litigios que contienen referencias a sentencias, de conformidad con lo establecido en la política contable particular n° 02-119-01 v01 "Provisiones y cuentas por pagar por litigios y otros procesos contingentes".

**Revelación:**

La cuenta Provisiones y reservas técnicas a largo plazo, representa el 0,01% del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 23.487,75 que corresponde a un(a) Disminución del 98,46% de recursos disponibles, producto del

La variación corresponde a la reversión del reconocimiento de provisiones por litigios judiciales que se hizo desde el periodo 2022 y que luego del análisis se procedió a reversar dicha provisión quedando la provisión del 25% de los procesos en primera instancia según el informe enviado al 31 de diciembre de 2024 por parte de la Procuraduría General de la República (PGR).

*De acuerdo con el oficio n.º DL-722-2019 del 19 de noviembre de 2019, y tratándose del Tribunal Supremo de Elecciones, corresponde a la Procuraduría General de la República ejercer la representación legal de este ante los tribunales de justicia, tal y como lo establece el inciso a) del artículo 3 de la Ley Orgánica de dicha entidad.*

Es importante señalar que en virtud de que la representación legal del TSE está en manos de la Procuraduría General de la República, esto puede representar un obstáculo para la Administración, dado que dicho órgano procurador es el que por ley debe intervenir y tramitar todo lo correspondiente para la defensa de los intereses del Tribunal, lo que genera una limitante respecto del conocimiento actualizado de cada caso en particular, razón por la cual el Departamento Legal ha manifestado no tener competencia ni elementos suficientes para determinar con algún grado de certeza razonable cuáles litigios se deberían provisionar, así como la posible cuantía que vaya a derivar de una sentencia desfavorable, trasladando esta responsabilidad a las unidades financieras, esto comunicado por medio de oficio DL-382-2020 del 13 de agosto de 2020. Se han buscado alternativas técnicamente viables desde el punto de vista contable, a través de estimaciones sobre la base de aquellos procesos que muestren un avance en sede judicial y exista una indicación de una sentencia, además de que el proceso contenga alguna pretensión económica sobre la cual basar un importe porcentual, se estima resolver este asunto mediante la emisión de una política contable particular.

Esta situación se hizo de conocimiento de la Comisión Institucional NICSP en sesión efectuada el 30 de junio de 2022. Asimismo, la Auditoría Interna en Informe de Control Interno ICI-06-2020 había recomendado efectuar las provisiones para todos los litigios finalizados. En el seguimiento se deriva el informe nº SRICI-010-2022, el cual retoma y reformula la recomendación en el punto 4.17.1.1, señalando: *“Instruir por medio de la Comisión Institucional NICSP al Departamento Legal la cooperación de la Procuraduría General de la República (PGR) en el proceso de identificación de los litigios por lo que debe responder la Institución con sus propios recursos y coadyuvar en la estimación de provisiones para éstos.*

Por medio de oficio CNIC-0001-2022 del 01 de noviembre de 2022 la Comisión encomienda al Departamento Legal establecer las acciones que resulten necesarias para obtener cooperación de parte de la Procuraduría General de la República a efecto de sustentar las bases para determinar cómo identificar los procesos que corresponde a la Institución afrontar, así como las fuentes donde se pueda obtener la información razonable de

los posibles importes que eventualmente correspondería erogar de materializarse el hecho. El Departamento Legal remite la solicitud mediante oficio DL-521-2022 del 12 de diciembre de 2022.

A partir de la aplicación de la política contable particular n° 02-119-01 v01 "Provisiones y cuentas por pagar por litigios y otros procesos contingentes" se reconocerá una provisión para los litigios judiciales que su estado procesal indique "sentencia de primer instancia", "sentencia de segunda instancia", "ejecución de sentencia", "en espera de sentencia" y, en general, todo litigio para el que se indique una sentencia en proceso, el importe por provisión se determinará por el 25 % del total del monto indicado como pretensión económica como una estimación contable particular bajo criterio de incertidumbre sobre la cuantía y el momento en que podría materializarse el evento, además del hecho de que eventualmente podría ser resuelto por la Procuraduría General de la República (PGR) en su función de representante Legal del Estado.

Si en el proceso de seguimiento de estos litigios se visualiza posteriormente que cambian a estado "fenecidos" y no exista comunicación de parte de la Procuraduría General de la República hacia la Institución de que esos procesos debe erogarlos el TSE, se harán los ajustes contables correspondientes, reversando esos importes, haciendo la correspondiente revelación en Notas.

Al 28 de febrero de 2025 no se ha recibido notificación alguna de parte de nuestro Departamento Legal o del Superior para el registro de un Pasivo a Pagar producto de una sentencia en firme de condenatoria al TSE.

## NOTA N° 23

### OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.9.	Otros pasivos a largo plazo	23	15.000,00	140.000,00	-89,29

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.9.01.	Ingresos a devengar a largo plazo	23	0,00	0,00	0,00

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

La cuenta 2.2.9.99. se compone de la subcuenta 2.2.1.04.50.01. denominada “Obligación reconocida Ministerio de Hacienda Fondo Fijo”.

**Revelación:**

La cuenta Otros pasivos a largo plazo, representa el 0,26% del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de (125.000,0) que corresponde a un(a) disminución del 89,29% de recursos disponibles, producto de:

El importe mostrado en la cuenta 2.2.9.99, corresponde a la subcuenta 2.2.1.04.50.01. denominada “Obligación reconocida Ministerio de Hacienda Fondo Fijo”, la cual reporta a esta primera en la mayorización, corresponde a dineros transferidos por el Ministerio de Hacienda para operar el Fondo Fijo del TSE de manera permanente, genera una obligación a un plazo indeterminado, razón por la que se ubica en este grupo de cuentas de largo plazo. Para el periodo 2024 el fondo fijo se incrementó en 125 millones producto de las elecciones municipales que se llevaron a cabo en el mes de febrero de 2024, incremento que una vez finalizada las elecciones se devolvió al Ministerio de Hacienda.

*PATRIMONIO*

*3.1 PATRIMONIO PUBLICO*

**NOTA N° 24**

**CAPITAL**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.1.	Capital	24	4 219 318,47	4 219 318,47	0,00

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.1.01.	Capital inicial	24	1 396 900,08	1 396 900,08	0,00

Cuadro de análisis de composición Capital Inicial

Fecha	Entidad que aporta	Sector	Monto	Documento	Tipo de aporte
TOTAL					

Indique claramente la metodología utilizada para cada importe registrado en la cuenta de Capital, indicando el Capital Inicial, las Transferencias de Capital, con aumentos y disminuciones. La justificación para cada uno de los aportes debe revelar su fundamento jurídico.

Fecha	Tipo de aporte	Fundamento Jurídico
30.04.2016	Capital inicial: Hacienda Pública	Política Contable 3.5 Circular CN-001-2014 de la DGCN
30.10.2018	Incorporaciones al Capital inicial	Política Contable 3.5.3 Política Contable 3.15.1

El cálculo del capital inicial se realizó sobre la base del monto neto de los activos fijos (valor en libros): propiedad, planta y equipo, construcciones en proceso e Intangibles del TSE, al 30 de abril de 2016 (fecha de transición al nuevo plan de cuentas NICSP y nueva versión funcional del SIGAF), al cual se le restó el importe de "Resultados acumulados" en esa fecha. La fecha citada corresponde al cierre de la versión anterior del SIGAF, para hacer la transición y apertura, a partir de mayo de 2016, del proceso contable usando el nuevo plan de cuentas contables NICSP, anteriormente no fue posible realizar este registro porque no se contaba con cuentas patrimoniales específicas para imputarlo, los detalles del cálculo realizado se exponen seguidamente:

Cta. Contable	Detalle	Debe	Haber
1221001001	Equipo y mobiliario	7.686.784,78	
1222001001	Equipos varios	1.193.423,91	
1224001001	Edificios	5.242.295,92	
1225001001	Terrenos	98.543,50	
1227001001	Equipo de transporte	501.744,27	
1230001002	Construcciones en proceso edificios	155.352,77	
1241001001	Aplicaciones informáticas	1.943.105,79	
1229001001	Depreciación acumulada equipo y mobiliario.		1.371.378,90
1229002001	Depreciación acumulada equipos varios		12.276,50
1229003001	Depreciación acumulada Edificios		1.153.920,43
1229006001	Depreciación acumulada equipo de transporte		105.637,41
	<b>Totales</b>	<b>16.821.250,94</b>	<b>2.643.213,25</b>

Cta. Contable	Detalle	Debe	Haber
	Activos Netos al 30/04/2016		14.178.037,69
	Resultados Acumulados 30/04/2016	(menos)	(12.781.137,61)
	Capital Inicial 30/04/2016		1.396.900,08

**Revelación:**

La cuenta Capital inicial, representa el 6,49% del total de Patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles, producto de:

No se registraron afectaciones a estas cuentas, durante el periodo de análisis.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.1.02.	Incorporaciones al capital	24	2 822 418,39	2 822 418,39	0,00

Esta es la composición de la cuenta de incorporaciones al capital inicial:

Fecha registro	Descripción	Importe
22.10.2018	Reconocimiento inicial Edif. Sedes Regionales: Heredia-Pococi-Corredores (Avalúo 2018)	657.446,44
22.10.2018	Reconocimiento inicial Terrenos Sede Central (Avalúo 2018)	1.914.876,72
30.10.2018	Reconocimiento inicial Edificios Sede Central del TSE (Avalúo 2018)	57.951,17
30.04.2020	Reconocimiento inicial Terrenos Sedes Regionales (Avalúo 2020)	192.144,06
	<b>Total, en libros</b>	<b>2.822.418,39</b>

**Revelación:**

La cuenta Incorporaciones al capital, representa el 13,11 % del total de Patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles, producto de:

No se registraron afectaciones a estas cuentas durante el periodo de análisis.

## NOTA N° 25

### TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.2.	Transferencias de capital	25	69 252,64	69 252,64	0,00

#### Revelación:

La cuenta Transferencias de capital, representa el 0,32% % del total de Patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles, producto de:

La composición del saldo de esta cuenta corresponde al registro a partir del periodo 2020 de donaciones de terrenos al TSE, cuya medición se hizo a valor razonable mediante avalúo. Son tres terrenos donados por: Consejo Nacional de Producción (CNP), Municipalidad de Osa y Municipalidad de Orotina. En el caso de los dos primeros, el avalúo fue realizado por el Departamento de Ingeniería y Arquitectura del TSE, mientras que el último fue facilitado por esa municipalidad en el acto de entrega:

Detalle	Monto	Origen
Terreno Osa	21.262.50	Donación Municipalidad de Osa
Terreno Orotina	18.555.14	Donación Municipalidad de Orotina
Terreno Quepos	29.435.00	Donación CNP
<b>TOTAL</b>	<b>69.252.64</b>	

## NOTA N° 26

### RESERVAS

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.3.	Reservas	26	17.137.167,00	17.494.804,63	-2,04

**Revelación:**

La cuenta Reservas, representa el 79,63% del total de Patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de (357.637,62) que corresponde a un(a) Disminución del 2,04% de recursos disponibles, producto de:

Traslado de importes de la reserva de revaluación de propiedad, planta y equipo a resultados acumulados, debido al uso o desgaste de los activos revaluados, conforme se ven afectados por depreciación, tal como lo prescribe la NICSP 17, párrafo 57, donde se indica: *“parte de la reserva podría transferirse a medida que los activos son utilizados por la entidad. En ese caso, el importe de la reserva transferida sería igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original”*. De esta manera, la diferencia mostrada corresponde al importe de la reserva trasladado a Resultados acumulados a la fecha de presentación, en ambos periodos.

Al no haberse efectuado más revaluaciones ente los periodos, la tendencia de la cuenta es a la baja, por el efecto de la reducción progresiva de la reserva al trasladarse la depreciación acumulada de los edificios revaluados a resultados acumulados.

**NOTA N° 27****VARIACIONES NO ASIGNABLES A RESERVAS**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia %
3.1.4.	Variaciones no asignables a reservas	27	0,00	0,00	0,00

**Revelación:**

La cuenta Variaciones no asignables a reservas, representa el 0,00 % del total de Patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 28

RESULTADOS ACUMULADOS

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.5.	Resultados acumulados	28	94.918,81	2.014.052,22	-95,29

Detalle cuenta:

La cuenta de resultados acumulados se compone de las siguientes subcuentas:

Cuenta	Descripción
3.1.5.01.01.	Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores
3.1.5.01.02.03.1.	Ajuste Resultados por Revaluación de Bienes
3.1.5.01.02.06.1.	Ajuste Resultados por corrección de errores retroactivamente
3.1.5.01.03.	Reservas de revaluación transferidas a Resultados
3.1.5.01.04.	Ajustes al Patrimonio por variaciones en el ejercicio
3.1.5.01.99.	Ajuste por Re-expresión de Resultados Acumulados ejercicios anteriores

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.5.01.	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	28	745.332,58	393.339,56	89,49

Segregación de la cuenta y variaciones entre periodos:

Resultados acumulados - variaciones entre periodos

Cuenta	Descripción	2025	2024	Variacion ABS	Variación %
3.1.5.01.01.	Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	10.056.354,62	8.156.509,33	1.899.845,29	23,29
3.1.5.01.02.03.1.	Ajuste Resultados por Revaluación de Bienes	(657.446,44)	(657.446,44)	0,00	-0,00
3.1.5.01.02.06.1.	Ajuste Resultados por corrección de errores retroactivamente	(12.181.670,00)	(10.303.399,85)	-1.878.270,15	18,23
3.1.5.01.02.06.2.	Ajuste Resultados por corrección de política contable	43.476,05	70.695,79	-27.219,74	-38,50
3.1.5.01.03.	Reservas de revaluación transferidas a Resultados	2.143.393,66	1.785.756,03	357.637,63	20,03
3.1.5.01.04.	Ajustes al Patrimonio por variaciones en el ejercicio	(8.459,64)	(8.459,64)	0,00	-0,00
3.1.5.01.99.	Ajuste por Reexpresión de Resultados Acumulados ejercicios anteriores	1.349.684,33	1.349.684,33	-0,00	-0,00
	<b>TOTAL</b>	<b>745.332,58</b>	<b>393.339,55</b>	<b>351.993,03</b>	<b>89,49</b>

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.5.02.	Resultado del ejercicio	28	-650.413,77	1.620.712,67	-140,13

#### Revelación:

La cuenta Resultados acumulados, representa el 0,44% del total de Patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de (1.919.133,41) que corresponde a un(a) Disminución del 95,29% de recursos disponibles, producto del proceso de variaciones registradas en las subcuentas que la componen la cuenta de Resultados Acumulados como son determinadas fluctuaciones que se ha venido generando desde el periodo 2017 corresponde a la acreditación de registros con afectación a resultados que no se estaban realizando por falta de gestión contable, tales como depreciación, amortización, baja de activos, consumo de inventarios, principalmente. Con la aplicación retroactiva de reconocimiento de esos hechos, esta cuenta ha venido mermando para ubicarse en un escenario más realista, respecto a los verdaderos resultados históricos de la Institución.

Los movimientos que afectan estas cuentas en el periodo se exponen seguidamente:

- Resultado de cierre del periodo 2023 que imputa en la cuenta de “Resultados acumulados de ejercicios anteriores”, cuenta 3.1.5.01.01., por un monto de ¢1.899.845,29.
- Reclasificación de activos por conciliación de saldos entre los sistemas SIP (Sistema interno del TSE de administración y gestión de activos) y SIGAF, que se encontraba pendiente de realizar, más acreditaciones del periodo, que suman (¢1.878.270,15) esto contra la cuenta “ajustes de resultados acumulados por corrección de errores realizados retroactivamente”, cuenta 3.1.5.01.02.06.1,
- Por reconocimiento de activos intangibles la suma de (¢27.219,74) en la cuenta 3.1.5.01.02.06.2
- Traslado de importes de la reserva de revaluación de propiedad, planta y equipo a resultados acumulados “reservas de revaluación transferidas a resultados acumulados”, cuenta 3.1.5.01.03. por un monto de ¢357.637,63, mencionada en la Nota 26
- Variación entre el resultado del periodo en ambos años asciende a (¢2.271.126,44)

El siguiente cuadro muestra las subcuentas de resultados acumulados con las variaciones absolutas y porcentuales de cada una de éstas en el periodo, incluyendo el resultado del ejercicio:

### Resultados acumulados - variaciones entre periodos más resultado del ejercicio

Cuenta	Descripción	2025	2024	Variación ABS	Variación %
3.1.5.01.01.	Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	10.056.354,62	8.156.509,33	1.899.845,29	23,29
3.1.5.01.02.03.1.	Ajuste Resultados por Revaluación de Bienes	(657.446,44)	(657.446,44)	0,00	-0,00
3.1.5.01.02.06.1.	Ajuste Resultados por corrección de errores retroactivamente	(12.181.670,00)	(10.303.399,85)	-1.878.270,15	18,23
3.1.5.01.02.06.2.	Ajuste Resultados por corrección de política contable	43.476,05	70.695,79	-27.219,74	-38,50
3.1.5.01.03.	Reservas de revaluación transferidas a Resultados	2.143.393,66	1.785.756,03	357.637,63	20,03
3.1.5.01.04.	Ajustes al Patrimonio por variaciones en el ejercicio	(8.459,64)	(8.459,64)	0,00	-0,00
3.1.5.01.99.	Ajuste por Reexpresión de Resultados Acumulados ejercicios anteriores	1.349.684,33	1.349.684,33	-0,00	-0,00
	Resultado del ejercicio	(650.413,77)	1.620.712,67	-2.271.126,44	-140,13
	<b>TOTAL</b>	<b>94.918,81</b>	<b>2.014.052,22</b>	<b>(1.919.133,41)</b>	<b>-95,29</b>

## NOTA N° 29

### INTERESES MINORITARIOS - PARTICIPACIONES EN EL PATRIMONIO DE ENTIDADES CONTROLADAS

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.2.1.	Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades controladas	29	0,00	0,00	0,00

#### Revelación:

La cuenta Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades controladas, representa el 0,00 % del total de Patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

## NOTA N° 30

### INTERESES MINORITARIOS – EVOLUCIÓN

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.2.2.	Intereses minoritarios - Evolución	30	0,00	0,00	0,00

**Revelación:**

La cuenta Intereses minoritarios - Evolución, representa el 0,00 % del total de Patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

## NOTAS EXPLICATIVAS AL ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO

### 3. INGRESOS

#### 4.1 IMPUESTOS

##### NOTA N° 31

##### IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS, LAS UTILIDADES Y LAS GANANCIAS DE CAPITAL

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.1.	Impuestos sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital	31	0,00	0,00	0,00

**Revelación:**

La cuenta Impuestos sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital, representa el 0,00 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

##### NOTA N° 32

##### IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD

	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
--	-------------	------	----------------	------------------	------------

Cuenta					%
4.1.2.	Impuestos sobre la propiedad	32	0,00	0,00	0,00

**Revelación:**

La cuenta Impuestos sobre la propiedad, representa el 0,00 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

**NOTA N° 33**

**IMPUESTOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.3.	Impuestos sobre bienes y servicios	33	0,00	0,00	0,00

**Revelación:**

La cuenta Impuestos sobre bienes y servicios, representa el 0,00 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

**NOTA N° 34**

**IMPUESTOS SOBRE EL COMERCIO EXTERIOR Y TRANSACCIONES INTERNACIONALES**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.4.	Impuestos sobre el comercio exterior y	34	0,00	0,00	0,00

	transacciones internacionales				
--	-------------------------------	--	--	--	--

**Revelación:**

La cuenta Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales, representa el 0,00 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

**NOTA N° 35**

**OTROS IMPUESTOS**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.9.	Otros impuestos	35	0,00	0,00	0,00

**Revelación:**

La cuenta Otros impuestos, representa el 0,00 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

**4.2 CONTRIBUCIONES SOCIALES**

**NOTA N°36**

**CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.2.1.	Contribuciones a la seguridad social	36	0,00	0,00	0,00

**Revelación:**

La cuenta Contribuciones a la seguridad social, representa el 0,00 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

**NOTA N° 37****CONTRIBUCIONES SOCIALES DIVERSAS**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.2.9.	Contribuciones sociales diversas	37	0,00	0,00	0,00

**Revelación:**

La cuenta Contribuciones sociales diversas, representa el 0,00 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

**4.3 MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES DE ORIGEN NO TRIBUTARIO****NOTA N° 38****MULTAS Y SANCIONES ADMINISTRATIVAS**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.3.1.	Multas y sanciones administrativas	38	3.900,63	0,00	0,00

**Revelación:**

La cuenta Multas y sanciones administrativas, representa el 0,03 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 3.900,63 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

#### NOTA N° 39

##### REMATES Y CONFISCACIONES DE ORIGEN NO TRIBUTARIO

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.3.2.	Remates y confiscaciones de origen no tributario	39	0,00	0,00	0,00

#### Revelación:

La cuenta Remates y confiscaciones de origen no tributario, representa el 0,00 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

#### NOTA N° 40

##### REMATES Y CONFISCACIONES DE ORIGEN NO TRIBUTARIO

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.3.3.	Intereses moratorios	40	0,00	0,00	0,00

#### Revelación:

La cuenta Intereses moratorios, representa el 0,00 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

#### 4.4 INGRESOS Y RESULTADOS POSITIVOS POR VENTAS

##### NOTA N° 41

##### VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.1.	Ventas de bienes y servicios	41	214.626,05	215.897,68	-0,59

##### Revelación:

La cuenta Ventas de bienes y servicios, representa el 1,50% del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de (1.271,63) que corresponde a un(a) Disminución del 0,59% de recursos disponibles, producto de un incremento en la venta de servicios por este concepto.

La venta de servicios del TSE se sustenta en la posibilidad que tiene la Institución de implementar modelos de negocio para la venta de servicios "no esenciales" pudiendo contratar, con sujetos de derecho público o de derecho privado, el suministro electrónico de la información contenida en sus bases de datos, todo esto al amparo de lo estipulado en el Código Electoral de Costa Rica (Ley n.º 8765) en su artículo 24 "Cobro por algunos servicios no esenciales del Tribunal Supremo de Elecciones". En esa línea, a partir del periodo 2016 la Institución ha materializado varios servicios de este tipo al público, los cuales se citan a continuación.

##### **Convenio Banco Central de Costa Rica - Tribunal Supremo de Elecciones para Servicio de Identificación Ciudadana (SIC)**

Convenio suscrito entre el BCCR y el TSE en diciembre de 2016 para el acceso al Sistema de Información Ciudadana (SIC): datos demográficos, foto y firma de los ciudadanos costarricenses par uso en el Sistema

Nacional de Pagos Electrónicos (SINPE), se estima una tarifa actual de ¢238,90 por transacción. Las transacciones efectuadas por el Banco Central no se cobran al amparo del acuerdo interinstitucional. Tal como se indicó en Nota 3, estos dineros no ingresan a cuentas del TSE, por lo que no hay registro de ello en cuenta de bancos institucionales. El BCCR traslada de forma directa a la Tesorería Nacional esos recursos, se expone a efectos de revelación suficiente.

#### **Convenio Radiográfica Costarricense S.A - Tribunal Supremo de Elecciones por Servicio de Verificación de Identidad (VID)**

Convenio suscrito con Radiográfica Costarricense (RACSA) para que esa entidad comercialice el servicio de verificación de identidad por medio de cotejo de huellas dactilares, en la base de datos proporcionada por el TSE. RACSA aporta la infraestructura tecnológica, de seguridad, acceso a la base de datos, soporte técnico, enlaces, servicios web, así como la plataforma de cobro, la suscripción de contratos con terceros y mercadeo del servicio. RACSA traslada el 60% de las ventas generadas por este concepto a la cuenta de recaudación del TSE en el Banco de Costa Rica. Cada mes, el TSE instruye a la Tesorería Nacional, el traslado de los fondos recaudados a las cuentas del Fondo General del Gobierno Central.

De acuerdo con información suministrada por el Área de Aseguramiento Comercial de RACSA y el señor Michael Cordero, administrador del Contrato suscrito entre el Tribunal Supremo de Elecciones y Radiográfica Costarricense por el servicio del Sistema de Verificación de Identidad (VID), RACSA retiene el importe correspondiente al Impuesto al valor agregado, al cual este servicio está afecto, y lo traslada al Ministerio de Hacienda. Asimismo, señalan que se emite el respectivo comprobante (factura) electrónica a cada cliente del servicio.

#### **Acuerdo Comercial Banco de Costa Rica - Tribunal Supremo de Elecciones por Servicio de Certificaciones Digitales (CDI)**

Es un servicio de emisión de certificaciones digitales de hechos civiles: nacimiento, estado civil o defunción que se solicita desde la página Web del Tribunal Supremo de Elecciones. El cobro se realiza a través de conectividad con el Banco de Costa Rica. El servicio tiene un costo de ¢1.575,00, dinero que se depositan diariamente en línea en la cuenta de recaudación del TSE con ese Banco; genera efectos impositivos de ¢5 colones por timbre de Archivo y ¢7,5 de timbre Fiscal, más una comisión bancaria de administración por 2.5%. Cada mes, el TSE instruye a la Tesorería Nacional, el traslado de los fondos recaudados a las cuentas del Fondo General del Gobierno Central.

Mediante oficio DL-335-2019 del 18 de junio de 2019, el Departamento Legal del TSE, sobre la base de un análisis jurídico acerca de la aplicabilidad del IVA al servicio CDI, a la luz de lo establecido en la Ley 9635, determina: “los servicios no esenciales que el Tribunal brinda, de conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Código Electoral, no están sujetos al Impuesto sobre el Valor Agregado, toda vez que de la ejecución estos no se obtienen ganancias de carácter lucrativas, pues los cobros que efectúa son fundamentalmente para la sostenibilidad del servicio público, así como para utilizarlos en el mejoramiento de las prestaciones obligatorias que competen al Órgano Electoral para lo cual se depositan directamente en una caja única autorizada por la Tesorería Nacional del Ministerio de Hacienda, razón por la cual no correspondería al Tribunal emitir consideración o realizar medida administrativa alguna al respecto.”. No obstante, en el mismo documento señalan la necesidad de ratificar esto mediante consulta formal a la Dirección General de Tributación (DGT).

En lo relativo a la emisión de factura electrónica por el CDI, la resolución N° DGT-R-012-2018 del 19 de febrero de 2018, publicada en el Alcance Digital N° 60 a La Gaceta N° 52 del 20 de marzo de 2018, referente a la Ley 9416 “Ley para Mejorar la Lucha contra el Fraude Fiscal”, en el apartado “resuelve”, artículo 4° “Excepciones”, de, señala: “Están exentos de emitir comprobantes electrónicos por sus características especiales, los contribuyentes acogidos al “Régimen de Tributación Simplificada” según lo dispuesto en la Ley del Impuesto sobre la Renta y en la Ley del Impuesto General sobre las Ventas, así como las siguientes entidades...”. El Tribunal Supremo de Elecciones aparece dentro de las instituciones exentas de emitir comprobantes electrónicos.

### **Acuerdo Comercial Banco de Costa Rica - Tribunal Supremo de Elecciones por Servicio de Reimpresión de Cédula de Identidad (RDI)**

Según el acuerdo adoptado en el artículo tercero de la sesión ordinaria n.º 3-2021, celebrada el 12 de enero de 2021 por el Tribunal Supremo de Elecciones, se aprueba el Plan de Negocios para el Servicio de Reimpresión del Documento de Identidad (RDI). Este servicio constituye una solución tecnológica, en donde la persona usuaria ingresa a la página web del TSE para solicitar un duplicado de su documento de identificación, realiza el pago en línea mediante tarjeta de débito o crédito por la misma vía que se realiza el servicio CDI y selecciona el lugar de entrega. El costo total del servicio RDI para el ciudadano es de ₡6.730 (monto redondeado), que incluye el costo por valor de la información, un margen de contribución del 10% sobre el costo de la información, el monto correspondiente a la entrega a domicilio por el aliado comercial de ₡4.422,50 más el 13% de IVA, para un total de ₡4.997,43 por documento entregado y finalmente, la comisión bancaria por la utilización del servicio de comercio electrónico de 2.5%. Por el momento, no se está trasladando al Fondo General, siendo un servicio relativamente nuevo, está en proceso de trámite para incorporarlo como un nuevo traslado.

Respecto al RDI se elevó consulta a la Dirección General de Tributación Directa por medio de oficio n.º TSE-1350-2019 del 27 de junio de 2019, (derivado de criterio emitido en oficio n.º DL-335-2019 del 18 de marzo de 2019, suscrito por las Direcciones Ejecutiva y General de Estrategia Tecnológica y el Departamento Legal), a fin de que ese ente se refiriera a la aplicabilidad del impuesto al valor agregado a este servicio. Esta consulta es atendida por la Administración Tributaria San José Este mediante oficio n.º MH-DGT-OF-424-2023 del 10 de agosto de 2023 señalando *"Examinados los hechos indicados en el escrito de consulta y después de efectuado un análisis de la información suministrada, considera esta Dirección General que los servicios no esenciales señalados en el artículo 24 del Código Electoral se encuentran gravados con el IVA, lo anterior en atención al análisis que seguidamente se expone."*

La DGTD señala que la Ley n.º 6826 de impuesto al Valor Agregado (LIVA) establece ese impuesto a toda venta de bienes y prestación de servicios, independientemente del medio por el que sean prestados, siempre que sean realizados en el territorio nacional, según lo establecen los artículos 1, 2 e inciso 3) del artículo 3 de esta Ley; así como en los artículos 2 inciso 2), 3 incisos 1) y 2), 4 y 6 todos del respectivo Reglamento. En adición señala *"Así las cosas, una vez analizados los artículos 8 y 9 de la LIVA, así como 11 y 12 de su reglamento, que regulan los supuestos de exención y de no sujeción, se confirma que los servicios no esenciales dispuestos en el artículo 24 del Código Electoral, no se definen legalmente como no sujetos o exentos del IVA, por lo que los mismos se encuentran gravados con el IVA."* En conclusión, el ente rector tributario establece la aplicabilidad del IVA a este servicio.

Al respecto, el Departamento de Comercialización de Servicios mediante oficio DCS-032-2023 del 13 de octubre de 2023 en virtud del criterio vertido por la DGTD eleva al Superior estas consideraciones indicando *"...la inscripción del Tribunal Supremo de Elecciones como contribuyente y agente retenedor del IVA ante la Administración Tributaria, supone el cumplimiento de una serie de requisitos e implementación de mecanismos que hoy en día en estos organismos no operan, tales como la expedición de facturas electrónicas, disposición de canales y/o vías de recaudación, imputación del agente retenedor y hecho generador en el esquema de negocio"* . Indican además que ante estas situaciones se solicitó una reunión por personeros de la Administración Tributaria San José Este, que se efectuó el 03 de octubre de 2023, resultado de dicha sesión las personas funcionarias de la DGTD sugieren que el Tribunal solicite a la citada Dirección la ampliación y/o adición del criterio externado, planteando, explicando las dudas, exponiendo los modelos de negocio utilizados según cada servicio ya comercializado o los que se encuentren en proceso.

En sesión n.º 115-2023 del 12 de diciembre de 2023 el Tribunal conoce este oficio y acuerda: *"Que el Tribunal Supremo de Elecciones por medio de su Secretaría General solicite a la Dirección General de Tributación Directa del Ministerio de Hacienda, la ampliación y/o adición del criterio externado en el oficio n.º MH-DGT-OF-*

424-2023, sobre aquellos aspectos que generan duda en la comercialización de los servicios no esenciales que actualmente se brindan y respecto de aquellos se prevea su salida al mercado, según lo expuesto líneas arriba." esto comunicado mediante oficio n.° STSE-3091-2023 del 12 de diciembre de 2023. Entre tanto, se despliegan acciones para planificar y presupuestar lo necesario para implementar la logística tributaria en el TSE.

### Traslado de los Fondos

- El BCCR traslada mensualmente de forma directa al Fondo General los ingresos por consultas al SIC.
- Los montos correspondientes a timbres de conformidad con la Cláusula Segunda del Adendum N° 1 al contrato de afiliación para el servicio de comercio electrónico de Tarjetas con el Banco de Costa Rica, se trasladan al Ministerio de Hacienda (Timbre fiscal) y al Archivo Nacional (Timbre de archivo) mensualmente.
- RACSA deposita los ingresos del VID mensualmente y los del CID diariamente en la cuenta de recaudación del Banco de Costa Rica.
- El Órgano Superior del TSE en sesión ordinaria n° 91-2017 de 31 de octubre de 2017 (Oficio STSE-1877-2017) aprueba el traslado de estos recursos al Fondo General.

### Ingresos recaudados en el periodo

A continuación, se muestra el total de los importes recaudados por venta de servicios del periodo, reiterando que parte de estos recursos se han trasladado al Fondo General del Gobierno o se encuentran en trámite de traslado.

Venta de Bienes y Servicios	SALDOS		
	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Enero	67.066,21	50.723,40	32,22
Febrero	57.372,07	70.837,90	-19,01
Marzo	46.875,46	46.046,67	1,80
Abril	42.744,53	48.289,72	-11,48
<b>TOTAL</b>	<b>214.058,26</b>	<b>215.897,68</b>	

<sup>1/</sup> Estos ingresos no ingresan a las cuentas del TSE, el Banco Central de Costa Rica las traslada directamente al Fondo General del Ministerio

### NOTA N° 42

#### DERECHOS ADMINISTRATIVOS

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.2.	Derechos administrativos	42	0,00	0,00	0,00

**Revelación:**

La cuenta Derechos administrativos, representa el 0,00 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

**NOTA N° 43****COMISIONES POR PRÉSTAMOS**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.3.	Comisiones por préstamos	43	0,00	0,00	0,00

**Revelación:**

La cuenta Comisiones por préstamos, representa el 0,00 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

**NOTA N° 44****RESULTADOS POSITIVOS POR VENTAS DE INVERSIONES**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.4.	Resultados positivos por ventas de inversiones	44	0,00	0,00	0,00

**Revelación:**

La cuenta Resultados positivos por ventas de inversiones, representa el 0,00 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

#### NOTA N° 45

##### RESULTADOS POSITIVOS POR VENTAS E INTERCAMBIOS DE BIENES

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.5.	Resultados positivos por ventas e intercambio de bienes	45	0,00	0,00	0,00

#### Revelación:

La cuenta Resultados positivos por ventas e intercambio de bienes, representa el 0,00 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

#### NOTA N° 46

##### RESULTADOS POSITIVOS POR LA RECUPERACIÓN DE DINERO MAL ACREDITADO DE PERIODOS ANTERIORES

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.6.	Resultados positivos por la recuperación de dinero mal acreditado de periodos anteriores	46	0,00	0,00	0,00

#### Revelación:

La cuenta Resultados positivos por la recuperación de dinero mal acreditado de periodos anteriores, representa el 0,00 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

#### 4.5 INGRESOS DE LA PROPIEDAD

##### NOTA N° 47

##### RENTAS DE INVERSIONES Y DE COLOCACIÓN DE EFECTIVO

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.5.1.	Rentas de inversiones y de colocación de efectivo	47	0,03	0,02	20,19

##### Revelación:

La cuenta Rentas de inversiones y de colocación de efectivo, representa el 0,03 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,01 que corresponde a un(a) Aumento del 20,19% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de: acumulación de intereses en el periodo presente, debido al balance entre las entradas de efectivo en las cuentas corrientes en colones entre ambos periodos, siendo levemente superior en el periodo actual.

##### NOTA N° 48

##### ALQUILERES Y DERECHOS SOBRE BIENES

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.5.2.	Alquileres y derechos sobre bienes	48	0,00	0,00	0,00

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.5.2.01.	Alquileres	48	0,00	0,00	0,00

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

**Revelación:**

La cuenta Alquileres y derechos sobre bienes, representa el 0,00 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

**NOTA N° 49**

**OTROS INGRESOS DE LA PROPIEDAD**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.5.9.	Otros ingresos de la propiedad	49	0,00	0,00	0,00

**Revelación:**

La cuenta Otros ingresos de la propiedad, representa el 0,00 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

## 4.6 TRANSFERENCIAS

### NOTA N° 50

#### TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.6.1.	Transferencias corrientes	50	14.051.700,82	19.338.575,43	-27,34

Detalle:

Cuenta	Descripción
4.6.1.02.	Transferencias corrientes del sector público interno

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO
11206	Ministerio de Hacienda	14.051.700.82

#### Revelación:

La cuenta Transferencias corrientes, representa el 98,46% del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de (5.286.874,61) que corresponde a un(a) Disminución de un 27,34% de recursos disponibles, producto de:

Las variaciones de la cuenta son producto de un aumento del periodo 2024 producto de los comicios municipales que se celebraron en febrero 2024, con el anterior, se justifica el incremento de fondos girados a la Institución por parte del Ministerio de Hacienda, a través de la Tesorería Nacional.

Los ingresos por transferencias corrientes corresponden a la fuente única de ingreso para la operación económica institucional, el pago de los bienes y servicios del TSE para llevar a cabo sus funciones. Estos se reconocen en el momento en que la Tesorería Nacional ejecuta los pagos de las propuestas de pago que se generan en las fechas establecidas. Esta cuenta está parametrizada en el sistema como una cuenta de ingreso

y como tal, debe ser tratada conforme a los requerimientos de la NICPS 23, sin embargo, en la práctica su comportamiento se asemeja más a una cuenta de Bancos. Corresponde a ingresos sin contraprestación en virtud de que el TSE no debe aportar un valor similar al que está recibiendo por parte del ente rector.

La Institución opera de forma similar a como lo hacen los Ministerios del Poder Ejecutivo, no recibe dineros de forma directa en cuentas bancarias, sino que el presupuesto asignado se ejecuta en forma de ordenes (propuestas) de pago que se elevan a la Tesorería Nacional (TN), quien comunica la cuota disponible para el TSE en cada fecha de pago (misma que está determinada desde el inicio del periodo), conforme la calendarización que define el ente rector presupuestario anualmente.

Las áreas financieras institucionales, preparan en cada fecha fijada, una "propuesta de pago" según categoría: planilla, proveedores, viáticos, cargas sociales (cuota estatal CCSS). Todas éstas se pagan por medio de la plataforma SIGAF (con excepción de la planilla), junto con otras preparadas por otras instituciones y conforma un "Acuerdo de pago", el cual se integra al módulo de pagos de SIGAF que utiliza la plataforma SINPE para finalmente hacer llegar los pagos a cada destinatario, con cargo a las cuentas bancarias del fondo general del Gobierno. En el caso de la planilla institucional, se ejecuta a través del Sistema Integrado de pagos del Ministerio de Hacienda (INTEGRA), el Área de Gestión de Planillas del TSE crea la propuesta de pago en las fechas determinadas para estos fines, la carga en el sistema y la TN la ejecuta junto con el resto de las propuestas de las demás instituciones, de igual manera, con cargo a las cuentas del fondo general del Gobierno.

## NOTA N° 51

### TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.6.2.	Transferencias de capital	51	0,00	0,00	0,00

Detalle:

Cuenta	Descripción
4.6.1.02.	Transferencias corrientes del sector público interno

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO

**Revelación:**

La cuenta Transferencias de capital del sector público interno, representa el 0,00 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

**4.9 OTROS INGRESOS**

**NOTA N° 52**

**RESULTADOS POSITIVOS POR TENENCIA Y POR EXPOSICIÓN A LA INFLACIÓN**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.1.	Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación	52	1.453,65	9.293,45	-84,36

**Revelación:** La cuenta Resultados Positivos por Tenencia y por Exposición a la Inflación, representa el 0,01% del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de (7.839,81) que corresponde a un(a) Disminución del 84,36% de recursos disponibles, producto de:

Las variaciones por ajustes originados por diferencias de cambio de las transacciones que se realizan en moneda extranjera y se poseen en cuentas de bancos en el sector financiero. Los movimientos más significativos corresponden a las captaciones en moneda extranjera por garantías en efectivo en dólares, las cuales se convierten al final de cada mes, según el tipo de cambio de compra de cierre de mes de acuerdo con el Banco Central de Costa Rica por representar partidas monetarias.

## NOTA N° 53

### REVERSIÓN DE CONSUMO DE BIENES

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.2.	Reversión de consumo de bienes	53	0,00	0,00	0,00

#### Revelación:

La cuenta Reversión de consumo de bienes, representa el 0,00 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

## NOTA N° 54

### REVERSIÓN DE PÉRDIDAS POR DETERIORO Y DESVALORIZACIÓN DE BIENES

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.3.	Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	54	0,00	0,00	0,00

#### Revelación:

La cuenta Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes, representa el 0,00 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

## NOTA N° 55

### RECUPERACIÓN DE PREVISIONES

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.4.	Recuperación de provisiones	55	200,00	0,00	0,00

#### Revelación:

La cuenta Recuperación de provisiones, representa el 0,00 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 200,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro): al pago de deducible generando un ingreso por este monto.

## NOTA N° 56

### RECUPERACIÓN DE PROVISIONES Y RESERVAS TÉCNICAS

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.5.	Recuperación de provisiones y reservas técnicas	56	0,00	0,00	0,00

#### Revelación:

La cuenta Recuperación de provisiones y reservas técnicas, representa el 0,00 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

## NOTA N° 57

### RESULTADOS POSITIVOS DE INVERSIONES PATRIMONIALES Y PARTICIPACIÓN DE LOS INTERESES MINORITARIOS

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.6.	Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios	57	0,00	0,00	0,00

#### Revelación:

La cuenta Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios, representa el 0,00 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

## NOTA N° 58

### OTROS INGRESOS Y RESULTADOS POSITIVOS

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.9.	Otros ingresos y resultados positivos	58	0,00	0,00	0,00

#### Revelación:

La cuenta Otros ingresos y resultados positivos, representa el 0,00 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Disminución del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

## 4. GASTOS

### 5.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

#### NOTA N° 59

##### GASTOS EN PERSONAL

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.1.	Gastos en personal	59	9.673.166,30	12.042.782,04	-19,68

##### Revelación:

La cuenta Gastos en personal, representa el 64,82% del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de (2.369.615,74) que corresponde a un(a) Disminución del 19,68% de recursos disponibles, producto de:

Las variaciones de la cuenta obedecen principalmente que para el periodo 2024 hubo un incremento en los gastos producto de las elecciones municipales celebradas en febrero de 2024. Además, el incremento que muestra la cuenta 5.1.1.01.06 "Salario escolar", se debe a estos gastos que corresponden al 2023 no fueron liquidados contra la cuenta por pagar que se originó en diciembre de 2023. Esto fue subsanado hasta en el mes de diciembre 2024 donde se reversaron contra la cuenta 3.1.5.01.02.06.1 "Ajuste Resultados por corrección de errores retroactivamente", por lo que durante los meses de enero a noviembre 2024 se va a mostrar esta variación sustancial en el periodo 2024.

##### Aporte Patronal trasladado a la Asociación Solidarista del TSE

En la cuenta 5.1.1.05.05. se registra el traslado del aporte patronal correspondiente a un 4.165% del salario bruto de los salarios de las personas funcionarias afiliadas a este órgano que el Tribunal realiza como patrono al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias, conforme lo preceptuado en la Ley n°7983 "Ley de Protección al Trabajador". Cada cierre de mes, el Departamento de Contabilidad solicita a la Administración de la Asociación Solidarista, los estados financieros, certificado de uso del aporte patronal y otra documentación que resulte necesaria a efectos de mantener una verificación y control del uso del aporte patronal, siendo que constituyen recursos públicos.

Para los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024, la Asociación Solidarista del Tribunal Supremo de Elecciones (ASOTSE) suministró los EEFF debidamente auditados por la empresa **BONSAI, Asesoría y Estrategia**, cuya opinión a los estados financieros es la que textualmente se indica a continuación:

**“En nuestra opinión los estados financieros que se acompañan de la Asociación Solidarista de Empleados de Tribunal Supremo de Elecciones al 31 de diciembre de 2024 y por los períodos terminados en esa fecha, fueron preparados, en todos sus aspectos importantes, de conformidad con las Normas de Internacionales de Información Financiera NIIF.”**

Para el periodo 2025 se adjuntan los saldos al 31 de marzo Los Estados Financieros para los periodos 2024 y 2023 que fueron auditados son los que a continuación se muestran:

**ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DEL TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES  
DE ACUERDO AL APORTE PATRONAL DEL TSE  
Para los periodos de 01 Enero al 31 de Marzo de 2025  
-- Colones --**

Descripción	Saldos Auditados al 31/12/2024	% Variación	Balance al 31/01/2025	% Variación	Balance al 28/02/2025	% Variación	Balance al 31/03/2025
<b>Activos</b>							
<b>Activos</b>							
<b>100 ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>5.635.109,51</b>	<b>85,22</b>	<b>5.215.086,64</b>	<b>- 55,57</b>	<b>5.499.364,26</b>	<b>112,35</b>	<b>5.386.550,01</b>
<b>100-02 BANCOS</b>	-	-	-	-	-	-	-
100-02-001 BANCO DE COSTA RICA	-	-	-	-	-	-	-
100-02-001-02 B.C.R. CTA CTE 261935-0	-	-	-	-	-	-	-
<b>100-03 CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>3.679.033,29</b>	<b>115,69</b>	<b>3.707.826,06</b>	<b>- 6,57</b>	<b>3.675.540,37</b>	<b>13,55</b>	<b>3.687.369,04</b>
<b>100-03-001 TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES</b>	<b>37.980,71</b>	<b>140,91</b>	<b>91.500,28</b>	<b>- 49,00</b>	<b>46.665,31</b>	<b>100,90</b>	<b>93.752,10</b>
100-03-001-03 APORTE PATRONAL	37.980,71	140,91	91.500,28	- 49,00	46.665,31	100,90	93.752,10
<b>100-03-003 ASOCIADOS APORTE PATRONAL</b>	<b>3.638.817,30</b>	<b>- 0,66</b>	<b>3.614.639,40</b>	<b>0,33</b>	<b>3.626.478,65</b>	<b>- 0,92</b>	<b>3.593.291,95</b>
100-03-003-01 READECUACIONES A.P.	3.638.817,30	- 0,66	3.614.639,40	0,33	3.626.478,65	- 0,92	3.593.291,95
<b>100-03-004 PRODUCTOS DIFERIDOS</b>	<b>2.235,28</b>	<b>- 24,56</b>	<b>1.686,39</b>	<b>42,10</b>	<b>2.396,42</b>	<b>- 86,44</b>	<b>325,00</b>
100-03-004-04 INT. ACUM POR COBRAR A.P.	2.235,28	- 24,56	1.686,39	42,10	2.396,42	- 86,44	325,00
<b>100-04 INVERSIONES TRANSITORIAS</b>	<b>680.000,00</b>	<b>-</b>	<b>620.000,00</b>	<b>-</b>	<b>1.371.349,35</b>	<b>67,41</b>	<b>494.641,54</b>
<b>100-04-020 BANCO CENTRAL DE COSTA RICA</b>	<b>680.000,00</b>	<b>-</b>	<b>620.000,00</b>	<b>-</b>	<b>1.371.349,35</b>	<b>67,41</b>	<b>494.641,54</b>
100-04-020-05 TITULOS MIL A.P.	680.000,00	-	620.000,00	-	1.170.000,00	- 76,50	275.000,00
100-04-020-10 FONDOS A LA VISTA	-	-	-	-	201.349,35	9,08	219.641,54
<b>100-99 CUENTAS TRANSITORIAS</b>	<b>1.276.076,22</b>	<b>- 30,47</b>	<b>887.260,58</b>	<b>- 49,00</b>	<b>452.474,53</b>	<b>166,21</b>	<b>1.204.539,42</b>
100-99-005 INVERSIONES POR REGISTRAR A.P.	-	-	-	-	-	-	-
100-99-099 CUENTAS POR COBRAR INTERNAS	1.276.076,22	- 30,47	887.260,58	- 49,00	452.474,53	166,21	1.204.539,42
<b>Total Activo</b>	<b>5.635.109,51</b>	<b>85,22</b>	<b>5.215.086,64</b>	<b>- 55,57</b>	<b>5.499.364,26</b>	<b>112,35</b>	<b>5.386.550,01</b>
<b>Pasivos</b>							
<b>Pasivos</b>							
<b>200 PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>567.793,05</b>	<b>- 0,85</b>	<b>562.961,08</b>	<b>- 3,70</b>	<b>542.149,49</b>	<b>2,90</b>	<b>557.876,89</b>
<b>200-02 INT. ACUM. POR PAGAR</b>	<b>567.793,05</b>	<b>- 0,85</b>	<b>562.961,08</b>	<b>- 3,70</b>	<b>542.149,49</b>	<b>2,90</b>	<b>557.876,89</b>
200-02-005 INTERESES POR DISTRIBUIR	-	-	-	-	-	-	-
<b>200-03 OTROS PASIVOS</b>	<b>567.793,05</b>	<b>- 0,85</b>	<b>562.961,08</b>	<b>- 3,70</b>	<b>542.149,49</b>	<b>2,90</b>	<b>557.876,89</b>
200-03-010 CUSTODIA APORTE PATRONAL	567.793,05	- 0,85	562.961,08	- 3,70	542.149,49	2,90	557.876,89
<b>Total Pasivo</b>	<b>567.793,05</b>	<b>- 0,85</b>	<b>562.961,08</b>	<b>- 3,70</b>	<b>542.149,49</b>	<b>2,90</b>	<b>557.876,89</b>
<b>Patrimonio</b>							
<b>Patrimonio</b>							
<b>300 PATRIMONIO SOLIDARISTA</b>	<b>4.533.206,99</b>	<b>1,64</b>	<b>4.607.645,17</b>	<b>1,32</b>	<b>4.668.305,05</b>	<b>0,61</b>	<b>4.696.987,94</b>
300 PATRIMONIO SOLIDARISTA	4.533.206,99	1,64	4.607.645,17	1,32	4.668.305,05	0,61	4.696.987,94
300-02 APORTE PATRONAL	4.533.206,99	1,64	4.607.645,17	1,32	4.668.305,05	0,61	4.696.987,94
<b>Total Patrimonio</b>	<b>4.533.206,99</b>	<b>1,64</b>	<b>4.607.645,17</b>	<b>1,32</b>	<b>4.668.305,05</b>	<b>0,61</b>	<b>4.696.987,94</b>
<b>Ingresos</b>							
<b>Ingresos</b>							
<b>400 INGRESOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>44.480,38</b>	<b>160,49</b>	<b>87.560,37</b>	<b>77,91</b>	<b>131.685,18</b>
400-01 INGRESOS FINANCIEROS	-	-	44.480,38	160,49	87.560,37	77,91	131.685,18
400-01-002 INT. GANADOS S/ PRESTAMOS A.P.	-	-	41.583,39	99,34	82.891,68	51,76	125.795,72
400-01-006 INT. GANADOS S/ INVERSIONES A.P.	-	-	2.896,99	61,16	4.668,69	26,15	5.889,46
<b>Total Ingresos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>44.480,38</b>	<b>160,49</b>	<b>87.560,37</b>	<b>77,91</b>	<b>131.685,18</b>

Fuente: Estados Financieros proporcionados por ASOTSE

El 25 de abril de 2024 mediante oficio STSE-0950-2024 la secretaria del Tribunal Supremo de Elecciones remitió al Departamento de Contaduría para estudio el informe, el oficio n°DL-126-2024 del 09 de abril, mediante el cual -según lo ordenado en el acuerdo adoptado en el artículo único de la sesión extraordinaria n° 31-2024 celebrada el 13 de marzo de 2024- la señora Sandra Mora Navarro y el señor Ronny Jiménez Padilla, Directora Ejecutiva y Jefe a.i. del Departamento Legal, respectivamente rindieron informe sobre la solicitud de aumento del aporte patronal que brinda el TSE a la Asociación Solidarista de empleados del TSE (ASOTSE).

Mediante el oficio n°CON-0406-2024, se solicitó una prórroga de 10 hábiles a efectos de contar con los elementos técnicos suficientes para atender lo requerido ya que mediante el oficio CONT-0404 del 03 de mayo en curso se solicitó información a la ASOTSE, la cual resulta indispensable para emitir la respuesta del departamento de Contaduría. Después de recibir respuesta por parte de ASOTSE y en virtud de la intervención por parte del CONASSIF a Coopeservidores R.L., mediante oficio n°CONT-0434-2024 del 17 de mayo de 2024 el Departamento de Contaduría solicitó información adicional con respecto a la compra de un Certificado a Deposito Plazo (CDP) a Coopeservidores R.L., por la suma de ₡100.000.000,000 realizado el 22 de marzo de 2024 y, con fondos provenientes del Aporte Patronal. En virtud de la intervención del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), se solicitó información adicional como el procedimiento y controles que la Asociación ejecuta cuando se trata de realizar inversiones de nuevos recursos, sobre todo de los análisis realizados para que esta inversión se hiciera Coopeservidores R.L., y que ahora se está a la espera de los resultados de la intervención y de la viabilidad de que la esta institución continúe operando normalmente y se pueda recuperar la inversión que tiene fecha de vencimiento el 22 de noviembre de 2024

Además, que resulta relevante para emitir un criterio para este Departamento tomar en cuenta los hechos suscitados ya que durante el proceso de elaboración de los Estados Financieros del mes de abril 2024, se hizo de conocimiento público la intervención por parte de Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) por un plazo de 30 días naturales por una presenta administración de los negocios por parte de la Cooperativa que pone en riesgo la seguridad y solvencia de esta entidad.

En el oficio n°STSE-1520-2024 del 12 de julio de 2024 la Secretaria General acoge la solicitud de incrementar el aporte patronal en un 2,33% el cual será ejecutado de la siguiente forma: 1,165% a partir del primer semestre y 1,165% en el segundo semestre de 2025, en el entendido de que se inviertan los fondos generados para crédito de vivienda con garantía hipotecaria y se implementen las sanas prácticas y controles recomendados en los informes de las instancias que fueron consultadas, además de la normativa aplicable a la entidad.

La segregación de la cuenta y variaciones entre periodos se muestran a continuación:

### Gastos de Personal

Cuenta	Descripción	2025	2024	Variación ABS	Variación %
5.1.1.01.01.	Sueldo para cargos fijos	4.297.865,14	3.857.396,96	440.468,18	11,42
5.1.1.01.03.	Servicios especiales	17.931,39	384.871,40	-366.940,01	-95,34
5.1.1.01.05.	Suplencias	32.489,26	17.338,68	15.150,58	87,38
5.1.1.01.06.	Salario escolar	568.843,45	2.260.908,40	-1.692.064,95	-74,84
5.1.1.02.01.	Tiempo extraordinario	171.815,99	548.702,98	-376.886,99	-68,69
5.1.1.02.02.	Recargo de funciones	11.889,32	17.116,18	-5.226,86	-30,54
5.1.1.02.05.	Dietas	384,38	2.844,40	-2.460,02	-86,49
5.1.1.03.01.	Retribución por años servidos	1.033.533,48	1.123.660,31	-90.126,83	-8,02
5.1.1.03.02.01.	Dedicación exclusiva	0,00	0,00	0,00	0,00
5.1.1.03.02.02.	Prohibición al ejercicio liberal de la profesión	759.464,31	838.749,08	-79.284,77	-9,45
5.1.1.03.03.	Decimotercer mes	570.153,51	616.414,96	-46.261,45	-7,50
5.1.1.03.99.01.	Reconocimiento carrera profesional	587.089,66	646.724,43	-59.634,77	-9,22
5.1.1.04.01.	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	631.366,02	680.450,74	-49.084,72	-7,21
5.1.1.04.05.	Contribución patronal al Banco Popular	34.127,61	23.238,13	10.889,48	46,86
5.1.1.05.01.	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la C	364.339,29	392.212,66	-27.873,37	-7,11
5.1.1.05.02.	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio Pensiones Co	204.764,11	219.917,14	-15.153,03	-6,89
5.1.1.05.03.	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	102.382,37	110.340,20	-7.957,83	-7,21
5.1.1.05.05.	Contribución patronal a otros fondos administrados p	233.572,66	198.821,48	34.751,18	17,48
5.1.1.06.01.	Becas a funcionarios	99,87	244,80	-144,93	-59,20
5.1.1.06.08.1.	Indemnizaciones al personal	281,50	0,00	281,50	0,00
5.1.1.06.08.2.	Prestaciones legales	50.773,00	102.829,11	-52.056,11	-50,62
<b>TOTAL</b>		<b>9.673.166,30</b>	<b>12.042.782,04</b>	<b>-2.369.615,74</b>	<b>(19,68)</b>

#### NOTA N° 60

#### SERVICIOS

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.2.	Servicios	60	1.610.283,63	4.704.362,87	-65,77

Detalle cuenta:

Esta cuenta se subdivide en nueve subcuentas:

Cuenta	Descripción
5.1.2.01.	Alquileres y derechos sobre bienes
5.1.2.02.	Servicios básicos
5.1.2.03.	Servicios comerciales y financieros
5.1.2.04.	Servicios de gestión y apoyo
5.1.2.05.	Gastos de viaje y transporte
5.1.2.06.	Seguros, reaseguros y otras obligaciones
5.1.2.07.	Capacitación y protocolo
5.1.2.08.	Mantenimiento y reparaciones

5.1.2.99.	Otros servicios
-----------	-----------------

**Revelación:**

La cuenta Servicios, representa el 10,79% del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de (3.094.079,24) que corresponde a un(a) Disminución del 65,77% de recursos disponibles, producto de:

El Área de Contabilidad registra los gastos de alquileres de las sedes regionales y edificios que son arrendados TSE, esto de acuerdo con un auxiliar de alquileres que se mantiene según los contratos vigentes. Esto se hace al margen de los registros que de forma automática se realizan conforme van llegando las facturas de pago, esto por cuanto el pago de los alquileres se hace por mes consumado por lo que el proceso de trámite y pago se hace en el mes o meses siguientes, todo depende del momento que el arrendante gestione el proceso de pago mediante la presentación de la factura. Debido a esto, el proceso de registro del pago de las facturas por parte del Área de Pagos tiene como base contable de efectivo, razón por la cual, el Área de Contabilidad realiza el registro contable de las obligaciones por pagar por concepto de alquileres cada mes, dando entrada a los gastos y por consiguiente aplicando la base de devengo tal como lo dictan las NICSP.

De igual manera, el gasto en esta partida disminuye, como se indicó, debido a la contención del gasto público, el rubro de “alquiler de maquinaria equipo y mobiliario”, se ve afectado por el alquiler de vehículos para uso de funcionarios electorales en zonas geográficas, entrega y recolección de material. A parte de estas líneas, están los alquileres de equipos de fotocopiado y el del Sitio alterno, así como los arrendamientos de tipo financiero que se poseen, como el de la Central de telefonía IP, y el del Sitio alterno el cual, aumento.

Para el 2025 la línea 5.1.2.08. “Mantenimiento y reparaciones” presenta un incremento sustancial en comparación con el periodo 2024 producto que se ejecutaron contrato por concepto de mantenimiento preventivo y/o correctivo a las instalaciones de la institución.

La segregación de la cuenta y variaciones entre periodos se muestran a continuación:

### Gastos por Servicios

Cuenta	Descripción	2025	2024	Variación ABS	Variación %
5.1.2.01.	Alquileres y derechos sobre bienes	526.110,85	700.432,36	-174.321,51	-24,89
5.1.2.02.	Servicios básicos	386.103,29	353.390,18	32.713,11	9,26
5.1.2.03.	Servicios comerciales y financieros	8.087,70	2.050.580,17	-2.042.492,47	-99,61
5.1.2.04.	Servicios de gestión y apoyo	357.785,08	1.345.038,83	-987.253,75	-73,40
5.1.2.05.	Gastos de viaje y transporte	22.302,37	65.767,81	-43.465,44	-66,09
5.1.2.06.	Seguros, reaseguros y otras obligaciones	12.347,90	37.074,06	-24.726,16	-66,69
5.1.2.07.	Capacitación y protocolo	10.415,16	34.650,50	-24.235,34	-69,94
5.1.2.08.	Mantenimiento y reparaciones	280.468,69	111.688,95	168.779,74	151,12
5.1.2.99.	Otros servicios	6.662,60	5.740,00	922,60	16,07
<b>TOTAL</b>		<b>1.610.283,63</b>	<b>4.704.362,86</b>	<b>-3.094.079,23</b>	<b>(65,77)</b>

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.2.01.	Alquileres y derechos sobre bienes	60	526.110,85	700.432,36	-24,89

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

Cuenta	Descripción
5.1.2.01.01.	Alquiler de terrenos, edificios y locales
5.1.2.01.02.	Alquiler de maquinarias, equipos y mobiliario
5.1.2.01.03.	Alquiler de equipamiento informático
5.1.2.01.04.	Alquileres de equipos para telecomunicaciones
5.1.2.01.05.	Derechos o regalías sobre bienes intangibles
5.1.2.01.99.	Otros alquileres

#### Revelación:

La cuenta Alquileres y derechos sobre bienes, representa el 3,53% del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de (174.321,51) que corresponde a un (a) Disminución del 24,89% de recursos disponibles, producto de:

El Área de Contabilidad realiza un registro del gasto sobre estimaciones en el mes correspondiente a alquileres de los inmuebles donde se ubican las sedes regionales y otros edificios que ocupa el Tribunal, al margen de los registros que de forma automática se realizan, conforme ingresan las facturas de pago afectando en ambas vertientes la misma cuenta de gastos. Posteriormente, esta área lleva a cabo revisiones de los pagos reales, a fin de ir compensando el pasivo generado contra esos pagos. De esta manera, en determinado momento contable, el gasto puede estar reflejado en exceso por falta de amortización.

De igual manera, el gasto en esta partida disminuye, como se indicó, debido a la contención del gasto público, el rubro de “alquiler de maquinaria equipo y mobiliario”, se ve afectado por el alquiler de vehículos para uso de funcionarios electorales en zonas geográficas, entrega y recolección de material. A parte de estas líneas, están los alquileres de equipos de fotocopiado y el del Sitio alterno, así como los arrendamientos de tipo financiero que se poseen, como el de la Central de telefonía IP, y el del Sitio alterno el cual, aumento.

### **Arrendamientos Operativos**

En el TSE existen una serie de arrendamientos para atender funciones específicas de la operativa institucional. Se han suscrito una serie de contratos de arrendamiento que básicamente se dividen en tres grupos: arrendamientos de propiedad o planta (edificios, locales), arrendamientos de maquinaria, equipo y mobiliario; y otros arrendamientos entre los cuales se ubican los que no se identifican en los dos ítems anteriores. A continuación, se detallan aspectos relevantes de los arrendamientos citados.

### **Arrendamientos de bienes inmuebles**

El Tribunal Supremo de Elecciones posee 32 sedes regionales distribuidas en el territorio nacional. Cinco oficinas son propiedad de la Institución y los 27 restantes, corresponden a locales arrendados. Además, se mantienen en arriendo otros inmuebles que albergan oficinas o bodegas, dadas algunas limitaciones de espacio en la sede central.

### **Arrendamientos Operativos - Maquinaria y equipos**

En este rubro se incluyen los alquileres de Central telefónica, equipos de fotocopiado, dispositivos GPS instalados en la flotilla vehicular, los importes incluyen el ajuste por IVA, en cuanto al importe del pasivo de los arrendamientos en dólares, se re expresan en colones al tipo de cambio de cierre 508,72.

### **Otros arrendamientos**

En el siguiente cuadro, se detallan los arrendamientos no identificables en los dos grupos anteriores. A la fecha de presentación de los actuales estados financieros, se identifica el alquiler del Centro de Datos Alterno (Sitio Alterno) con la empresa Radiográfica Costarricense S.A., el importe del pasivo está expresado en colones de acuerdo con el tipo de cambio de cierre 508,00.

## Arrendamientos Financieros

Hoy en día no se tienen arrendamientos financieros que revelar.

La desagregación de los gastos por alquileres y derechos, así como las variaciones entre periodos se muestra seguidamente:

### Gastos por alquileres y derechos sobre bienes

Cuenta	Descripción	2025	2024	Variacion ABS	Variación %
5.1.2.01.01	Alquiler terrenos, edificios y locales	433.110,95	404.920,94	28.190,01	6,96
5.1.2.01.02	Alquiler maquinarias, equipos y mobiliario	6.349,95	163.040,16	-156.690,21	-96,11
5.1.2.01.04	Alquileres equipos para telecomunicaciones	182,86	6.347,01	-6.164,15	-97,12
5.1.2.01.05.	Derechos o regalías sobre bienes intangibles	54.393,43	29.218,47	25.174,96	86,16
5.1.2.01.99	Otros alquileres	32.073,66	96.905,78	-64.832,12	-66,90
	<b>TOTAL</b>	<b>526.110,85</b>	<b>700.432,36</b>	<b>-174.321,51</b>	<b>(24,89)</b>

## NOTA N° 61

### MATERIALES Y SUMINISTROS CONSUMIDOS

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.3.	Materiales y suministros consumidos	61	61.882,17	580.083,96	-89,33

#### Revelación:

La cuenta Materiales y suministros consumidos, representa el 0,41% del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de (518.201,79) que corresponde a un(a) Disminución del 89,33% de recursos disponibles, producto de:

Las variaciones de la cuenta son producto del giro normal de la institución a inicio de año, no obstante en el 2024 por tratarse de año electoral el consumo se intensificó, tales son los casos de las líneas de consumo de materiales y suministros estacionales entre las cuales se pueden citar el consumo combustibles por el pago de los vehículos utilizados en la logística del proceso electoral, productos alimenticios que en el tiempo electoral se traduce en refrigerios para las comitivas de observadores nacionales e internacionales, el personal que trabaja en horario mixto y nocturno, la alimentación en actos protocolarios, entre otros; el uso de productos farmacéuticos como el alcohol en sus diferentes presentaciones y otros insumos sanitarios, el gasto de

materiales de resguardo y seguridad, por la aplicación de protocolos de todo tipo, tanto en la sede central como en los recintos en todo el país, los productos farmacéuticos obedecen a la dotación de elementos de protección sanitaria por la aplicación de los protocolos exigidos por las autoridades de Salud, también el renglón de combustible, este está asociado a la logística del transporte de personas y material electoral a todo el país.

Finalmente, otros consumos están asociados a las labores de acondicionamiento de espacios e instalación de dispositivos para la atención de los protocolos sanitarios, ampliado ahora a los recintos de votación en todo el país.

La desagregación de la cuenta y las variaciones entre periodos se muestra seguidamente:

### Gastos por materiales y suministros (inventarios)

Cuenta	Descripción	2025	2024	Variación ABS	Variación %
5.1.3.01.01.	Combustibles y lubricantes	6.604,20	37.740,63	-31.136,43	-82,50
5.1.3.01.02.	Productos farmacéuticos y medicinales	3.535,95	5.011,90	-1.475,95	-29,45
5.1.3.01.04.	Tintas, pinturas y diluyentes	5.569,78	254.597,06	-249.027,28	-97,81
5.1.3.01.99.	Otros productos químicos y conexos	658,67	284,12	374,55	131,83
5.1.3.02.03.	Alimentos y bebidas	4,45	0,00	4,45	0,00
5.1.3.03.01.	Materiales y productos metálicos	4.842,87	110.605,43	-105.762,56	-95,62
5.1.3.03.02.	Materiales y productos minerales y asfálticos	1.647,53	820,62	826,91	100,77
5.1.3.03.03.	Madera y sus derivados	1.081,88	3.795,44	-2.713,56	-71,50
5.1.3.03.04.	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y	4.057,57	61.194,48	-57.136,91	-93,37
5.1.3.03.05.	Materiales y productos de vidrio	0,00	192,49	-192,49	-100,00
5.1.3.03.06.	Materiales y productos de plástico	410,05	15.740,75	-15.330,70	-97,39
5.1.3.03.99.	Otros materiales y productos de uso en la cons	6.764,54	1.167,35	5.597,19	479,48
5.1.3.04.01.	Herramientas e instrumentos	2.282,32	624,26	1.658,06	265,60
5.1.3.04.02.	Repuestos y accesorios	0,00	5.627,97	-5.627,97	-100,00
5.1.3.99.01.	Útiles y materiales de oficina y cómputo	0,00	19.869,98	-19.869,98	-100,00
5.1.3.99.02.	Útiles y materiales médicos, hospitalarios y de	1.554,56	2.870,20	-1.315,64	-45,84
5.1.3.99.03.	Productos de papel, cartón e impresos	12.934,88	7,50	12.927,38	172.365,06
5.1.3.99.04.	Textiles y vestuario	240,85	24.832,47	-24.591,62	-99,03
5.1.3.99.05.	Útiles y materiales de limpieza	7.674,52	16.141,20	-8.466,68	-52,45
5.1.3.99.06.	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	2.004,16	1.170,62	833,54	71,21
5.1.3.99.07.	Útiles y materiales de cocina y comedor	13,38	33,35	-19,97	-59,87
5.1.3.99.99.	Otros útiles, materiales y suministros diversos	0,00	17.756,14	-17.756,14	-100,00
<b>TOTAL</b>		<b>61.882,17</b>	<b>580.083,96</b>	<b>-518.201,79</b>	<b>-89,33</b>

## NOTA N° 62

### CONSUMO DE BIENES DISTINTOS DE INVENTARIOS

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.4.	Consumo de bienes distintos de inventarios	62	449.727,80	144.881,81	210,41

### Revelación:

La cuenta Consumo de bienes distintos de inventarios, representa el 3,01% del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 304.845,99 que corresponde a un(a) Aumento del 210,41% de recursos disponibles, producto de:

Las variaciones de la cuenta son producto del registro al gasto de la depreciación que se realiza de forma mensual. Hay que tomar en consideración que un incremento en el rubro de PPE producto de la adquisición de nuevos equipos, genera un aumento en los gastos por concepto de depreciación.

En el periodo 2022 se inicia el reconocimiento del gasto por amortización de activos intangibles, específicamente de software y programas informáticos, un aspecto que estaba pendiente como brecha en la implementación de la NICSP 31. Asimismo, tras el reconocimiento progresivo de elementos de propiedad, planta y equipo, tiene lugar el respectivo gasto por depreciación de dichos activos.

La desagregación de la cuenta y las variaciones entre periodos se muestra seguidamente:

#### Gastos por depreciación de activos de PPE

Cuenta	Descripción	2025	2024	Variación ABS	Variación %
5.1.4.01.01.02	Depreciaciones de edificios	110.483,51	55.241,76	55.241,75	100,00
5.1.4.01.01.03	Depreciaciones de maquinaria y equipos para la producción	9.819,91	2.100,19	7.719,72	367,57
5.1.4.01.01.04	Depreciaciones de equipos de transporte, tracción y elevación	21.544,05	15.884,23	5.659,82	35,63
5.1.4.01.01.05	Depreciaciones de equipos de comunicación	70.695,71	8.582,71	62.113,00	723,70
5.1.4.01.01.06	Depreciaciones de equipos y mobiliario de oficina	64.967,77	35.974,13	28.993,64	80,60
5.1.4.01.01.07	Depreciaciones de equipos para computación	143.846,43	4.267,32	139.579,11	3.270,88
5.1.4.01.01.08	Depreciaciones de equipos sanitarios, de laboratorio e investigación	1.210,54	106,57	1.103,97	1.035,91
5.1.4.01.01.09	Depreciaciones de equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	1.713,57	270,10	1.443,47	534,42
5.1.4.01.01.10	Depreciaciones de equipos de seguridad, orden, vigilancia y control público	10.599,16	14.249,65	-3.650,49	-25,62
5.1.4.01.01.99	Depreciaciones de maquinarias, equipos y mobiliarios diversos	7.253,33	1.949,92	5.303,41	271,98
5.1.4.01.08.03	Amortización de software y programas	7.593,81	6.255,21	1.338,60	21,40
<b>TOTAL</b>		<b>449.727,80</b>	<b>144.881,79</b>	<b>304.846,01</b>	<b>210,41</b>

### NOTA N° 63

#### PÉRDIDAS POR DETERIORO Y DESVALORIZACIÓN DE BIENES

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.5.	Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	63	47,44	0,00	0,00

### Revelación:

La cuenta Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes, representa el 0,00% del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 47,44 que corresponde a un(a) Disminución del 0,00% de recursos disponibles, producto de:

Las variaciones de la cuenta son producto de la baja de activos por deterioro o que son donados a otra institución.

## NOTA N° 64

### DETERIORO Y PÉRDIDAS DE INVENTARIOS

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia	
						%
5.1.6.	Deterioro y pérdidas de inventarios	64	0,00	0,00		0,00

#### Revelación:

La cuenta Deterioro y pérdidas de inventarios, representa el 0,00 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

## NOTA N° 65

### DETERIORO DE INVERSIONES Y CUENTAS A COBRAR

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia	
						%
5.1.7.	Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar	65	0,00	0,00		0,00

#### Revelación:

La cuenta Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar, representa el 0,00 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) disminución del 00.00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

## NOTA N° 66

### CARGOS POR PROVISIONES Y RESERVAS TÉCNICAS

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.8.	Cargos por provisiones y reservas técnicas	66	0,00	50.394,27	-100,00

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.8.01	Cargos por litigios y demandas	66	0,00	0,00	0,00

Detalle cuenta:

La cuenta se compone de las siguientes subcuentas:

Cuenta	Descripción
5.1.8.01.	Cargos por litigios y demandas
5.1.8.01.99.	Cargos por otros litigios y demandas
5.1.8.91.	Cargos por litigios y demandas
5.1.8.91.02.	Cargos por litigios y demandas laborales
5.1.8.91.02.01.	Cargos por litigios y demandas laborales
5.1.8.91.06.	Cargos por provisiones litigios y demandas Contencioso (Derecho Público)
5.1.8.91.06.01.	Cargos por provisiones litigios y demandas Contencioso (Derecho Público)
5.1.8.03.	Cargos por beneficios a los empleados
5.1.8.03.01.	Cargos por ausencias remuneradas c/p
5.1.8.03.99.	Cargos por otros beneficios a los empleados c/p

### Revelación:

La cuenta Cargos por provisiones y reservas técnicas, representa el 0,00% del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de (50.394,27) que corresponde a un(a) Disminución del 100,00% de recursos disponibles, producto de:

Para el periodo 2024 hubo un registro de cesantía para los funcionarios no afiliados en la Asociación Solidarista de Empleados del TSE (ASOTSE), no obstante, para el 2025 no se ha presentado registro alguno por este

concepto. Esto obedece a que en periodos anteriores se registró en la subcuenta de “cargos por otros beneficios a empleados” de la cuenta por pagar por auxilio de cesantía un importe por cesantía por pagar para las personas funcionarias no afiliadas a la Asociación Solidarista de Empleados del TSE (ASOTSE) y, por tanto, no están cubiertas con el aporte patronal del 4,165% que traslada la Institución a la Asociación. Con la adopción de la versión 2018 de las NICSP y las directrices y políticas emitidas por la DGCN sobre el particular (2.41), se reclasificó esa provisión a una cuenta por pagar a largo plazo y así se continuará registrando, en espera de un estudio actuarial que está en proceso de contratación, para determinar la pertinencia y exactitud de las estimaciones realizadas. Además del registro más consistente de las ausencias remuneradas (vacaciones) no reconocidas al mantenerse acumuladas por parte de los funcionarios.

Con el fin de actualizar la herramienta actuarial para determinar la provisión de cesantía, ya se le ha hecho llegar los formularios al Departamento de Recursos Humanos para que procesar a llenar la información que la herramienta requiere y así actualizar los datos que a la fecha tenemos provisionados.

La desagregación de la cuenta y las variaciones entre periodos se muestra seguidamente:

#### Gastos por cargos por provisiones y reservas técnicas

Cuenta	Descripción	2025	2024	Variación ABS	Variación %
5.1.8.01.02.00.0	Cargos por litigios y demandas (Laborales)	0,00	0,00	0,00	0,00
5.1.8.01.99.00.0	Cargos por litigios y demandas (Contencioso)	0,00	0,00	0,00	0,00
5.1.8.02.01.00.0	Cargos por reestructuración	0,00	0,00	0,00	0,00
5.1.8.03.01.00.0	Cargos por beneficios a los empleados (ausencias remuneradas)	0,00	19.452,79	-19.452,79	-100,00
5.1.8.03.01.00.0	Cargos por beneficios a los empleados (Cesantía)	0,00	30.941,48	-30.941,48	-100,00
5.1.8.99.01.00.0	Cargos por otras provisiones varias (otros litigios judiciales)	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>		<b>0,00</b>	<b>50.394,27</b>	<b>-50.394,27</b>	<b>-100,00</b>

## 5.2 GASTOS FINANCIEROS

### NOTA N° 67

#### INTERESES SOBRE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.2.1.	Intereses sobre endeudamiento público	67	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Intereses sobre endeudamiento público, representa el 0,00 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

## NOTA N° 68

### OTROS GASTOS FINANCIEROS

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.2.9.	Otros gastos financieros	68	0,00	0,00	0,00

#### Revelación:

La cuenta Otros gastos financieros, representa el 0,00 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

## 5.3 GASTOS Y RESULTADOS NEGATIVOS POR VENTAS

## NOTA N° 69

### COSTO DE VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.3.1.	Costo de ventas de bienes y servicios	69	0,00	0,00	0,00

#### Revelación:

La cuenta Costo de ventas de bienes y servicios, representa el 0,00 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

## NOTA N° 70

### RESULTADOS NEGATIVOS POR VENTAS DE INVERSIONES

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.3.2.	Resultados negativos por ventas de inversiones	70	0,00	0,00	0,00

#### Revelación:

La cuenta Resultados negativos por ventas de inversiones, representa el 0,00 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

## NOTA N° 71

### RESULTADOS NEGATIVOS POR VENTAS E INTERCAMBIO DE BIENES

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.3.3.	Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes	71	0,00	0,00	0,00

#### Revelación:

La cuenta Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes, representa el 0,00 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

## 5.4 TRANSFERENCIAS

### NOTA N° 72

#### TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.4.1.	Transferencias corrientes	72	3.121.927,49	417.595,55	647,60

Detalle:

Esta cuenta se compone de las siguientes subcuentas:

Código	Nombre
5.4.1.01.	Transferencias corrientes al sector privado interno
5.4.1.02.	Transferencias corrientes al sector público interno
5.4.1.03.	Transferencias corrientes al sector externo

Detalle de las cuentas:

a) Transferencias corrientes al sector privado interno

▪ Transferencias corrientes a personas comprende:

- pago de subsidios de incapacidad por maternidad y enfermedad.
- Otras transferencias corrientes a personas

▪ Transferencias corrientes a entidades del sector privado interno comprende:

- pagos a fundaciones: corresponden a suscripciones de “Cartas de entendimiento” o a “Convenios Marco de Cooperación entre el Tribunal Supremo de Elecciones y fundaciones como las pertenecientes a universidades tales como Universidad Estatal a Distancia para el desarrollo de actividades de cooperación conjunta” (Acta TSE 56-2018) y Convenio Marco de Cooperación entre el Tribunal Supremo de Elecciones y la Universidad de Costa Rica” (Acta TSE-32-2019).

- Transferencias corrientes a otras entidades privadas sin fines de lucro: pago de dineros a entes privados al amparo del marco jurídico que lo sustenta como la deuda política que se paga a los partidos políticos, la cual se incluye en el presupuesto del TSE en los periodos electorarios aplicables y en el momento en que se debe liquidar se instruye a la Tesorería Nacional mediante resolución emitida por el Máximo Jeraarca, la transferencia de los dineros a los Partidos Políticos de conformidad con lo estipulado en el Código Electoral (artículos 89, 90, 91 y 96 y en los últimos periodos en atención a la Ley 9407 "Límite del gasto estatal en las campañas políticas de 2018 y 2020", respecto a la Contribución estatal a los partidos políticos para las Elecciones nacionales 2018 y las municipales del 2020 (financiamiento anticipado a las elecciones presidenciales y legislativas del 4 de febrero de 2018). Resolución N° 0959-E10-2017 del Tribunal Supremo de Elecciones.
- Transferencias corrientes a empresas privadas: pago de cuotas de afiliación a clubes u otras entidades destinadas a la cooperación entre instituciones en materias o temas diversos. El importe que se muestra en el periodo corresponde a la membresía anual al Club de Investigación Tecnológica (CIT)

#### b) Transferencias corrientes al sector público interno

- En transferencias corrientes al Gobierno Central se contabilizan los fondos que se general por venta de servicios u otras formas de captación de dinero que deben ser trasladadas a Caja única del estado. Ordinariamente los recursos que genera el TSE por la venta de servicios no esenciales se registran en esta cuenta.
- En transferencias corrientes al sector público se registran las cuotas estatales a la seguridad social y el régimen de pensiones, así como transferencias a otras instituciones del sector público interno derivadas de convenios, cartas de entendimiento u otras figuras de cooperación entre entidades o realización de proyectos varios. El detalle se presenta en el cuadro "Detalle de cuentas en relación con el Gasto de Transferencias Corrientes con otras Entidades Públicas" que se muestra abajo.

#### c) Transferencias corrientes al sector externo:

- Este grupo corresponde a los pagos por cuotas de membresía, cuotas anuales de afiliación o convenios/cartas de entendimiento para apoyo y cooperación en materia electoral o de similar índole, relacionadas con gobiernos u organismos internacionales.

## **Deuda política: determinación del importe de la deuda, registro y traslado de los dineros a los partidos políticos**

El Tribunal Supremo de Elecciones posee competencia e injerencia en el apartado de la contribución del estado a los partidos políticos (Deuda política), por tanto; debe registrar el importe de las transferencias que el Ministerio de Hacienda presupuesta en el ejercicio correspondiente a los procesos electorarios. Estos dineros se mantienen en cuentas del fondo general del Gobierno (FGG), en tanto se estiman los importes de conformidad con los indicadores establecidos (porcentaje del PIB) y en aplicación a lo preceptuado en los artículos 96, inciso 1) de la Constitución Política, 90 y transitorio XII del Código Electoral.

Dadas las características que reviste este proceso se revelan los detalles sobre el cálculo de la deuda y siendo que los dineros por deuda política se mantienen en el FGG, hasta tanto el Tribunal emita las respectivas resoluciones de pago y gire la instrucción a la Tesorería Nacional, para hacer efectivo el pago correspondiente a cada uno de los partidos políticos que tengan derecho a ese pago, se acredita el gasto en la información financiera hasta el momento en que el Tribunal emita la resolución de la liquidación de la deuda política, información que suministra el Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos.

### **Deuda Política Elecciones Presidenciales 2022**

La magistratura del TSE emitió la Resolución n° 0669-E10-2021 el 05 de febrero de 2021 por medio de la cual publica el monto aplicable a la deuda política para los procesos de elecciones presidenciales y legislativas a celebrarse el 6 febrero de 2022, el cual asciende a 19.790.922.36, pudiendo otorgarse en anticipos a los partidos, previo cumplimiento de la normativa atinente, un monto de 2.968.638.35 (correspondiente a un 15%).

De acuerdo con la información suministrada por el Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos la situación actual se muestra en el cuadro siguiente:

**Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos**  
**Control sobre el proceso de revisión de liquidaciones de gastos**  
**Campaña Electoral Presidencial 2022**

--miles de colones--

Partido Político	Monto Máximo de CE al que tiene derecho	Monto liquidado	N.º Informe DFPP	Monto aprobado T SE	N.º Resolución	Estado
Frente Amplio	1.960.905,83	624.172,31	DFPP-LP-PFA-05-2023	604.814,99	<a href="#">5793-E10-2023</a>	Resuelto
Liberación Nacional	5.990.196,64	4.902.452,73	DFPP-LP-PLN-03-2022	2.433.317,97	<a href="#">0596-E10-2023</a>	Resuelto
	-	-	DFPP-LP-PLN-03-2023	2.287.547,05	<a href="#">5695-E10-2023</a>	
Liberal Progresista	2.468.630,24	872.656,97	DFPP-LP-PLP-01-2023	844.892,68	<a href="#">5693-E10-2023</a>	Resuelto
Nueva República	2.870.154,30	2.637.677,57	DFPP-LP-PNR-04-2023	1.472.171,57	<a href="#">6290-E10-2023</a>	Resuelto
	-	-	DFPP-LP-PNR-01-2024	823.951,87	<a href="#">3908-E10-2024</a>	
Progreso Social Democrático	3.657.636,45	2.074.764,34	DFPP-LP-PPSD-06-2023	958.027,65	<a href="#">1540-E10-2024</a>	Resuelto
Unidad Social Cristiana	2.737.871,02	2.171.391,41	DFPP-LP-PUSC-02-2023	2.120.687,37	<a href="#">4141-E10-2023</a>	Resuelto
Recuperando Valores	49.933,51	19.828,86	DFPP-LP-PAREVA-01-2022	18.652,21	<a href="#">1777-E10-2023</a>	Resuelto
Unión Guanacasteca	55.594,37	75.180,25	DFPP-LP-PUG-02-2022	38.916,06	<a href="#">0441-E10-2023</a>	Resuelto
<b>Total</b>	<b>19.790.922,36</b>	<b>13.378.124,43</b>		<b>11.602.979,42</b>		

Fuente: Financiamiento de Partidos Políticos

En diciembre de 2023 se comunica a la Tesorería Nacional del Ministerio de Hacienda el traslado por un total de 6.177.929,72 correspondientes a recursos que se deben destinar al pago de la deuda política.

### Deuda Política Elecciones Municipales 2024

El Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) determinó las agrupaciones partidarias que podrán optar por la contribución estatal, así como el monto máximo al que tienen derecho, de acuerdo con los resultados de los comicios municipales, celebrados el pasado 4 de febrero. Según resolución n.º 4385-E10-2024, de las nueve horas treinta minutos del día 11 de junio de 2024, la cantidad de dinero para sufragar los gastos de los partidos políticos que participaron en las elecciones municipales celebradas en febrero del 2024, asciende a **10.795.048.560** (diez mil setecientos noventa y cinco millones cuarenta y ocho mil quinientos sesenta colones exactos).

En el proceso participaron 75 agrupaciones participantes, fueron 62 –14 nacionales, 5 provinciales, 39 cantonales y 4 coaliciones– las que obtuvieron el derecho a la contribución estatal, en proporción con la votación recibida (ver recuadro), al haber alcanzado –según el artículo 99 del Código Electoral– al menos un cuatro por ciento (4%) de los sufragios válidamente emitidos, en el cantón respectivo, para la elección de alcaldía o de regidurías, o que eligieron mínimo, un regidor o una regidora.

#### Distribución del aporte estatal

De conformidad con lo establecido en el artículo 90 del Código Electoral, al dividir el monto de la contribución antes indicado, entre el total de sufragios válidos obtenidos por todos los partidos políticos con derecho a dicha contribución, da como resultado un valor por cada voto de **₡3.399,19**, que, multiplicado por la votación total obtenida por cada uno de esos partidos, determinará el monto máximo que tendrá derecho a recibir cada una de las 62 agrupaciones con derecho a esta.

#### Comprobación de los gastos

Para acceder a la contribución estatal, estos partidos tienen tiempo hasta el próximo 6 de junio para presentar –ante el TSE– sus liquidaciones de gastos.

El organismo electoral revisará la documentación, con el propósito de comprobar los gastos y dictará una resolución final para determinar si procede o no el reembolso.

Las erogaciones susceptibles de reintegro serán las que fueron realizadas entre el 4 de octubre del 2023 y el 20 de marzo del 2024. Por esto, los partidos políticos deberán presentar comprobantes, facturas, contratos y toda la documentación original que resulte pertinente para justificar los gastos de ese periodo.

La liquidación que presente una agrupación política deberá incluir –entre otros requisitos– una certificación de los gastos, emitida por un contador público autorizado y registrado ante la Contraloría General de la República (CGR).

Una vez que los partidos entreguen la documentación, el TSE analizará su contenido y veracidad. Luego se emitirá la resolución que indica el monto final de la contribución estatal a que tendrá derecho el partido político.

Según lo confirmo el TSE al Grupo Extra, un total de 15 agrupaciones se quedaron sin la posibilidad de cobrar la deuda municipal debido a la no presentación de la liquidación de gastos en tiempo y forma. De acuerdo con el Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos del TSE tras los resultados electorales, 62 partidos tenían acceso a deuda política, sin embargo, solo 47 partidos presentaron la liquidación. Los restantes 15 partidos dejaron de percibir un total de 479,5 millones de colones, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

En el caso de situación financiera sobre las liquidaciones de la contribución estatal para el Proceso Electoral Municipal 2024, el siguiente cuadro muestra el estado al 31 de diciembre de 2024:

**Montos Relativos a la Liquidación de Gastos Periodo Municipal 2024**

Partido Político	Escala	Monto Máximo de la Contribución Resolución 4385-E10-2024	Monto liquidado	Monto aprobado (1)	Monto Total Devolución	Monto Oficio DFPP-0629-2024	Monto Gastos Rechazados	N° Informe	N° resolución
Actuemos Ya	Provincial	218.795,72	47.509,20	46.795,21	172.000,51	171.285,52	713,99	DFPP-LM-PAY-03-2024	7269-E10-2024
Agenda Democrática Nacional	Nacional	123.360,04	54.169,85	51.485,87	71.874,17	69.190,19	2.683,98	DFPP-LM-PADN-33-2024	
Alianza por Sarchi	Cantonal	36.531,10	7.099,00	3.890,55	32.640,55	29.432,11	3.208,44	DFPP-LM-PAPS-11-2024	8305-E10-2024
Alma Floreña	Cantonal	20.738,46	5.030,87	4.356,00	16.382,47	15.707,59	674,87	DFPP-LM-PAF-10-2024	8304-E10-2024
Auténtico Limonense	Provincial	42.975,97	16.217,73	14.514,91	28.461,06	26.768,24	1.702,82	DFPP-LM-PAL-35-2024	
Auténtico Santaruceño	Cantonal	53.809,19	18.922,32	16.231,92	37.577,27	34.896,87	2.680,40	DFPP-LM-PASC-34-2024	
Auténtico Sarapiquíense	Cantonal	13.283,64	7.120,86	-	-	6.142,79	-		
Bienestar Rafaelaño	Cantonal	36.303,36	12.920,66	10.152,78	26.150,58	23.382,70	2.767,88	DFPP-LM-FBR-25-2024	
Coalición Cambio Ciudadano	Coalición	42.442,30	7.545,25	6.012,95	36.429,34	34.897,04	1.532,30	DFPP-LM-CCAC-19-2024	
Coalición Gente Montes de Oca	Coalición	22.319,09	9.808,54	9.784,23	12.534,86	12.510,55	24,32	DFPP-LM-CGMO-28-2024	
Coalición Somos Montes de Oca	Coalición	16.472,48	18.089,48	16.472,48	-	-	1.617,00	DFPP-LM-CSMO-04-2024	8700-E10-2024
Coalición Unión Belemita	Coalición	31.371,13	12.858,01	12.853,47	18.517,66	18.513,12	4,54	DFPP-LM-CUB-06-2024	
Del Sol	Cantonal	38.682,79	26.695,51	24.977,34	13.705,45	11.987,28	1.718,17	DFPP-LM-PDS-32-2024	
Despertar Alajuelense	Cantonal	42.687,04	38.683,46	35.692,01	6.995,03	4.003,58	2.991,45	DFPP-LM-PAS-23-2024	
En Común	Cantonal	15.707,66	2.464,96	2.464,96	13.242,71	13.242,70	0,00	DFPP-LM-PEC-01-2024	7393-E10-2024
Frete Amplio	Nacional	221.987,56	177.646,96	-	-	44.340,61	-		
Juntos San José	Cantonal	124.641,63	89.074,25	-	-	35.567,29	-		
Justicia Social Costarricense	Nacional	141.362,15	62.689,37	57.062,25	84.299,90	78.672,78	5.627,12	DFPP-LM-PJSC-29-2024	
La Gran Nicoya	Cantonal	83.123,81	20.665,71	15.140,22	67.983,59	62.458,11	5.525,48	DFPP-LM-LGN-20-2024	8994-E10-2024
Liberación Nacional	Nacional	2.767.784,41	2.229.911,86	1.575.137,42	-	537.872,55	-	DFPP-LM-PLN-30-2024 (Informe Parcial)	9325-E10-2024
Liberal Progresista	Nacional	703.479,56	161.151,07	156.567,44	546.912,12	542.328,48	4.583,63	DFPP-LM-PLP-26-2024	
Liberia Unida	Cantonal	9.636,71	2.980,21	2.906,76	6.729,95	6.656,50	73,45	DFPP-LM-PLU-09-2024	
Más San José	Cantonal	33.077,63	15.469,98	14.985,23	18.092,29	17.607,55	484,75	DFPP-LM-PMAS-12-2024	8523-E10-2024
Movimiento Avance Santo Domingo	Cantonal	25.249,19	15.683,31	11.841,36	13.407,83	9.566,88	3.841,95	DFPP-LM-PMAS-08-2024	7827-E10-2024
Nuestro Pueblo	Nacional	314.843,26	26.172,01	19.600,05	295.243,21	288.671,25	6.571,96	DFPP-LM-PNP-37-2024	
Nueva Generación	Nacional	388.813,05	129.618,86	-	-	259.194,19	-		
Nueva Liberia	Cantonal	15.656,67	1.076,52	743,84	14.912,83	14.580,15	332,68	DFPP-LM-NL14-2024	8581-E10-2024
Nueva República	Nacional	516.432,28	188.111,22	-	-	328.321,06	-		
Palmares Primero	Cantonal	41.507,62	9.374,64	8.046,17	33.462,35	32.132,88	1.329,47	DFPP-LM-PPP-18-2024	
Progresar	Cantonal	55.372,82	19.914,32	17.810,95	37.561,87	35.458,50	2.103,37	DFPP-LM-PGS-31-2024	
Progreso Social Democrático	Nacional	480.951,62	89.079,05	-	-	391.872,47	-		
Pueblo Garabito	Cantonal	19.093,26	17.231,89	15.929,25	3.164,01	1.861,36	1.302,65	DFPP-LM-PPG-38-2024	
Puris en Marcha	Cantonal	25.541,62	6.715,61	-	-	18.825,91	-		
Recuperando Valores	Provincial	43.227,51	24.177,95	-	-	19.049,56	-		
Renovemos Alajuela	Cantonal	75.750,97	25.198,36	9.132,96	66.618,01	50.552,61	16.065,40	DFPP-LM-PRA-22-2024	
Republicano Social Cristiano	Nacional	229.302,62	31.188,85	21.183,80	208.118,82	198.113,77	10.005,05	DFPP-LM-PRSC-36-2024	
Sentir Heredia	Cantonal	16.588,05	15.127,78	13.783,47	2.834,59	1.460,27	1.374,31	DFPP-LM-SH-13-2024	
Somos Moravia	Cantonal	54.662,39	5.301,91	5.253,42	49.408,96	49.300,48	108,48	DFPP-LM-PSM-17-2024	
Tierra Escazú	Cantonal	22.849,36	46.070,05	22.849,36	-	0,00	-	DFPP-LM-PTE-07-2024	7559-E10-2024
Turrialba Primero	Cantonal	21.061,39	6.678,86	3.371,83	17.689,56	14.362,53	3.307,03	DFPP-LM-PTP-21-2024	
Unidad Social Cristiana	Nacional	2.166.069,83	1.369.764,69	844.281,63	-	796.305,14	-	DFPP-LM-PUSC-27-2024 (Informe Parcial)	9200-E10-2024
Unidos para el Desarrollo	Cantonal	18.598,78	1.323,62	511,82	18.074,95	17.263,15	811,80	DFPP-LM-PUDE-05-2024	7325-E10-2024
Unidos Podemos	Nacional	812.372,64	80.320,06	50.317,66	762.054,98	762.052,58	2,40	DFPP-LM-UP-15-2024	
Unidos por Escazú	Cantonal	32.972,15	40.447,89	29.775,60	3.196,55	-	10.672,29	DFPP-LM-UPES-16-2024	9356-E10-2024
Unión Guanacasteca	Provincial	58.693,83	63.518,98	7.516,98	61.176,85	-	51.176,85	DFPP-LM-PUG-02-2024	
Unión Guarqueño	Cantonal	24.640,74	36.603,91	24.640,74	-	0,00	-	DFPP-LM-PUG-07-2024	7291-E10-2024
Yunta Progresista Escazuceña	Cantonal	14.755,89	7.635,74	5.839,08	8.916,81	7.220,15	1.696,66	DFPP-LM-YUNTA-24-2024	9355-E10-2024
<b>TOTAL</b>		<b>10.315.548,49</b>	<b>5.270.861,23</b>	<b>3.189.882,98</b>	<b>2.796.371,69</b>	<b>5.093.689,02</b>	<b>184.350,83</b>		

(1) Los montos aquí consignados en el caso de que no se hubiese dictado resolución del TSE, corresponden a la aprobación del último informe o documento emitido por el DFPP al respecto.  
Fuente: Elaboración propia del Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos (DFPP)

**Deuda Política Elecciones Municipales 2020.**

En referencia a las pasadas Elecciones Municipales 2020, luego del proceso y una vez conocidos los resultados, se calculan los importes a los que tienen derecho las agrupaciones políticas. El Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos del TSE, inicia un proceso de revisión exhaustivo de los comprobantes de gasto y solicita a los partidos políticos toda la documentación que los respalde, además de información financiera, dentro de la que se cuenta los estados financieros. Al final de este proceso, emite las resoluciones de pago correspondientes, las cuales respaldan la instrucción respectiva a la Tesorería Nacional, de hacer el traslado de los dineros a las agrupaciones y proceder con las liquidaciones de la deuda política.

El monto total de la contribución estatal para la campaña municipal 2020, según la resolución oficial fue de 9.386.215,11. En el proceso participaron 55 partidos políticos, que presentaron la liquidación de gastos a efecto de obtener el reembolso de la porción de la contribución estatal al que adquirieron derecho, según la proporción de votos obtenida. Estas liquidaciones presentadas individualmente por cada agrupación política suman 6.257.468,54, de este monto, el Tribunal Supremo de Elecciones a través de 62 resoluciones emitidas se autorizados gastos por ley, por la suma de 4.947.508,40, así mismo, mediante dichas resoluciones, se ha

devuelto al Fondo General de Gobierno la suma de 1.831.605,74, este es el resumen de la liquidación de la deuda política de las elecciones municipales de 2020.

### **Partidos políticos con derecho a la contribución estatal Municipales 2024 que no liquidaron**

<b>Partido Político</b>	<b>Escala</b>	<b>Monto Máximo de la Contribución Resolución 4385-E10-2024</b>
Aquí Costa Rica Manda	Nacional	224.006,68
Auténtico Labrador de Coronado	Cantonal	31.116,19
Avance Isidreño	Cantonal	22.910,55
Curridabat Siglo XXI	Cantonal	32.581,25
Ecológico Comunal Costarricense	Cantonal	16.961,96
Gente Pro-Curri	Cantonal	14.473,75
Nandayure Progresá	Cantonal	7.937,11
Nueva Mayoría Griega	Cantonal	29.671,54
Organización Social Activa	Cantonal	24.800,50
Pueblo Soberano	Nacional	12.498,83
Somos	Provincial	22.223,91
Único Abangareño	Cantonal	3.511,36
Unión Domingueña	Cantonal	10.598,68
Unión Griega	Cantonal	15.578,49
Unión Oromontano	Cantonal	10.629,27
	<b>Total</b>	<b>479.500,07</b>

**Fuente:** Elaboración propia del Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos (DFPP)

Dadas las características que reviste este proceso, solo se revela el hecho, siendo que los dineros por deuda política se mantienen en el FGG, hasta tanto el Tribunal emita las respectivas resoluciones de pago y gire la instrucción a la Tesorería Nacional, para hacer efectivo el pago correspondiente a los partidos políticos. En el mes de diciembre 2023 se devolvió al Ministerio de Hacienda un total de 6.177.929,72 correspondientes a recursos apartados para el pago de la deuda política.

Cuenta	Descripción
5.4.1.01.	Transferencias corrientes del sector privado interno

Cuenta	Descripción
5.4.1.02.	Transferencias corrientes del sector público interno

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO
11206	Ministerio de Hacienda (MHD)	184.702.543,36
14120	CCSS	154.556.276,01
14341	Universidad Estatal a Distancia (UNED)	1.375.500,00
Total		340.634.319,17

**Revelación:**

La cuenta Transferencias corrientes, representa el 20,92% del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 2.704.331,94 que corresponde a un(a) Aumento de 647,60% de recursos disponibles, producto de:

Las variaciones de la cuenta son producto del reconocimiento del importe al gasto por las transferencias que el Tribunal Supremo de Elecciones realiza al Ministerio de Hacienda a través de la Tesorería Nacional de los dineros que se captan por la venta de servicios no esenciales. En principio se imputaba de forma directa al ingreso por transferencias corrientes del Gobierno Central, pero tras el análisis de la forma de la transacción se determina que debe hacerse contra esta cuenta y como contraparte el pasivo de recaudación por cuenta del Gobierno Central.

Dentro de esta cuenta se generan imputaciones de subsidios por incapacidad y los pagos a la CCSS por la transferencia de la cuota estatal del seguro social a la CCSS, el pago por convenios de cooperación interinstitucional con instituciones del sector público como universidades y entidades descentralizadas y cargos por transferencias a organismos internacionales y a entidades privadas por convenios de cooperación interinstitucional.

Además, del registro de los importes pagados a instituciones del sector público en la cuenta 5.4.1.02. "Transferencias corrientes del sector público interno", se ha registrado el pago al SINART en la subcuenta

5.4.1.02.03.06 “Transferencias corrientes a Instituciones descentralizadas no empresariales”, lo cual, a criterio de la DGCN en observaciones realizadas a estados financieros anteriores, corresponde a una inconsistencia debido a que el SINART se encuentra dentro del segmento de Empresas públicas no financieras y debe imputarse a la cuenta 5.4.1.02.05.06. Esta situación no puede corregirla el TSE porque corresponde a un error en el dato maestro del Proveedor, razón por la que se escaló el asunto como incidente al Comité Técnico Funcional en SIGAF en correo del 13 de diciembre de 2022, sin que a la fecha se haya obtenido respuesta a esta gestión.

Para el mes de abril de 2025, se han realizado registrado la suma de 2.685.888.126,00 por concepto de “Contribución Estatal a Partidos Político” para las elecciones del 2026.

La segregación de las cuentas y las variaciones entre periodos se muestran a continuación:

#### Gastos por Transferencias corrientes

Cuenta	Descripción	2025	2024	Variacion ABS	Variación %
5.4.1.01.	Transferencias corrientes al sector privado interno				
5.4.1.01.01.01.	Otras prestaciones (subsidijs incapacidad)	92.182,77	69.918,58	22.264,19	31,84
5.4.1.01.02.01.	Transferencias corrientes a fundaciones	383,01	383,01	0,00	0,00
5.4.1.01.02.01.	Transferencias corrientes entidades privadas sin fines de lucro	2.685.888,13	0,00	2.685.888,13	0,00
5.4.1.01.02.02.	Transferencias corrientes a empresas privadas	330,32	0,00	330,32	0,00
<b>Total Transferencias corrientes Sector Privado</b>		<b>2.778.784,22</b>	<b>70.301,59</b>	<b>2.708.482,63</b>	<b>3.852,66</b>
5.4.1.02.	Transferencias corrientes al sector público interno				
5.4.1.02.01.06.	Transferencias corrientes al Gobierno Central	184.702,54	185.546,61	-844,07	
5.4.1.02.03.06.	Transferencias corrientes a Instituciones Descentralizadas no Empresariales	155.931,78	161.747,36	-5.815,58	-3,60
<b>Total Transferencias corrientes Sector público</b>		<b>340.634,32</b>	<b>347.293,97</b>	<b>-6.659,65</b>	<b>-1,92</b>
5.4.1.03.	Transferencias corrientes al sector externo				
5.4.1.03.01.06.	Transferencias corrientes a gobiernos extranjeros	2.508,95	0,00	2.508,95	0,00
<b>Total Transferencias corrientes Sector Externo</b>		<b>2.508,95</b>	<b>0,00</b>	<b>2.508,95</b>	<b>0,00</b>
<b>Totales transferencias corrientes del periodo</b>		<b>3.121.927,49</b>	<b>417.595,56</b>	<b>2.704.331,93</b>	<b>647,60</b>

## NOTA N° 73

### TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.4.2.	Transferencias de capital	73	0,00	0,00	0,00

Detalle:

Cuenta	Descripción
4.6.2.01.	Transferencias de capital del sector privado interno

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO

**Revelación:**

La cuenta Transferencias de capital, representa el 0,00 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Disminución del 0,00 % de recursos disponibles, producto de:

En esta cuenta se registra el traslado de dineros sobrantes de viáticos y otras devoluciones que se transan entre la Institución y el fondo general, en la dinámica de pagos establecida, como las faltantes derivadas de arqueos de las cajas chicas que posee la Institución, por tanto, los saldos en esta cuenta son de carácter transitorio. Ordinariamente al final de cada mes, se comunica a la DGCN el saldo acumulado en esta cuenta a fin de que realice un asiento contable para reflejar que los dineros retornaron al fondo general en virtud de que efectivamente fueron depositados en el fondo, por lo que deben liquidarse de esta cuenta.

**5.9 OTROS GASTOS**

**NOTA N° 74**

**RESULTADOS NEGATIVOS POR TENENCIA Y POR EXPOSICIÓN A LA INFLACIÓN**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.9.1.	Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación	74	655,29	200,60	226,66

**Revelación:**

La cuenta Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación, representa el 0,00% del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 454,69 que corresponde a un(a)

Incremento del 226,66% de recursos disponibles, producto de: diferencial de cambio de las garantías rendidas en efectivo pero en dólares.

## NOTA N° 75

### RESULTADOS NEGATIVOS DE INVERSIONES PATRIMONIALES Y PARTICIPACIÓN DE LOS INTERESES MINORITARIOS

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.9.2.	Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios	75	0,00	0,00	0,00

#### Revelación:

La cuenta Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios, representa el 0,00 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

## NOTA N° 76

### OTROS GASTOS Y RESULTADOS NEGATIVOS

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.9.9.	Otros gastos y resultados negativos	76	4.604,84	2.752,81	67,28

#### Revelación:

La cuenta Otros gastos y resultados negativos, representa el 0,03% del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 1.852,02 que corresponde a un(a) Aumento del 67,28% de recursos disponibles, producto de:

Las variaciones en esta cuenta de un periodo a otro es producto de un aumento en los ingresos por concepto de venta de timbre fiscal y de archivo. Tal como se indicó en el apartado de ingresos por venta de servicios, los certificados digitales generan un costo de ¢5 colones por timbre de Archivo y ¢12,5 de timbre Fiscal por cada documento emitido.

## NOTAS ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

### *FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN*

#### NOTA N°77

#### COBROS

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
Cobros	77	223.457,86	247.929,68	-9,87

Los Cobros de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de (24.471,82) que corresponde a un(a) Disminución del 9,87% de recursos disponibles, producto de:

Ingreso de garantías en efectivo en colones que se registran en el periodo. Además, la cuenta de venta de servicios tuvo una disminución de un periodo a otro esto debido al traslado de más recursos como consecuencia de la baja en las ventas de servicios no esenciales que brinda el TSE.

Cabe aclarar que los flujos utilizados propiamente para la operación económica de la entidad, provienen en un 100% de las transferencias corrientes que gira el Gobierno Central, con cargo al presupuesto de la República dineros provenientes de cuentas del fondo general del Gobierno, por tanto, no pueden ser consideradas dentro del estado de flujos de efectivo del TSE, el cual se circunscribe al registro de las cuentas de efectivo y equivalentes de efectivo que efectivamente se poseen, en específico las cuentas bancarias que poseen movimientos de entradas y salidas de los renglones expuestos en la nota 3 del Estado de Situación Financiera.

Durante el último trimestre se elaboraron las siguientes políticas contables particulares:

- a. Flujos de Efectivo n°06-004-01-v01
- b. Sumas Acreditadas de Más n°01-113-01-v01
- c. Deudas Comerciales a Proveedores n°02-211-04-v01

Descripción de los flujos positivos o cobros por actividades: **Método Directo**

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
<b>Cobros (rubro - otros cobros)</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dineros provenientes de la recepción de garantías rendidas en efectivo (colones y dólares) de parte de los proveedores, como parte de los procesos de contratación administrativa</li> <li>▪ Dineros percibidos por la venta de servicios no esenciales del TSE: verificación de identidad ciudadana (VID) y Certificados Digitales (CDI), servicio de Reimpresión de Cédula de Identidad, los cuales ingresan a cuenta bancaria, domiciliada al Ministerio de Hacienda.</li> <li>▪ Dineros recibidos por reintegros del fondo fijo de caja chica que la Tesorería Nacional realiza para devolver al fondo general el monto tope fijado por el Reglamento respectivo.</li> <li>▪ Dineros que ingresan a la cuenta denominada transitoria por efectos varios como sobrantes de viáticos y de Arqueos, cobros por el uso del auditorio, recepción de los montos de seguros de cauciones a inicio de cada periodo, principalmente.</li> </ul>	

La segregación de los cobros de las cuentas de efectivo y equivalentes, así como las variaciones entre periodos se muestra a continuación.

#### Estado de Flujos de efectivo - Cobros

Cuenta	Descripción	2025	2024	Variacion ABS	Variación %
1.1.1.01.02.	Depósitos bancarios				
.1.1.01.02.02.9	BCR 001-0320605 Venta de Servicios	214.058,26	215.897,68	-1.839,42	-0,85
.1.1.01.02.02.9	BCR- Serv Rep Ced Id	3.900,63	0,00	3.900,63	0,00
.1.1.01.02.02.9	BCR 01320629 Garantías en colones	2.214,85	31.471,42	-29.256,57	-92,96
.1.1.01.02.02.9	SB BCR 001-0031337-8 Cuenta transitoria colones	1.684,11	0,00	1.684,11	0,00
.1.1.01.02.02.9	BNCR 6214418 Garantías en dólares	1.600,00	560,58	1.039,42	185,42
1.1.1.01.03.	Cajas chicas y fondos rotatorios				
.1.1.01.03.01.2	Fondo Fijo de Caja Chica	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>TOTAL</b>	<b>223.457,86</b>	<b>247.929,68</b>	<b>-24.471,82</b>	<b>(9,87)</b>

#### NOTA N°78

#### PAGOS

	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
--	------	----------------	------------------	------------

Descripción				%
Pagos	78	217.407,62	308.266,37	-29,47

Los Pagos de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de (90.858,75) que corresponde a una Disminución del 29,47% de recursos disponibles, producto de:

Las variaciones de la cuenta son producto de: lo indicado en el punto anterior, respecto a las garantías en colones ya que guarda cierta proporcionalidad, así mismo, en el renglón de los pagos se incluye el de venta de servicios que se relaciona con traslados de los dineros captados por este rubro al Fondo General del Gobierno.

Adicionalmente, el rubro de pagos experimenta un aumento ya que se realizó un traslado al Fondo General del Gobierno, en virtud del dinero proveniente del remate de vehículos institucionales en periodos anteriores que permanecían en la cuenta BCR SB BCR 001-0031337-8 Cuenta transitoria colones, como se puede apreciar en el cuadro de desegregación de pagos incluido al final.

Descripción de los flujos negativos o pagos por actividades: método directo

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
<p><b>Pagos (rubro - otros pagos)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Devoluciones de garantías rendidas en efectivo a proveedores, al cumplirse los plazos de ley de los procesos o los términos contractuales del bien o servicio contratado.</li> <li>▪ Traslados al Fondo General del Gobierno de los dineros percibidos por la venta de servicios no esenciales del TSE, realizados por la Tesorería Nacional, movimiento que se realiza cada mes.</li> <li>▪ Erogaciones para gastos menores con cargo al fondo fijo de caja chica, según lo establecido en normativa relativa al funcionamiento de cajas chicas</li> <li>▪ Traslados de sobrantes de viáticos y de arqueos, pago del uso de las cajas de seguridad del banco, traslado de seguros de cauciones al INS al inicio de cada periodo, principalmente.</li> </ul>

La segregación de los pagos de las cuentas de efectivo y equivalentes, así como las variaciones entre periodos se muestra a continuación.

### Estado de Flujos de efectivo - Pagos

Cuenta	Descripción	2025	2024	Variacion ABS	Variación %
1.1.1.01.02.	Depósitos bancarios				
.1.1.01.02.02.9	BCR 001-0320605 Venta de Servicios	211.593,48	276.278,16	-64.684,68	-23,41
.1.1.01.02.02.9	BCR- Serv Rep Ced Id	1.778,03	0,00	1.778,03	0,00
.1.1.01.02.02.9	BCR 01320629 Garantías en colones	0,00	31.897,57	-31.897,57	-100,00
.1.1.01.02.02.9	SB BCR 001-0031337-8 Cuenta transitoria colones	4.036,11	0,00	4.036,11	0,00
.1.1.01.02.02.9	BNCR 6214418 Garantías en dólares	0,00	90,64	-90,64	-100,00
1.1.1.01.03.	Cajas chicas y fondos rotatorios				
.1.1.01.03.01.2	Fondo Fijo de Caja Chica	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>TOTAL</b>	<b>217.407,62</b>	<b>308.266,37</b>	<b>-90.858,75</b>	<b>(29,47)</b>

### FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

#### NOTA N°79

#### COBROS

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Cobros	79	0,00	0,00	0,00

Los Cobros de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0% de recursos disponibles,

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

#### NOTA N°80

#### PAGOS

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Pagos	80	0,00	0,00	0,00

Los Pagos de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0% de recursos disponibles,

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

## FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

### NOTA N°81

#### COBROS

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Cobros	81	0,00	0,00	0,00

Los Cobros de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0% de recursos disponibles,

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

### NOTA N°82

#### PAGOS

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Pagos	82	0,00	0,00	0,00

Los Pagos de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0% de recursos disponibles,

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

### NOTA N°83

#### EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%

Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	83	299.115,37	418.272,39	-28,49
--	----	------------	------------	--------

La cuenta Efectivo y Equivalentes de Efectivo al final de ejercicio, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de (119.1587,01) que corresponde a un(a) Disminución del 28,49% de recursos disponibles, producto de:

Las variaciones de la cuenta son producto de: el balance de entradas y salidas de efectivo, resultando en la disminución en el periodo actual de forma leve, al reflejarse menor impacto en las entradas de efectivo (colones y dólares) que las salidas de recursos monetarios, aunado a la disminución del fondo fijo.

#### *Usos de los flujos de efectivo y fechas de recibo*

Los flujos de efectivo que devienen de las transferencias corrientes del Gobierno Central se utilizan en las actividades según se indica:

Rubro	Actividad	Detalle	Fecha/recibo
Gastos en personal	Operación	Remuneraciones básicas, eventuales, incentivos salariales, prestaciones laborales y contribuciones patronales a la seguridad social	Según calendario 3-4 días antes del pago salarial efectivo
Gastos por servicios	Operación	Alquileres (inmuebles, equipos, servicios telecomunicaciones) operativos y financieros; servicios básicos (electricidad, agua, internet, municipales, correos, otros); servicios comerciales/financieros (impresión cédulas, información, publicaciones, publicidad, otros); servicios de gestión y apoyo (mantenimiento de sistemas, limpieza, seguridad, auxiliares electorales, otros); gastos de viaje y transporte (viáticos y transportes); seguros (riesgos del trabajo, automóviles, mercancías, viajes, incendios y desastres, otros); mantenimiento (mantenimiento y reparación de edificios, maquinaria, equipo y mobiliario)	Según calendario de pagos a proveedores (miércoles cada mes, máximo 4 por mes)
Materiales y suministros	Operación	Adquisición de insumos, suministros, repuestos, herramientas, combustibles, materiales (construcción-mantenimiento), uniformes, útiles y todo elemento necesario para consumo en la prestación de servicios institucional, mismos que se ubican en la partida de inventarios.	Según calendario pagos a proveedores (miércoles cada mes, máximo 4 por mes)
Gastos por transferencias	Operación	Pago de subsidios por incapacidad, pagos a fundaciones por convenios marco de cooperación, deuda política (pago a	Según calendario pagos a proveedores (miércoles

		partidos políticos en tiempos de comicios), cuotas de afiliación a organismos electorales nacionales e internacionales.	cada mes, máximo 4 por mes)
Gastos por resultados negativos	Operación	Pagos por pérdidas por diferencias de cambio entre los momentos de registro y pago de las obligaciones y por efectos inflacionarios.	Según calendario pagos a proveedores (miércoles cada mes, máximo 4 por mes)
Gastos por impuestos, multas y sanciones	Operación	Pagos de impuestos de vehículos (deducibles), timbres cobrados por la venta de servicios, multas por retrasos en pagos de servicios, sanciones administrativas y por litigios resueltos en vía judicial.	Según calendario pagos a proveedores (miércoles cada mes, máximo 4 por mes)
Gastos de viáticos y transportes	Operación	Pago de los anticipos de viáticos a los funcionarios para la realización de giras, trabajo de campo, servicios institucionales domiciliarios, otros.	Según calendario de pago de viáticos
Cuota estatal a la CCSS	Operación	Pago del importe mensual correspondiente a la cuota estatal que se gira a la Caja Costarricense de Seguro Social	Según calendario de pagos Cuota Estatal CCSS
Adquisición de activos de propiedad, planta y equipo, bienes intangibles y bienes de infraestructura.	Inversión	Adquisición de cualquier activo fijo o de propiedad, planta y equipo (inmuebles, vehículos, maquinaria, equipo y mobiliario), bienes intangibles como licencias y programas informáticos, así como obras de infraestructura (redes eléctricas, comunicaciones, acuíferas, otros), necesarios para la operación institucional y la prestación óptima de servicios a la población	Según calendario pagos a proveedores (miércoles cada mes, máximo 4 por mes)

La segregación total se muestra a continuación:

#### Cuentas de efectivo y equivalentes de efectivo

Cuenta	Descripción	2025	2024	Variación ABS	Variación %
1.1.1.01.02.	Depósitos bancarios				
.1.1.01.02.02.9	BCR 001-0320605 Venta de Servicios	92.259,40	88.047,43	4.211,97	4,78
.1.1.01.02.02.9	BCR- Serv Rep Ced Id	2.122,60	0,00	2.122,60	0,00
.1.1.01.02.02.9	BCR 01320629 Garantías en colones	73.411,00	71.543,98	1.867,02	2,61
.1.1.01.02.02.9	SB BCR 001-0031337-8 Cuenta transitoria colones	3.644,31	1.893,07	1.751,24	92,51
.1.1.01.02.02.9	BNCR 6214418 Garantías en dólares	112.678,05	116.787,91	-4.109,86	-3,52
1.1.1.01.03.	Cajas chicas y fondos rotatorios				
.1.1.01.03.01.2	Fondo Fijo de Caja Chica	15.000,00	140.000,00	-125.000,00	-89,29
	<b>TOTAL</b>	<b>299.115,37</b>	<b>418.272,39</b>	<b>-119.157,02</b>	<b>(28,49)</b>

#### Valoración de la certidumbre, negocio en marcha

El grado de certidumbre en el cumplimiento de las obligaciones y la marcha normal de la operación económica de la Institución, por la forma descrita, siempre va a estar en función de la liquidez del ente rector presupuestario

y en general, del Gobierno Central. Tal como se ha expuesto, el financiamiento institucional depende enteramente del presupuesto de la República, del flujo de caja que el Ministerio de Hacienda como ente rector posee en determinado momento para hacer frente a los pagos y costos que demanda la operación institucional y su capacidad para brindar potencial de servicio pleno a sus usuarios. Si bien la entidad genera entrada de flujos de efectivo positivos a través de la venta de servicios no esenciales, el destino de éstos es hacia la Caja Única del Estado, destacando que esto representa un aporte institucional a la generación de ingresos del conglomerado gubernamental, que luego se incorporan al presupuesto total del Estado.

## NOTAS DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

### NOTA N°84

#### SALDOS DEL PERIODO

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Saldos del período	84	21.520.656,92	23.797.427,96	-9,57

En el Estado de Cambios al Patrimonio, el saldo del periodo, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de (2.276.771,04) que corresponde a un(a) Disminución del 9,57% de recursos disponibles, producto de:

Las variaciones en los movimientos que se describen:

- Revaluación de propiedad, planta y equipo, con una variación absoluta de (357.637,63) que representa una Disminución de 2,04%
- “Resultados de ejercicios anteriores” por 1.899.845,29 representando un aumento de 23,29%.
- “Ajuste de resultados acumulados por corrección de errores realizados retroactivamente” cuenta 3.1.5.01.02.06.1 contra la cual se imputaron los registros de ajustes por reclasificaciones o depuraciones de activos para una variación de (1.878.270,15), que representa una Disminución del 18.23%
- “Ajuste resultados acumulados por corrección de política contable” ajuste realizado para el reconocimiento de aquellos activos intangibles desarrollados en por la institución y que se encuentran debidamente finalizados, esto a raíz de la política establecido para el tratamiento de los activos intangibles. Cuenta 3.1.5.01.02.06.2. por (27.219.74) con una disminución de 38,50%
- “Reservas de revaluación transferidas a resultados acumulados”, cuenta 3.1.5.01.03., cuenta espejo de la 3.1.3.01. por el traslado a resultados, por el mismo importe, con un saldo positivo 357.637,63 que representa un incremento de un 20,03%.

- Esas variaciones generan una variación absoluta en la cuenta de Resultado Acumulado de 351.993,03 (89,49%) para una variación en la cuenta Resultado del Periodo de (2.271.126,44) que representa una disminución de 9,57%

Las variaciones completas del patrimonio se muestran en el cuadro abajo.

Patrimonio - Variaciones entre Periodos					
Cuenta	Descripción	2024	2023	Variación ABS	Variación %
3.1.1.	Capital				
3.1.1.01.01.	Capital inicial a valores históricos	1.396.900,08	1.396.900,08	0,00	0,00
3.1.1.02.01.	Incorporaciones al capital a valores históricos	2.822.418,39	2.822.418,39	-0,00	-0,00
	<b>Total Capital inicial</b>	<b>4.219.318,47</b>	<b>4.219.318,47</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
3.1.2.	Transferencias de capital				
3.1.2.01.01.	Donaciones de capital a valores históricos	69.252,64	69.252,64	0,00	0,00
	<b>Total Donaciones de Capital</b>	<b>69.252,64</b>	<b>69.252,64</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
3.1.3.	Reservas				
3.1.3.01.01.01.	Revaluación de propiedades, planta y equipos	17.137.167,00	17.494.804,63	-357.637,63	-2,04
	<b>Total Reservas</b>	<b>17.137.167,00</b>	<b>17.494.804,63</b>	<b>-357.637,63</b>	<b>-2,04</b>
3.1.5.	Resultados acumulados				
3.1.5.01.01.	Resultados de ejercicios anteriores	10.056.354,62	8.156.509,33	1.899.845,29	23,29
3.1.5.01.02.03.1.	Ajustes por revaluación de bienes por corrección de errores realizados retroactivamente	-657.446,44	-657.446,44	0,00	-0,00
3.1.5.01.02.06.1.	Ajuste resultados acumulados por corrección de errores realizados retroactivamente	-12.181.670,00	-10.303.399,85	-1.878.270,15	18,23
3.1.5.01.02.06.2.	Ajuste resultados acumulados por corrección política contable	43.476,05	70.695,79	-27.219,74	-38,50
3.1.5.01.03.	Reservas de revaluación transferidas a resultados acumulados	2.143.393,66	1.785.756,03	357.637,63	20,03
3.1.5.01.04.	Ajustes al patrimonio por variaciones del ejercicio	-8.459,64	-8.459,64	0,00	-0,00
3.1.5.01.99.	Ajuste por reexpresión de resultados acumulados de ejercicios anteriores	1.349.684,33	1.349.684,33	-0,00	-0,00
	<b>Total Resultados Acumulados</b>	<b>745.332,58</b>	<b>393.339,55</b>	<b>351.993,03</b>	<b>89,49</b>
	<b>Resultado del Periodo</b>	<b>-650.413,77</b>	<b>1.620.712,67</b>	<b>-2.271.126,44</b>	<b>-140,13</b>
	<b>Total Patrimonio</b>	<b>21.520.656,93</b>	<b>23.797.427,96</b>	<b>-2.276.771,03</b>	<b>-9,57</b>

## NOTAS AL INFORME COMPARATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CON DEVENGADO DE CONTABILIDAD

A efectos de cumplir con la integración del presupuesto y contabilidad, deberá formularse y exponerse una conciliación entre los resultados contable y presupuestario.

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	74.	Compromisos no devengados al cierre		RLAFRPP

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	77.	Conciliación	NICSP N° 24, Párrafo 52.	RLAFRPP DGCN Nota Técnica

## NOTA N°85

### DIFERENCIAS PRESUPUESTO VRS CONTABILIDAD (DEVENGO)

NOTA 84	SALDOS			
	RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
	SUPERAVIT / DEFICIT PRESUPUESTO	-15.892.035,95	-17.438.174,20	8,35
	SUPERAVIT / DEFICIT CONTABILIDAD			

El Superávit/Déficit Presupuestario, comparado al periodo anterior genera una variación de 1.456.138,30 la cual representa una Disminución de un 8,35% de recursos disponibles, producto de:

Los estados financieros se preparan sobre base devengo y el presupuesto sobre base efectivo, lo cual genera diferencias tanto temporarias como en el registro. Estas diferencias temporarias debido a que el devengo antecede el registro del pago y de registro, porque se presentan en el periodo movimientos que no generan afectación presupuestaria, los cuales se mencionan más adelante en esta nota.

#### Bases de preparación del presupuesto y los estados financieros

En lo relativo a las diferencias entre los saldos del devengo presupuestario y contable, estas se fundamentan básicamente en que el presupuesto se rige por base caja o efectivo y bajo el principio de anualidad y la contabilidad es acumulativa (histórica) para las cuentas de balance que se comparan contra el presupuesto.

La contabilidad registra el saldo final del periodo anterior y adiciona los movimientos del periodo, se preparan sobre la base de acumulación o devengo, de ahí que se generen diferencias de déficit en presupuesto, porque la base de comparación es notoriamente distinta. Asimismo, contablemente se ejecutan imputaciones sin afectación presupuestaria como depreciación, amortización, consumo del inventario, reclasificaciones, entre otros, que generan diferencias. Por definición, la base contable de acumulación o devengo, aplicada al registro contable genera importes mayores que los registrados en la ejecución del presupuesto sobre base efectivo, al corte de un periodo dado.

En el renglón presupuestario, de forma ordinaria no se evidencian las transacciones de entradas de mercancías (altas de activos y gastos) que se registran los días cercanos al final del periodo de presentación de estados financieros, en virtud de que esos movimientos aún no afectan subpartidas presupuestarias, solo las cuentas de activo o gasto contra cuenta transitoria de pasivo. La afectación presupuestaria se produce cuando ingresan a contabilidad para registro preliminar (se cargan contra un documento de ejecución presupuestaria: reserva o pedido) y días después, se ejecuta el pago, esto algunas veces se produce en el periodo siguiente al cierre del periodo en que originó a transacción.

#### *Periodo Presupuestario –Presupuesto aprobado, base presupuestaria y clasificación*

El periodo presupuestario al que se alude en la presente emisión de estados financieros corresponde al ejercicio económico 2025, el cual comprende del 01 enero al 31 de diciembre de 2025. El presupuesto aprobado para el periodo es de 60,559,940,000,00. La base sobre la cual se elabora el presupuesto es efectivo o caja, mientras que el esquema de formato y clasificación adoptado para la presentación del presupuesto, guarda similitud con la clasificación de partidas que se utilizan en los estados financieros, en razón de la homologación de Subpartidas presupuestarias con sus respectivas cuentas contables, que tuvo lugar con la elaboración del nuevo Plan de cuentas contables según Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público desarrollado por la DGCN, el cual se encuentra alojado en el sistema de información SIGAF.

Bajo esa estructura, una cuenta contable solo puede estar asociada a una partida presupuestaria (1 a 1), mientras que una posición presupuestaria si puede estar asociada a más de una cuenta contable, por lo que, en la comparación entre el presupuesto y el devengo, se toma en consideración esa clasificación para que la medición sea consistente.

El presupuesto final es el presupuesto aprobado, incluye las variaciones solicitadas por las autoridades hacendarias hasta su aprobación oficial por el legislativo, esto se publica en la Web institucional y el presupuesto aprobado se carga en SIGAF al inicio del periodo, para iniciar el proceso de ejecución. Derivado de la ejecución del presupuesto se emite el “Informe de Evaluación Anual y semestral del presupuesto”, también denominado: “Informe de Resultados Físicos y Financieros”. Ese informe mantiene un apartado que se llama “Gestión Financiera” en el cual se rinde cuenta de los resultados de la ejecución, y explica la dinámica de los datos obtenidos, los cambios que experimentó, de modo que eventualmente se describe el cambio que se dio entre el presupuesto inicial y presupuesto final. Esto se realiza cuando la administración realizó devoluciones al Ministerio de Hacienda por recursos que en determinado momento no se iban a ejecutar. También se lleva un control de saldos de subpartidas que son variadas por las distintas modificaciones al presupuesto por la vía del

Decreto Ejecutivo o Tramitación Legislativa. Esto puede suceder varias veces dentro de un mismo ejercicio económico. En este caso, el monto global de la apropiación presupuestaria se mantiene, lo que cambia son los contenidos económicos de las subpartidas intervenidas, mecanismo por medio del cual se toman fondos de una partida presupuestaria para asignárselos a otra, de acuerdo con el análisis de necesidades que se realiza por parte de las dependencias competentes en la Institución.

Consideraciones sobre el comparativo presupuesto – devengo (contabilidad)

- Los saldos de las cuentas de balance, cuyos importes se extraen de la balanza de comprobación del periodo, tales como inventarios (1.1.4.) y activos de PPE (1.2.5.) contienen el importe acumulado en libros al 31 de diciembre del periodo anterior; mientras que el presupuesto, bajo el principio de anualidad, no refleja ese monto.
- Cuentas relacionadas con pasivos que se generan cada mes contra su cuenta espejo al gasto, van a mostrar importes en el gasto no así en la ejecución del presupuesto, es el caso de beneficios a empleados como decimotercer mes y salario escolar, se reflejan contablemente un registro mensual del pasivo por pagar que se liquida el saldo del mes anterior, quedando el pasivo del mes actual. En el caso de la cesantía, cuotas sociales patronales, entre otros casos, en presupuesto son a base de efectivo por lo que no se va a reflejar hasta el momento que sucedan los respectivos pagos.

CONCILIACIÓN SALDOS PRESUPUESTO VRS DEVENGO CONTABLE (PERIODO 2025)			SALDO AL 30/04/2025			
Cuenta Contable	Cuenta NICSP	Subpartida	Descripción Cuenta / Subpartida presupuestaria	Presupuesto	Contabilidad	Diferencia
5110101000		E00101	Sueldos para cargos fijos	4.297.865,14	4.297.865,14	-
5110103000		E00103	Servicios especiales	17.931,39	17.931,39	-
5110105000		E00105	Suplencias	32.489,26	32.489,26	-
5110201000		E00201	Tiempo extraordinario	80.040,46	171.815,99	91.775,53
5110202000		E00202	Recargo de funciones	11.889,32	11.889,32	-
5110205000		E00205	Dietas	384,38	384,38	-
5110301000		E00301	Retribución por años servidos	1.033.533,48	1.033.533,48	-
5110302020		E00302	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	759.464,31	759.464,31	-

5110303000		E00303	Decimotercer mes	1.071,91	570.153,51	569.081,60	-
5110106000		E00304	Salario escolar	1.740.611,18	568.843,45	1.171.767,73	
5110399990	5110399010	E00399	Otros incentivos salariales	587.089,66	587.089,66		-
5110401000		E00401	CCSS Contribución Patronal Seguro Salud	796.020,00	631.366,02	164.653,98	
5110405000		E00405	Banco Popular y de Desarrollo Comunal - Ley 4351	43.027,85	34.127,61	8.900,25	
5110501000		E00501	CCSS Contribución Patronal Seguro Pensiones	459.177,18	364.339,29	94.837,89	
5110502000		E00502	CCSS Aporte Patronal Régimen Pensiones (ROP)	258.165,71	204.764,11	53.401,60	
5110503000		E00503	CCSS Aporte Patronal Fondo Capitalización Laboral (FCL)	129.083,15	102.382,37	26.700,78	
5110505000		E00505	Asociación Solidarista de Empleados del TSE (Aporte Patronal)	223.506,47	233.572,66	10.066,19	-
5120101100		E10101	Alquiler de edificios, locales y terrenos	293.187,93	433.110,95	139.923,02	-
5120102000		E10102	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	6.349,95	6.349,95		-
5120104000		E10104	Alquiler y derechos para telecomunicaciones	0,00	182,86	-182,86	
5120199000		E10199	Otros alquileres	32073,66	32.073,66		-
5120201100		E10201	Servicio de agua y alcantarillado	21.717,94	28.223,57	6.505,64	-
5120202100		E10202	Servicio de energía eléctrica	85.145,79	104.322,05	19.176,27	-
5120203100		E10203	Servicio de correo	12.503,34	36.541,16	24.037,82	-
5120204100		E10204	Servicio de telecomunicaciones	4.882,98	216.086,15	211.203,18	-
5120299100		E10299	Otros servicios básicos	326,56	930,35	603,79	-
5120301100		E10301	Información	1121,31	1401,31	-280,00	
5120302100		E10302	Publicidad y propaganda	0,00	0,00	0,00	
5120303100		E10303	Impresión, encuadernación y otros	113,00	113,00	0,00	
5120304100		E10304	Transporte de bienes	454,98	454,98	0,00	
5120306100		E10306	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	3.519,46	4.259,11	739,66	-
5120307000		E10307	Servicios de transferencia electrónica de informa	1.859,29	1.859,29		-
5120401100		E10401	Servicios en ciencias de la salud	988,95	988,95		-
5120403100		E10403	Servicios de ingeniería y arquitectura	0,00	0,00	0,00	
5120404100		E10404	Servicios en ciencias económicas y sociales	0,00	0,00	0,00	
5120405100		E10405	Servicios informáticos	3547,54	3547,54	0,00	
5120406100		E10406	Servicios generales	189.087,02	347.545,17	158.458,15	-
5120499100		E10499	Otros servicios de gestión y apoyo	3.872,99	5.703,41	1.830,42	-

5120501000		E10501	Transporte dentro del país	1.066,00	1.066,00	0,00
5120502000		E10502	Viáticos dentro del país	20.876,69	19.392,58	1.484,11
5120503000		E10503	Transporte en el exterior	783,18	783,18	-
5120504000		E10504	Viáticos en el exterior	1.060,61	1.060,61	-
5120601010		E10601	Seguros	5.075,90	12.347,90	7.272,00
5120701000		E10701	Actividades de capacitación	3.087,85	9.644,41	-6556,56
5120702000		E10702	Actividades protocolarias y sociales	770,75	770,75	0,00
5120801011		E10801	Mantenimiento de edificios, locales y terrenos	25.900,51	29.171,58	3.271,07
5120802100		E10804	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de prod.	4.120,45	4.120,45	-
5120803100		E10805	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	7.703,61	7.703,61	-
5120804100		E10806	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicac.	1.438,75	1.438,75	-
5120805100		E10807	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficio.	14.840,71	20.295,71	5.455,00
5120806000		E10808	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sist. De inf.	161.770,19	215.971,80	54.201,61
5120807100		E10899	Mantenimiento y reparación de otros equipos	971,22	1.015,91	44,69
5990201990	5990201000	E10999	Otros impuestos	0,00	1.057,06	1.057,06
5129901000		E19901	Servicios de regulación	102,60	102,60	0,00
5999103010		E19902		3.547,78	3.547,78	-
5129905000		E19903	Gastos de oficinas en el exterior	0,00	0,00	0,00
5990201040		E19905	Deducibles	0,00	0,00	0,00
5129999000		E19999	Otros servicios no especificados	5.000,00	6.560,00	1.560,00
1140101011		E20101	Combustibles y lubricantes	6.563,21	583,26	5.979,96
1140101021		E20102	Productos farmacéuticos y medicinales	3.108,55	1.832,36	1.276,19
1140101041		E20104	Tintas, pinturas y diluyentes	6.553,78	267.502,34	260.948,56
1140101991		E20199	Otros productos químicos y conexos	400,02	4.926,40	4.526,38
1140102031		E20203	Alimentos y bebidas	4,45	433,43	428,98
1140103010		E20301	Materiales y productos metálicos	2.478,26	90.429,77	87.951,50
1140103020		E20302	Materiales y productos minerales y asfálticos	189,22	2.427,61	2.238,38
1140103030		E20303	Madera y sus derivados	0,00	12.235,89	12.235,89
1140103040		E20304	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de computo	4.688,98	41.389,58	36.700,60

1140103050	E20305	Materiales y productos de vidrio	354,82	2.832,30	2.477,48	-
1140103060	E20306	Materiales y productos de plástico	29,94	16.887,14	16.857,20	-
1140103990	E20399	Otros Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	6.114,00	13.110,74	6.996,74	-
1140104010	E20401	Herramientas e instrumentos	2.469,01	5.262,92	2.793,91	-
1140104020	E20402	Repuestos y accesorios	13.940,11	26.498,74	12.558,62	-
1140199010	E29901	Útiles y materiales de oficina y computo	3.616,48	52.494,63	48.878,14	-
1140199020	E29902	Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación	316,99	2.677,87	2.360,88	-
1140199030	E29903	Productos de papel, cartón e impresos	2.118,71	154.177,79	152.059,08	-
1140199040	E29904	Textiles y vestuario	0,00	9.620,20	9.620,20	-
1140199050	E29905	Útiles y materiales de limpieza	4.918,67	29.748,77	24.830,09	-
1140199060	E29906	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	1.905,45	2.133,54	228,10	-
1140199070	E29907	Útiles y materiales de cocina y comedor	0,00	1.210,37	1.210,37	-
1140199990	E29999	Otros útiles, materiales y suministros diversos	976,73	24.191,22	23.214,49	-
1250103011	E50101	Maquinaria y equipo para la producción	1.637,40	600.550,96	598.913,56	-
1250104011	E50102	Depreciac equipo transporte, tracción, elevación	74.443,45	982.610,09	908.166,64	-
1250105011	E50103	Equipo de comunicación	12.053,07	873.363,22	861.310,15	-
1250106011	E50104	Equipo y mobiliario de oficina	96.383,92	1.834.020,95	1.737.637,03	-
1250107011	E50105	Equipo y programas de computo	4.177,00	6.422.947,49	6.418.770,49	-
1250108011	E50106	Equipo sanitario, de laboratorio e investigación	0,00	52.684,14	52.684,14	-
1250109011	E50107	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	0,00	77.300,08	77.300,08	-
1250110011	E50199	Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	11.073,34	628.216,92	617.143,57	-
1259901021	E50201	Construcciones en proceso edificios de oficinas y atención al público	0,00	54.326,92	54.326,92	-
1259904022	E50207	Instalaciones	0,00	0,00	0,00	-
1250803010	E59903	Bienes intangibles	39.219,22	4.201.607,30	4.162.388,08	-
5410203060	E60103	CCSS Contribución Estatal Seguro Pensiones (Contribución Estatal)	156.314,79	155.931,78	383,01	-
5110601000	E60201	Becas a funcionarios	99,87	99,87	-	-
5110608200	E60301	Prestaciones legales	50.773,00	50.773,00	-	-
5410101019	E60399	Otras prestaciones	92.182,77	92.182,77	-	-
5410102012	E60402	Fundación Omar Dengo - Convenio Marco -		383,01	383,01	-

5410102019		E60404	Transferencias corrientes a otras Entidades privadas sin fines de lucro	2.685.888,13	2.685.888,13	-
5410102020		E60501	Club de Investigación Tecnológica. (Cuota anual)	330,32	330,32	-
5110608100		E60601	Indemnizaciones	281,50	281,50	0,00
5410301060		E60701	Instituto Internacional de la Democracia y de Asistencia Electoral (IDEA). Ley no.7905	2.508,95	2.508,95	0,00
5999999000	5999915000	E90202	Otros resultados negativos	0,00	-	0,00
<b>TOTALES</b>				<b>14.678.334,42</b>	<b>30.660.370,32</b>	<b>- 15.982.035,90</b>

Cuenta	Presupuesto	Devengo	Diferencia	Justificación																
5110201000  E00201	80.040,46	171.815,99	-91.775,53	<p>La diferencia se produce entre el registro del devengo del pasivo por pagar por tiempo extraordinario del mes de febrero, mientras que el presupuesto corresponde a lo efectivamente pagado por tiempo extraordinario del periodo actual como pagos del periodo anterior que se hicieron en el mes de abril 2025.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Movimiento</th> <th>Subpartida</th> <th>Monto</th> <th>Periodo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>91.775,53</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-00201</td> <td>80.040,46</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>Total</b></td> <td><b>171.815,99</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Movimiento	Subpartida	Monto	Periodo	DEVENGO	BALANCE	91.775,53	2025	PRESUPUESTO	E-00201	80.040,46	2025		<b>Total</b>	<b>171.815,99</b>	
Movimiento	Subpartida	Monto	Periodo																	
DEVENGO	BALANCE	91.775,53	2025																	
PRESUPUESTO	E-00201	80.040,46	2025																	
	<b>Total</b>	<b>171.815,99</b>																		
5110303000  E00303	1.071,91	570.153,51	-569.081,60	<p>La diferencia se produce entre el registro del devengo del pasivo por pagar por decimotercer mes de diciembre, mientras que el presupuesto corresponde a lo efectivamente pagado por decimotercer mes del periodo actual como pagos del periodo 2025 que se hicieron en el mes de diciembre 2024.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Movimiento</th> <th>Subpartida</th> <th>Monto</th> <th>Periodo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>569.081,60</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-00303</td> <td>1.071,91</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>Total</b></td> <td><b>570.153,51</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Movimiento	Subpartida	Monto	Periodo	DEVENGO	BALANCE	569.081,60	2025	PRESUPUESTO	E-00303	1.071,91	2025		<b>Total</b>	<b>570.153,51</b>	
Movimiento	Subpartida	Monto	Periodo																	
DEVENGO	BALANCE	569.081,60	2025																	
PRESUPUESTO	E-00303	1.071,91	2025																	
	<b>Total</b>	<b>570.153,51</b>																		
5110106000  E00304	1.740.611,18	568.843,45	1.171.767,73	<p>La diferencia se produce entre el registro del devengo del pasivo por pagar por salario escolar del mes de diciembre mientras que el presupuesto corresponde a lo efectivamente pagado por salario escolar del periodo actual como pagos del periodo 2024 que se hicieron en el mes de abril 2025.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Movimiento</th> <th>Subpartida</th> <th>Monto</th> <th>Periodo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>-1.171.767,73</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-00304</td> <td>1.740.611,18</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>Total</b></td> <td><b>568.843,45</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Movimiento	Subpartida	Monto	Periodo	DEVENGO	BALANCE	-1.171.767,73	2025	PRESUPUESTO	E-00304	1.740.611,18	2025		<b>Total</b>	<b>568.843,45</b>	
Movimiento	Subpartida	Monto	Periodo																	
DEVENGO	BALANCE	-1.171.767,73	2025																	
PRESUPUESTO	E-00304	1.740.611,18	2025																	
	<b>Total</b>	<b>568.843,45</b>																		

5110401000	796.020,00	631.366,02	164.653,98	<p>La diferencia corresponde al registro en presupuesto correspondiente al salario escolar del periodo del 2024 y a la imputación del registro del devengo del pasivo por contribuciones sociales seguro de salud. El presupuesto corresponde a los montos efectivamente pagados en el periodo, lo cual incluye adeudos del periodo anterior.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th><i>Movimiento</i></th> <th><i>Subpartida</i></th> <th><i>Monto</i></th> <th><i>Periodo</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>-164.653,98</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-00401</td> <td>796.020,00</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>Total</b></td> <td><b>631.366,02</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	<i>Movimiento</i>	<i>Subpartida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>	DEVENGO	BALANCE	-164.653,98	2025	PRESUPUESTO	E-00401	796.020,00	2025		<b>Total</b>	<b>631.366,02</b>	
<i>Movimiento</i>	<i>Subpartida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>																	
DEVENGO	BALANCE	-164.653,98	2025																	
PRESUPUESTO	E-00401	796.020,00	2025																	
	<b>Total</b>	<b>631.366,02</b>																		
5110405000	43.027,85	34.127,61	8.900,25	<p>La diferencia corresponde al registro en presupuesto del pago del mes de diciembre y a la imputación del registro del devengo del pasivo por contribuciones sociales Banco Popular mes de diciembre 2024, menos los posibles ajustes para evitar duplicidad del gasto. El presupuesto corresponde a los montos efectivamente pagados en el periodo, lo cual incluye adeudos del periodo anterior.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th><i>Movimiento</i></th> <th><i>Subpartida</i></th> <th><i>Monto</i></th> <th><i>Periodo</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>-8.900,24</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-00405</td> <td>43.027,85</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>Total</b></td> <td><b>34.127,61</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	<i>Movimiento</i>	<i>Subpartida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>	DEVENGO	BALANCE	-8.900,24	2025	PRESUPUESTO	E-00405	43.027,85	2025		<b>Total</b>	<b>34.127,61</b>	
<i>Movimiento</i>	<i>Subpartida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>																	
DEVENGO	BALANCE	-8.900,24	2025																	
PRESUPUESTO	E-00405	43.027,85	2025																	
	<b>Total</b>	<b>34.127,61</b>																		
5110501000	459.177,18	364.339,29	94.837,89	<p>La diferencia corresponde al registro en presupuesto del pago del mes de diciembre y a la imputación del registro del devengo del pasivo por contribuciones sociales al seguro de pensiones del mes de diciembre de 2024, menos los posibles ajustes para evitar duplicidad del gasto. El presupuesto corresponde a los montos efectivamente pagados en el periodo, lo cual incluye adeudos del periodo anterior.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th><i>Movimiento</i></th> <th><i>Subpartida</i></th> <th><i>Monto</i></th> <th><i>Periodo</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>-94.837,89</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-00501</td> <td>459.177,18</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>Total</b></td> <td><b>364.339,29</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	<i>Movimiento</i>	<i>Subpartida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>	DEVENGO	BALANCE	-94.837,89	2025	PRESUPUESTO	E-00501	459.177,18	2025		<b>Total</b>	<b>364.339,29</b>	
<i>Movimiento</i>	<i>Subpartida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>																	
DEVENGO	BALANCE	-94.837,89	2025																	
PRESUPUESTO	E-00501	459.177,18	2025																	
	<b>Total</b>	<b>364.339,29</b>																		

5110502000	258.165,71	204.764,11	53.401,60	<p>La diferencia corresponde al registro en presupuesto del pago del mes y la imputación del registro del devengo del pasivo por aporte patronal al ROP a diciembre del 2024, menos los posibles ajustes para evitar duplicidad del gasto. El presupuesto corresponde a los montos efectivamente pagados en el periodo, lo cual incluye adeudos del periodo anterior.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Movimiento</th> <th>Subpartida</th> <th>Monto</th> <th>Periodo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>-53.401,60</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-00502</td> <td>258.165,71</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>Total</b></td> <td><b>204.764,11</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Movimiento	Subpartida	Monto	Periodo	DEVENGO	BALANCE	-53.401,60	2025	PRESUPUESTO	E-00502	258.165,71	2025		<b>Total</b>	<b>204.764,11</b>	
Movimiento	Subpartida	Monto	Periodo																	
DEVENGO	BALANCE	-53.401,60	2025																	
PRESUPUESTO	E-00502	258.165,71	2025																	
	<b>Total</b>	<b>204.764,11</b>																		
5110503000	129.083,15	102.382,37	26.700,78	<p>La diferencia corresponde al registro en presupuesto del pago del mes, y a la imputación del registro del devengo del pasivo por aporte patronal al FCL, menos los posibles ajustes para evitar duplicidad del gasto. El presupuesto corresponde a los montos efectivamente pagados en el periodo, lo cual incluye adeudos del periodo anterior.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Movimiento</th> <th>Subpartida</th> <th>Monto</th> <th>Periodo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>-26.700,78</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-00503</td> <td>129.083,15</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>Total</b></td> <td><b>102.382,37</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Movimiento	Subpartida	Monto	Periodo	DEVENGO	BALANCE	-26.700,78	2025	PRESUPUESTO	E-00503	129.083,15	2025		<b>Total</b>	<b>102.382,37</b>	
Movimiento	Subpartida	Monto	Periodo																	
DEVENGO	BALANCE	-26.700,78	2025																	
PRESUPUESTO	E-00503	129.083,15	2025																	
	<b>Total</b>	<b>102.382,37</b>																		
5110505000	223.506,47	233.572,66	-10.066,19	<p>La diferencia corresponde a registro en presupuesto del pago del mes, y a la imputación del registro del devengo del gasto por aporte patronal trasladado a la Asociación Solidarista del mes de diciembre 2024, menos los posibles ajustes para evitar duplicidad del gasto. El presupuesto corresponde a los montos efectivamente pagados en el periodo, lo cual incluye adeudos del periodo anterior.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Movimiento</th> <th>Subpartida</th> <th>Monto</th> <th>Periodo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>10.066,19</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-00505</td> <td>223.506,47</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>Total</b></td> <td><b>233.572,66</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Movimiento	Subpartida	Monto	Periodo	DEVENGO	BALANCE	10.066,19	2025	PRESUPUESTO	E-00505	223.506,47	2025		<b>Total</b>	<b>233.572,66</b>	
Movimiento	Subpartida	Monto	Periodo																	
DEVENGO	BALANCE	10.066,19	2025																	
PRESUPUESTO	E-00505	223.506,47	2025																	
	<b>Total</b>	<b>233.572,66</b>																		

5120101100	293.187,93	433.110,95	-139.923,02	<p>La diferencia corresponde al registro base devengo del arriendo de todos los inmuebles para el periodo abril de 2025. El presupuesto corresponde a los montos efectivamente pagados en el periodo, lo cual incluye adeudos del periodo anterior.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Movimiento</th> <th>Subpartida</th> <th>Monto</th> <th>Periodo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>139.923,02</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-10101</td> <td>293.187,93</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>Total</b></td> <td><b>433.110,95</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Movimiento	Subpartida	Monto	Periodo	DEVENGO	BALANCE	139.923,02	2025	PRESUPUESTO	E-10101	293.187,93	2025		<b>Total</b>	<b>433.110,95</b>	
Movimiento	Subpartida	Monto	Periodo																	
DEVENGO	BALANCE	139.923,02	2025																	
PRESUPUESTO	E-10101	293.187,93	2025																	
	<b>Total</b>	<b>433.110,95</b>																		
5120102000	0,00	182,86	-182,86	<p>La diferencia corresponde al registro base devengo del alquiler y derechos para telecomunicaciones para el periodo de abril 2025. El presupuesto corresponde a los montos efectivamente pagados en el periodo, lo cual incluye adeudos del periodo anterior.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Movimiento</th> <th>Subpartida</th> <th>Monto</th> <th>Periodo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>182,86</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-10102</td> <td>0,00</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>Total</b></td> <td><b>182,86</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>La diferencia por 182,86 corresponde a entradas devengadas, pero aún no pagadas.</p>	Movimiento	Subpartida	Monto	Periodo	DEVENGO	BALANCE	182,86	2025	PRESUPUESTO	E-10102	0,00	2025		<b>Total</b>	<b>182,86</b>	
Movimiento	Subpartida	Monto	Periodo																	
DEVENGO	BALANCE	182,86	2025																	
PRESUPUESTO	E-10102	0,00	2025																	
	<b>Total</b>	<b>182,86</b>																		
5120201100	21.717,94	28.223,57	-6.505,64	<p>La diferencia corresponde al registro en presupuesto de pagos de base devengo del servicio de agua del periodo así como el registro del gasto del mes de abril del 2025. El presupuesto corresponde a los montos efectivamente pagados en el periodo, lo cual incluye adeudos del periodo anterior.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Movimiento</th> <th>Subpartida</th> <th>Monto</th> <th>Periodo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>6.505,64</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-10201</td> <td>21.717,94</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>Total</b></td> <td><b>28.223,57</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Movimiento	Subpartida	Monto	Periodo	DEVENGO	BALANCE	6.505,64	2025	PRESUPUESTO	E-10201	21.717,94	2025		<b>Total</b>	<b>28.223,57</b>	
Movimiento	Subpartida	Monto	Periodo																	
DEVENGO	BALANCE	6.505,64	2025																	
PRESUPUESTO	E-10201	21.717,94	2025																	
	<b>Total</b>	<b>28.223,57</b>																		
5120202100	85.145,79	104.322,05	-19.176,27	<p>La diferencia corresponde al registro base devengo del servicio de electricidad para el periodo de abril 2025, menos los posibles ajustes para evitar duplicidad del gasto. El presupuesto corresponde a los montos efectivamente pagados en el periodo, lo cual incluye adeudos del periodo anterior.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Movimiento</th> <th>Subpartida</th> <th>Monto</th> <th>Periodo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Movimiento	Subpartida	Monto	Periodo												
Movimiento	Subpartida	Monto	Periodo																	

				<table border="1"> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>19.176,27</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-10202</td> <td>85.145,78</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>Total</b></td> <td><b>104.322,05</b></td> <td></td> </tr> </table>	DEVENGO	BALANCE	19.176,27	2025	PRESUPUESTO	E-10202	85.145,78	2025		<b>Total</b>	<b>104.322,05</b>					
DEVENGO	BALANCE	19.176,27	2025																	
PRESUPUESTO	E-10202	85.145,78	2025																	
	<b>Total</b>	<b>104.322,05</b>																		
5120203100  E10203	12.503,34	36.541,16	-24.037,82	<p>La diferencia corresponde al registro base devengo del servicio de correos para el periodo abril del 2025, menos los posibles ajustes para evitar duplicidad del gasto. El presupuesto corresponde a los montos efectivamente pagados en el periodo, lo cual incluye adeudos del periodo anterior.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Movimiento</th> <th>Subpartida</th> <th>Monto</th> <th>Periodo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>24.037,82</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-10203</td> <td>12.503,34</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>Total</b></td> <td><b>36.541,16</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Movimiento	Subpartida	Monto	Periodo	DEVENGO	BALANCE	24.037,82	2025	PRESUPUESTO	E-10203	12.503,34	2025		<b>Total</b>	<b>36.541,16</b>	
Movimiento	Subpartida	Monto	Periodo																	
DEVENGO	BALANCE	24.037,82	2025																	
PRESUPUESTO	E-10203	12.503,34	2025																	
	<b>Total</b>	<b>36.541,16</b>																		
5120204100  E10204	4.882,98	216.086,15	-211.203,18	<p>La diferencia corresponde al registro base devengo del servicio de telecomunicaciones para el periodo de abril del 2025, menos los posibles ajustes para evitar duplicidad del gasto. El presupuesto corresponde a los montos efectivamente pagados en el periodo, lo cual incluye adeudos del periodo anterior.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th><i>Movimiento</i></th> <th><i>Subpartida</i></th> <th><i>Monto</i></th> <th><i>Periodo</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>211.203,18</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-10204</td> <td>4.882,98</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>Total</b></td> <td><b>216.086,16</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	<i>Movimiento</i>	<i>Subpartida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>	DEVENGO	BALANCE	211.203,18	2025	PRESUPUESTO	E-10204	4.882,98	2025		<b>Total</b>	<b>216.086,16</b>	
<i>Movimiento</i>	<i>Subpartida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>																	
DEVENGO	BALANCE	211.203,18	2025																	
PRESUPUESTO	E-10204	4.882,98	2025																	
	<b>Total</b>	<b>216.086,16</b>																		
5120299100  E10299	326,56	930,35	-603,79	<p>La diferencia corresponde al registro base devengo de otros servicios básicos, para el periodo de abril del 2025. El presupuesto corresponde a los montos efectivamente pagados en el periodo, lo cual incluye adeudos del periodo anterior.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Movimiento</th> <th>Subpartida</th> <th>Monto</th> <th>Periodo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>603,79</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-10204</td> <td>326,56</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>Total</b></td> <td><b>930,35</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Movimiento	Subpartida	Monto	Periodo	DEVENGO	BALANCE	603,79	2025	PRESUPUESTO	E-10204	326,56	2025		<b>Total</b>	<b>930,35</b>	
Movimiento	Subpartida	Monto	Periodo																	
DEVENGO	BALANCE	603,79	2025																	
PRESUPUESTO	E-10204	326,56	2025																	
	<b>Total</b>	<b>930,35</b>																		

5120301100	1.121,31	1.401,31	-280,00	<p>La diferencia corresponde al registro base devengo de los servicios de información, para el periodo de abril del 2025. El presupuesto corresponde a los montos efectivamente pagados en el periodo, lo cual incluye adeudos del periodo anterior.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Movimiento</th> <th>Subpartida</th> <th>Monto</th> <th>Periodo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>280,00</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-10204</td> <td>1.121,31</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>Total</b></td> <td><b>1.401,31</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Movimiento	Subpartida	Monto	Periodo	DEVENGO	BALANCE	280,00	2025	PRESUPUESTO	E-10204	1.121,31	2025		<b>Total</b>	<b>1.401,31</b>	
Movimiento	Subpartida	Monto	Periodo																	
DEVENGO	BALANCE	280,00	2025																	
PRESUPUESTO	E-10204	1.121,31	2025																	
	<b>Total</b>	<b>1.401,31</b>																		
5120306100	3.519,46	4.259,11	-739,66	<p>La diferencia corresponde al registro base devengo de la comisión y gastos por servicios financieros y comerciales, para el periodo de abril del 2025. El presupuesto corresponde a los montos efectivamente pagados en el periodo, lo cual incluye adeudos del periodo anterior.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Movimiento</th> <th>Subpartida</th> <th>Monto</th> <th>Periodo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>739,66</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-10204</td> <td>3.519,46</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>Total</b></td> <td><b>4.259,12</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Movimiento	Subpartida	Monto	Periodo	DEVENGO	BALANCE	739,66	2025	PRESUPUESTO	E-10204	3.519,46	2025		<b>Total</b>	<b>4.259,12</b>	
Movimiento	Subpartida	Monto	Periodo																	
DEVENGO	BALANCE	739,66	2025																	
PRESUPUESTO	E-10204	3.519,46	2025																	
	<b>Total</b>	<b>4.259,12</b>																		
5120406100	189.087,02	347.545,17	-158.458,15	<p>En devengo esta cuenta se llevan registros sin afectación presupuestaria de gastos por servicios de limpieza y de seguridad (contratos continuados), según estimaciones de proyecciones del periodo, el registro que aparece corresponde a abril del 2025. El presupuesto corresponde a los montos efectivamente pagados en el periodo, lo cual incluye adeudos del periodo anterior.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Movimiento</th> <th>Subpartida</th> <th>Monto</th> <th>Periodo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>158.458,15</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-10406</td> <td>189.087,02</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>Total</b></td> <td><b>347.545,17</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Movimiento	Subpartida	Monto	Periodo	DEVENGO	BALANCE	158.458,15	2025	PRESUPUESTO	E-10406	189.087,02	2025		<b>Total</b>	<b>347.545,17</b>	
Movimiento	Subpartida	Monto	Periodo																	
DEVENGO	BALANCE	158.458,15	2025																	
PRESUPUESTO	E-10406	189.087,02	2025																	
	<b>Total</b>	<b>347.545,17</b>																		
5120499100	3.872,99	5.703,41	-1.830,42	<p>En esta cuenta se registra el gasto por servicios de monitoreo y de fumigación, es un servicio por demanda del cual no se lleva registro en auxiliar por esa característica. El presupuesto corresponde a los montos efectivamente pagados en el periodo, lo cual incluye adeudos del periodo anterior.</p>																

5120308000 E10499				<table border="1"> <thead> <tr> <th><i>Movimiento</i></th> <th><i>Subpartida</i></th> <th><i>Monto</i></th> <th><i>Periodo</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>0,00</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-10499</td> <td>5.703,41</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-10899</td> <td>0,00</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>Total</b></td> <td><b>5.703,41</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>La diferencia en presupuesto por -1,830,42 corresponde a entradas devengadas, pero aún no pagadas.</p>	<i>Movimiento</i>	<i>Subpartida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>	DEVENGO	BALANCE	0,00	2025	PRESUPUESTO	E-10499	5.703,41	2025	PRESUPUESTO	E-10899	0,00	2025		<b>Total</b>	<b>5.703,41</b>	
<i>Movimiento</i>	<i>Subpartida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>																					
DEVENGO	BALANCE	0,00	2025																					
PRESUPUESTO	E-10499	5.703,41	2025																					
PRESUPUESTO	E-10899	0,00	2025																					
	<b>Total</b>	<b>5.703,41</b>																						
5120502000 E10502	20.876,69	19.392,58	1.484,11	<p>En esta cuenta se registra el gasto por servicios de monitoreo y de fumigación, es un servicio por demanda del cual no se lleva registro en auxiliar por esa característica. El presupuesto corresponde a los montos efectivamente pagados en el periodo, lo cual incluye adeudos del periodo anterior.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th><i>Movimiento</i></th> <th><i>Subpartida</i></th> <th><i>Monto</i></th> <th><i>Periodo</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>1.484,11</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-10502</td> <td>20.876,69</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>Total</b></td> <td><b>19.392,58</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	<i>Movimiento</i>	<i>Subpartida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>	DEVENGO	BALANCE	1.484,11	2025	PRESUPUESTO	E-10502	20.876,69	2025		<b>Total</b>	<b>19.392,58</b>					
<i>Movimiento</i>	<i>Subpartida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>																					
DEVENGO	BALANCE	1.484,11	2025																					
PRESUPUESTO	E-10502	20.876,69	2025																					
	<b>Total</b>	<b>19.392,58</b>																						
5120601040  5120601090 5120601990 5120601010 5120601020 E10601	5.075,90	12.347,90	-7.272,00	<p>En esta cuenta se registra en devengo el gasto contra seguros diferidos (Prima de seguros-Activo) correspondiente al periodo 2025. El presupuesto corresponde al registro del total de la póliza que fue pagada a finales del periodo 2024.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th><i>Movimiento</i></th> <th><i>Subpartida</i></th> <th><i>Monto</i></th> <th><i>Periodo</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>7.272,00</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-10601</td> <td>5.075,90</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>Total</b></td> <td><b>12.347,90</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	<i>Movimiento</i>	<i>Subpartida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>	DEVENGO	BALANCE	7.272,00	2025	PRESUPUESTO	E-10601	5.075,90	2025		<b>Total</b>	<b>12.347,90</b>					
<i>Movimiento</i>	<i>Subpartida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>																					
DEVENGO	BALANCE	7.272,00	2025																					
PRESUPUESTO	E-10601	5.075,90	2025																					
	<b>Total</b>	<b>12.347,90</b>																						
5120701000	3.087,85	9.644,41	-6.556,56	<p>En esta cuenta se registra el gasto por actividades de capacitación, es un servicio por demanda del cual no se lleva registro en auxiliar por esa característica. El presupuesto corresponde a los montos efectivamente pagados en el periodo, lo cual incluye adeudos del periodo anterior.</p>																				

E10701				<table border="1"> <thead> <tr> <th>Movimiento</th> <th>Subpartida</th> <th>Monto</th> <th>Periodo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>6.556,56</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-10601</td> <td>3.087,85</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>Total</b></td> <td><b>9.644,41</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Movimiento	Subpartida	Monto	Periodo	DEVENGO	BALANCE	6.556,56	2025	PRESUPUESTO	E-10601	3.087,85	2025		<b>Total</b>	<b>9.644,41</b>	
Movimiento	Subpartida	Monto	Periodo																	
DEVENGO	BALANCE	6.556,56	2025																	
PRESUPUESTO	E-10601	3.087,85	2025																	
	<b>Total</b>	<b>9.644,41</b>																		
5120801011	25.900,51	29.171,58	-3.271,07	<p>En esta cuenta se registra el gasto por mantenimiento de edificios, es un servicio por demanda del cual no se lleva registro en auxiliar por esa característica. El presupuesto corresponde a los montos efectivamente pagados en el periodo, lo cual incluye adeudos del periodo anterior.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Movimiento</th> <th>Subpartida</th> <th>Monto</th> <th>Periodo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>3.271,07</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E10801</td> <td>25.900,51</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>Total</b></td> <td><b>29.171,58</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Movimiento	Subpartida	Monto	Periodo	DEVENGO	BALANCE	3.271,07	2025	PRESUPUESTO	E10801	25.900,51	2025		<b>Total</b>	<b>29.171,58</b>	
Movimiento	Subpartida	Monto	Periodo																	
DEVENGO	BALANCE	3.271,07	2025																	
PRESUPUESTO	E10801	25.900,51	2025																	
	<b>Total</b>	<b>29.171,58</b>																		
5120801990 5120801991																				
E10801																				
5120805100	14.840,71	20.295,71	-5.455,00	<p>La diferencia corresponde al registro devengado de servicios de mantenimientos de maquinaria y equipos, en forma de entradas mercancías/servicios, los cuales aún no se encuentran en fase de pago, por tanto, no aparece en el registro presupuestario.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Movimiento</th> <th>Subpartida</th> <th>Monto</th> <th>Periodo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>0,00</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-10807</td> <td>20.295,71</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>Total</b></td> <td><b>20.295,71</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>La diferencia en presupuesto por -5.455,00 corresponde a entradas devengadas, pero aún no pagadas.</p>	Movimiento	Subpartida	Monto	Periodo	DEVENGO	BALANCE	0,00	2025	PRESUPUESTO	E-10807	20.295,71	2025		<b>Total</b>	<b>20.295,71</b>	
Movimiento	Subpartida	Monto	Periodo																	
DEVENGO	BALANCE	0,00	2025																	
PRESUPUESTO	E-10807	20.295,71	2025																	
	<b>Total</b>	<b>20.295,71</b>																		
E10807																				
5120806000	161.770,19	215.971,80	-54.201,61	<p>En esta cuenta se registra el gasto por servicios de Mantenimiento y reparación de equipos para computadoras, es un servicio por demanda del cual no se lleva registro en auxiliar por esa característica. El presupuesto corresponde a los montos efectivamente pagados en el periodo, lo cual incluye adeudos del periodo anterior.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Movimiento</th> <th>Subpartida</th> <th>Monto</th> <th>Periodo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>54.201,61</td> <td>2025</td> </tr> </tbody> </table>	Movimiento	Subpartida	Monto	Periodo	DEVENGO	BALANCE	54.201,61	2025								
Movimiento	Subpartida	Monto	Periodo																	
DEVENGO	BALANCE	54.201,61	2025																	
E10808																				

				<table border="1"> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-10807</td> <td>161.770,19</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>Total</b></td> <td><b>215.971,80</b></td> <td></td> </tr> </table>	PRESUPUESTO	E-10807	161.770,19	2025		<b>Total</b>	<b>215.971,80</b>													
PRESUPUESTO	E-10807	161.770,19	2025																					
	<b>Total</b>	<b>215.971,80</b>																						
5120807100	971,22	1.015,91	-44,69	<p>En esta cuenta se registra el gasto por mantenimiento y reparación de otros equipos, es un servicio por demanda del cual no se lleva registro en auxiliar por esa característica. El presupuesto corresponde a los montos efectivamente pagados en el periodo, lo cual incluye adeudos del periodo anterior. En este caso no muestra ninguna imputación de gastos con cargo al Presupuesto.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Movimiento</th> <th>Subpartida</th> <th>Monto</th> <th>Periodo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>44,69</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E10899</td> <td>971,22</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>Total</b></td> <td><b>1.015,91</b></td> <td>2025</td> </tr> </tbody> </table>	Movimiento	Subpartida	Monto	Periodo	DEVENGO	BALANCE	44,69	2025	PRESUPUESTO	E10899	971,22	2025		<b>Total</b>	<b>1.015,91</b>	2025				
Movimiento	Subpartida	Monto	Periodo																					
DEVENGO	BALANCE	44,69	2025																					
PRESUPUESTO	E10899	971,22	2025																					
	<b>Total</b>	<b>1.015,91</b>	2025																					
5120807000 5120808000 5120809000 5120899100  E-10899																								
5990201000	0,00	1.057,06	-1.057,06	<p>En esta cuenta se registra el gasto por mantenimiento y reparación de otros equipos, es un servicio por demanda del cual no se lleva registro en auxiliar por esa característica. El presupuesto corresponde a los montos efectivamente pagados en el periodo, lo cual incluye adeudos del periodo anterior. En este caso no muestra ninguna imputación de gastos con cargo al Presupuesto.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Movimiento</th> <th>Subpartida</th> <th>Monto</th> <th>Periodo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>1.057,06</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E10999</td> <td>0,00</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>Total</b></td> <td><b>1.057,06</b></td> <td>2025</td> </tr> </tbody> </table>	Movimiento	Subpartida	Monto	Periodo	DEVENGO	BALANCE	1.057,06	2025	PRESUPUESTO	E10999	0,00	2025		<b>Total</b>	<b>1.057,06</b>	2025				
Movimiento	Subpartida	Monto	Periodo																					
DEVENGO	BALANCE	1.057,06	2025																					
PRESUPUESTO	E10999	0,00	2025																					
	<b>Total</b>	<b>1.057,06</b>	2025																					
E-10999																								
5129999000	5.000,00	6.560,00	-1.560,00	<p>En esta cuenta se registra el gasto por otros servicios varios, es un servicio por demanda del cual no se lleva registro en auxiliar por esa característica. El presupuesto corresponde a los montos efectivamente pagados en el periodo, lo cual incluye adeudos del periodo anterior.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Movimiento</th> <th>Subpartida</th> <th>Monto</th> <th>Periodo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>1.560,00</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E10499</td> <td>0,00</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E19999</td> <td>5.000,00</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>Total</b></td> <td><b>6.560,00</b></td> <td>2025</td> </tr> </tbody> </table>	Movimiento	Subpartida	Monto	Periodo	DEVENGO	BALANCE	1.560,00	2025	PRESUPUESTO	E10499	0,00	2025	PRESUPUESTO	E19999	5.000,00	2025		<b>Total</b>	<b>6.560,00</b>	2025
Movimiento	Subpartida	Monto	Periodo																					
DEVENGO	BALANCE	1.560,00	2025																					
PRESUPUESTO	E10499	0,00	2025																					
PRESUPUESTO	E19999	5.000,00	2025																					
	<b>Total</b>	<b>6.560,00</b>	2025																					
E19999																								

1140101011  E20101	6.563,21	583,26	5.979,96	<p>Movimientos de la cuenta de inventario de combustibles y lubricantes. En la primera línea se indica el saldo en libros de periodos anteriores, en las siguientes se concilia propiamente con presupuesto para el periodo presente La segunda línea, corresponde al registro contable de gasto por consumo sin afectación presupuestaria y la tercera, es el registro contable con afectación presupuestaria (por homologación).</p> <table border="1" data-bbox="808 375 1917 548"> <thead> <tr> <th><i>Movimiento</i></th> <th><i>Subpartida</i></th> <th><i>Monto</i></th> <th><i>Periodo</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>624,25</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>-6.604,20</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-20101</td> <td>6.563,21</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>Total</b></td> <td><b>583,26</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	<i>Movimiento</i>	<i>Subpartida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>	DEVENGO	BALANCE	624,25	2024	DEVENGO	BALANCE	-6.604,20	2025	PRESUPUESTO	E-20101	6.563,21	2025		<b>Total</b>	<b>583,26</b>	
<i>Movimiento</i>	<i>Subpartida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>																					
DEVENGO	BALANCE	624,25	2024																					
DEVENGO	BALANCE	-6.604,20	2025																					
PRESUPUESTO	E-20101	6.563,21	2025																					
	<b>Total</b>	<b>583,26</b>																						
1140101021  E20102	3.108,55	1.832,36	1.276,19	<p>Movimientos de la cuenta de inventario de Productos farmacéuticos y medicinales. En la primera línea se indica el saldo en libros de periodos anteriores, en las siguientes se concilia propiamente con presupuesto para el periodo presente. La segunda línea, corresponde al registro contable de gasto por consumo sin afectación presupuestaria, la tercera corresponde a ajustes por reclasificación y la cuarta, es el registro contable con afectación presupuestaria (por homologación).</p> <table border="1" data-bbox="808 786 1917 959"> <thead> <tr> <th><i>Movimiento</i></th> <th><i>Subpartida</i></th> <th><i>Monto</i></th> <th><i>Periodo</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>2.159,95</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>-3.535,95</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-20102</td> <td>3.208,35</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>Total</b></td> <td><b>1.832,35</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>La diferencia en presupuesto por -99,80 corresponden a entradas, pero aún no pagadas</p>	<i>Movimiento</i>	<i>Subpartida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>	DEVENGO	BALANCE	2.159,95	2024	DEVENGO	BALANCE	-3.535,95	2025	PRESUPUESTO	E-20102	3.208,35	2025		<b>Total</b>	<b>1.832,35</b>	
<i>Movimiento</i>	<i>Subpartida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>																					
DEVENGO	BALANCE	2.159,95	2024																					
DEVENGO	BALANCE	-3.535,95	2025																					
PRESUPUESTO	E-20102	3.208,35	2025																					
	<b>Total</b>	<b>1.832,35</b>																						
1140101041  E20104	6.553,78	267.502,34	-260.948,56	<p>Movimientos de la cuenta de inventario de tintas, pinturas y diluyentes. En la primera línea se indica el saldo en libros de periodos anteriores, en las siguientes se concilia propiamente con presupuesto para el periodo presente La segunda línea, corresponde al registro de gasto por consumo sin afectación presupuestaria y la tercera, es el registro contable con afectación presupuestaria (por homologación).</p> <table border="1" data-bbox="808 1260 1917 1359"> <thead> <tr> <th><i>Movimiento</i></th> <th><i>Subpartida</i></th> <th><i>Monto</i></th> <th><i>Periodo</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>261.098,74</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>-696,93</td> <td>2025</td> </tr> </tbody> </table>	<i>Movimiento</i>	<i>Subpartida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>	DEVENGO	BALANCE	261.098,74	2024	DEVENGO	BALANCE	-696,93	2025								
<i>Movimiento</i>	<i>Subpartida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>																					
DEVENGO	BALANCE	261.098,74	2024																					
DEVENGO	BALANCE	-696,93	2025																					

PRESUPUESTO	E-20104	7.100,53	2025
	<b>Total</b>	<b>267.502,34</b>	

La diferencia en presupuesto por -546,75 corresponden a entradas, pero aún no pagadas

1140101991	400,02	4.926,40	-4.526,38	<p>Movimientos de la cuenta de inventario de otros productos químicos y conexos. En la primera línea se indica el saldo en libros de periodos anteriores, en las siguientes se concilia propiamente con presupuesto para el periodo presente. La segunda línea, corresponde al registro contable de gasto por consumo sin afectación presupuestaria y la tercera, es el registro contable con afectación presupuestaria (por homologación).</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th><i>Movimiento</i></th> <th><i>Subpartida</i></th> <th><i>Monto</i></th> <th><i>Periodo</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>5.185,05</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>-658,67</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-20199</td> <td>400,02</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>Total</b></td> <td><b>4.926,40</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	<i>Movimiento</i>	<i>Subpartida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>	DEVENGO	BALANCE	5.185,05	2024	DEVENGO	BALANCE	-658,67	2025	PRESUPUESTO	E-20199	400,02	2025		<b>Total</b>	<b>4.926,40</b>	
<i>Movimiento</i>	<i>Subpartida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>																					
DEVENGO	BALANCE	5.185,05	2024																					
DEVENGO	BALANCE	-658,67	2025																					
PRESUPUESTO	E-20199	400,02	2025																					
	<b>Total</b>	<b>4.926,40</b>																						
1140102031	4,45	433,43	-428,98	<p>Movimientos de la cuenta de inventario de Alimentos y bebidas. En la primera línea se indica el saldo en libros de periodos anteriores, en las siguientes se concilia propiamente con presupuesto para el periodo presente. La segunda línea, corresponde al registro contable de gasto por consumo sin afectación presupuestaria, la tercera corresponde a ajustes por reclasificación y la cuarta, es el registro contable con afectación presupuestaria (por homologación).</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th><i>Movimiento</i></th> <th><i>Subpartida</i></th> <th><i>Monto</i></th> <th><i>Periodo</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>433,43</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>-4,45</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-20203</td> <td>4,45</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>Total</b></td> <td><b>433,43</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	<i>Movimiento</i>	<i>Subpartida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>	DEVENGO	BALANCE	433,43	2024	DEVENGO	BALANCE	-4,45	2025	PRESUPUESTO	E-20203	4,45	2025		<b>Total</b>	<b>433,43</b>	
<i>Movimiento</i>	<i>Subpartida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>																					
DEVENGO	BALANCE	433,43	2024																					
DEVENGO	BALANCE	-4,45	2025																					
PRESUPUESTO	E-20203	4,45	2025																					
	<b>Total</b>	<b>433,43</b>																						
1140103010	2.478,26	90.429,77	-87.951,50	<p>Movimientos de la cuenta de inventario de Materiales y productos metálicos. En la primera línea se indica el saldo en libros de periodos anteriores, en las siguientes se concilia propiamente con presupuesto para el periodo presente. La segunda línea, corresponde al registro contable de gasto por consumo sin afectación presupuestaria y la tercera, es el registro contable con afectación presupuestaria (por homologación).</p>																				
E-20301																								

<i>Movimiento</i>	<i>Subpartida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>
DEVENGO	BALANCE	90.301,50	2024
DEVENGO	BALANCE	-4.842,87	2025
PRESUPUESTO	E-20301	4.971,14	2025
	<b>Total</b>	<b>90.429,77</b>	

La diferencia en presupuesto por -2.492,88 corresponden a entradas, pero aún no pagadas

1140103020  
189,22  
2.427,61  
-2.238,38  
E-20302

Movimientos de la cuenta de inventario de Materiales y productos minerales y asfálticos. En la primera línea se indica el saldo en libros de periodos anteriores, en las siguientes se concilia propiamente con presupuesto para el periodo presente. La segunda línea, corresponde al registro contable de gasto por consumo sin afectación presupuestaria y la tercera, es el registro contable con afectación presupuestaria (por homologación).

<i>Movimiento</i>	<i>Subpartida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>
DEVENGO	BALANCE	3.732,54	2024
DEVENGO	BALANCE	-1.646,03	2025
PRESUPUESTO	E-20302	341,10	2025
	<b>Total</b>	<b>2.427,61</b>	

La diferencia en presupuesto por -151,88 corresponden a entradas, pero aún no pagadas

1140103030  
0,00  
12.235,89  
-12.235,89  
E-20303

Movimientos de la cuenta de inventario de Madera y sus derivados. En la primera línea se indica el saldo en libros de periodos anteriores, en las siguientes se concilia propiamente con presupuesto para el periodo presente. La segunda línea, corresponde al registro contable de gasto por consumo sin afectación presupuestaria y la tercera, es el registro contable con afectación presupuestaria (por homologación).

<i>Movimiento</i>	<i>Subpartida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>
DEVENGO	BALANCE	13.317,77	2024
DEVENGO	BALANCE	-1.081,88	2025
PRESUPUESTO	E-20303	0,00	2025
	<b>Total</b>	<b>12.235,89</b>	

				La diferencia en presupuesto por -151,88 corresponden a entradas, pero aún no pagadas																				
1140103040	4.688,98	41.389,58	-36.700,60	<p>Movimientos de la cuenta de inventario de Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo. En la primera línea se indica el saldo en libros de periodos anteriores, en las siguientes se concilia propiamente con presupuesto para el periodo presente. La segunda línea, corresponde al registro contable de gasto por consumo sin afectación presupuestaria y la tercera, es el registro contable con afectación presupuestaria (por homologación).</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th><i>Movimiento</i></th> <th><i>Subpartida</i></th> <th><i>Monto</i></th> <th><i>Periodo</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>40.257,47</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>-4.057,57</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-20304</td> <td>5.189,68</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>Total</b></td> <td><b>41.389,58</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>La diferencia en presupuesto por -500,70 corresponden a entradas, pero aún no pagadas</p>	<i>Movimiento</i>	<i>Subpartida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>	DEVENGO	BALANCE	40.257,47	2024	DEVENGO	BALANCE	-4.057,57	2025	PRESUPUESTO	E-20304	5.189,68	2025		<b>Total</b>	<b>41.389,58</b>	
<i>Movimiento</i>	<i>Subpartida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>																					
DEVENGO	BALANCE	40.257,47	2024																					
DEVENGO	BALANCE	-4.057,57	2025																					
PRESUPUESTO	E-20304	5.189,68	2025																					
	<b>Total</b>	<b>41.389,58</b>																						
1140103050	354,82	2.832,30	-2.477,48	<p>Movimientos de la cuenta de inventario Materiales y productos de vidrio. En la primera línea se indica el saldo en libros de periodos anteriores, en las siguientes se concilia propiamente con presupuesto para el periodo presente. La segunda línea, corresponde al registro contable de gasto por consumo sin afectación presupuestaria, la tercera corresponde a ajustes por reclasificación y la cuarta, es el registro contable con afectación presupuestaria (por homologación).</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th><i>Movimiento</i></th> <th><i>Subpartida</i></th> <th><i>Monto</i></th> <th><i>Periodo</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>2.477,48</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>0,00</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-20305</td> <td>354,82</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>Total</b></td> <td><b>2.832,30</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	<i>Movimiento</i>	<i>Subpartida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>	DEVENGO	BALANCE	2.477,48	2024	DEVENGO	BALANCE	0,00	2025	PRESUPUESTO	E-20305	354,82	2025		<b>Total</b>	<b>2.832,30</b>	
<i>Movimiento</i>	<i>Subpartida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>																					
DEVENGO	BALANCE	2.477,48	2024																					
DEVENGO	BALANCE	0,00	2025																					
PRESUPUESTO	E-20305	354,82	2025																					
	<b>Total</b>	<b>2.832,30</b>																						

1140103060	29,94	16.887,14	-16.857,20	<p>Movimientos de la cuenta de inventario de Materiales y productos de plástico. En la primera línea se indica el saldo en libros de periodos anteriores, en las siguientes se concilia propiamente con presupuesto para el periodo presente La segunda línea, corresponde al registro contable de gasto por consumo sin afectación presupuestaria y la tercera, es el registro contable con afectación presupuestaria (por homologación).</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th><i>Movimiento</i></th> <th><i>Subpartida</i></th> <th><i>Monto</i></th> <th><i>Periodo</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>17.267,25</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>-410,05</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-20306</td> <td>29,94</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>Total</b></td> <td><b>16.887,14</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	<i>Movimiento</i>	<i>Subpartida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>	DEVENGO	BALANCE	17.267,25	2024	DEVENGO	BALANCE	-410,05	2025	PRESUPUESTO	E-20306	29,94	2025		<b>Total</b>	<b>16.887,14</b>	
<i>Movimiento</i>	<i>Subpartida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>																					
DEVENGO	BALANCE	17.267,25	2024																					
DEVENGO	BALANCE	-410,05	2025																					
PRESUPUESTO	E-20306	29,94	2025																					
	<b>Total</b>	<b>16.887,14</b>																						
1140103990	6.114,00	13.110,74	-6.996,74	<p>Movimientos de la cuenta de inventario de Otros Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento. En la primera línea se indica el saldo en libros de periodos anteriores, en las siguientes se concilia propiamente con presupuesto para el periodo presente. La segunda línea, corresponde al registro contable de gasto por consumo sin afectación presupuestaria y la tercera, es el registro contable con afectación presupuestaria (por homologación).</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th><i>Movimiento</i></th> <th><i>Subpartida</i></th> <th><i>Monto</i></th> <th><i>Periodo</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>13.761,28</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>-6.764,54</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-20399</td> <td>6.114,00</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>Total</b></td> <td><b>13.110,74</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	<i>Movimiento</i>	<i>Subpartida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>	DEVENGO	BALANCE	13.761,28	2024	DEVENGO	BALANCE	-6.764,54	2025	PRESUPUESTO	E-20399	6.114,00	2025		<b>Total</b>	<b>13.110,74</b>	
<i>Movimiento</i>	<i>Subpartida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>																					
DEVENGO	BALANCE	13.761,28	2024																					
DEVENGO	BALANCE	-6.764,54	2025																					
PRESUPUESTO	E-20399	6.114,00	2025																					
	<b>Total</b>	<b>13.110,74</b>																						
1140104010	2.469,01	5.262,92	-2.793,91	<p>Movimientos de la cuenta de inventario de Herramientas e instrumentos. En la primera línea se indica el saldo en libros de periodos anteriores, en las siguientes se concilia propiamente con presupuesto para el periodo presente. La segunda línea, corresponde al registro contable de gasto por consumo sin afectación presupuestaria y la tercera, es el registro contable con afectación presupuestaria (por homologación).</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th><i>Movimiento</i></th> <th><i>Subpartida</i></th> <th><i>Monto</i></th> <th><i>Periodo</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>5.011,20</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>-2.282,32</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-20401</td> <td>2.534,04</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>Total</b></td> <td><b>5.262,92</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	<i>Movimiento</i>	<i>Subpartida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>	DEVENGO	BALANCE	5.011,20	2024	DEVENGO	BALANCE	-2.282,32	2025	PRESUPUESTO	E-20401	2.534,04	2025		<b>Total</b>	<b>5.262,92</b>	
<i>Movimiento</i>	<i>Subpartida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>																					
DEVENGO	BALANCE	5.011,20	2024																					
DEVENGO	BALANCE	-2.282,32	2025																					
PRESUPUESTO	E-20401	2.534,04	2025																					
	<b>Total</b>	<b>5.262,92</b>																						

				La diferencia en presupuesto por -65,03 corresponde a entradas devengadas, pero aún no pagadas.																								
1140104020	13.940,11	26.498,74	-12.558,62	<p>Movimientos de la cuenta de inventario de Repuestos y accesorios. En la primera línea se indica el saldo en libros de periodos anteriores, en las siguientes se concilia propiamente con presupuesto para el periodo presente. La segunda línea, corresponde al registro contable de gasto por consumo sin afectación presupuestaria, la tercera corresponde a ajustes por reclasificación y la cuarta, es el registro contable con afectación presupuestaria (por homologación).</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th><i>Movimiento</i></th> <th><i>Subpartida</i></th> <th><i>Monto</i></th> <th><i>Periodo</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>27.066,89</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>0,00</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>-14.508,26</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-20402</td> <td>13.940,11</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>Total</b></td> <td><b>26.498,74</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	<i>Movimiento</i>	<i>Subpartida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>	DEVENGO	BALANCE	27.066,89	2024	DEVENGO	BALANCE	0,00	2025	DEVENGO	BALANCE	-14.508,26	2025	PRESUPUESTO	E-20402	13.940,11	2025		<b>Total</b>	<b>26.498,74</b>	
<i>Movimiento</i>	<i>Subpartida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>																									
DEVENGO	BALANCE	27.066,89	2024																									
DEVENGO	BALANCE	0,00	2025																									
DEVENGO	BALANCE	-14.508,26	2025																									
PRESUPUESTO	E-20402	13.940,11	2025																									
	<b>Total</b>	<b>26.498,74</b>																										
1140199010	3.616,48	52.494,63	-48.878,14	<p>Movimientos de la cuenta de inventario de Útiles y materiales de oficina y computo. En la primera línea se indica el saldo en libros de periodos anteriores, en las siguientes se concilia propiamente con presupuesto para el periodo presente. La segunda línea, corresponde al registro contable de gasto por consumo sin afectación presupuestaria, la tercera corresponde a ajustes por reclasificación y la cuarta, es el registro contable con afectación presupuestaria (por homologación).</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th><i>Movimiento</i></th> <th><i>Subpartida</i></th> <th><i>Monto</i></th> <th><i>Periodo</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>53.211,00</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>-4.332,85</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-29901</td> <td>3.616,48</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>Total</b></td> <td><b>52.494,63</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	<i>Movimiento</i>	<i>Subpartida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>	DEVENGO	BALANCE	53.211,00	2024	DEVENGO	BALANCE	-4.332,85	2025	PRESUPUESTO	E-29901	3.616,48	2025		<b>Total</b>	<b>52.494,63</b>					
<i>Movimiento</i>	<i>Subpartida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>																									
DEVENGO	BALANCE	53.211,00	2024																									
DEVENGO	BALANCE	-4.332,85	2025																									
PRESUPUESTO	E-29901	3.616,48	2025																									
	<b>Total</b>	<b>52.494,63</b>																										
1140199020	316,99	2.677,87	-2.360,88	<p>Movimientos de la cuenta de inventario de Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación. En la primera línea se indica el saldo en libros de periodos anteriores, en las siguientes se concilia propiamente con presupuesto para el periodo presente. La segunda línea, corresponde al registro contable de gasto por consumo sin afectación presupuestaria y la tercera, es el registro contable con afectación presupuestaria (por homologación).</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th><i>Movimiento</i></th> <th><i>Subpartida</i></th> <th><i>Monto</i></th> <th><i>Periodo</i></th> </tr> </thead> <tbody> </tbody> </table>	<i>Movimiento</i>	<i>Subpartida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>																				
<i>Movimiento</i>	<i>Subpartida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>																									

DEVENGO	BALANCE	2.847,10	2024
DEVENGO	BALANCE	-1.528,06	2025
PRESUPUESTO	E-29902	1.358,83	2025
	<b>Total</b>	<b>2.677,87</b>	

La diferencia en presupuesto por -1.041,84 corresponde a entradas devengadas, pero aún no pagadas.

1140199030 2.118,71 154.177,79 -152.059,08

E-29903

Movimientos de la cuenta de inventario de Productos de papel, cartón e impresos. En la primera línea se indica el saldo en libros de periodos anteriores, en las siguientes se concilia propiamente con presupuesto para el periodo presente. La segunda línea, corresponde al registro contable de gasto por consumo sin afectación presupuestaria, la tercera corresponde a ajustes por reclasificación y la cuarta, es el registro contable con afectación presupuestaria (por homologación).

<i>Movimiento</i>	<i>Subpartida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>
DEVENGO	BALANCE	162.746,39	2024
DEVENGO	BALANCE	-12.934,88	2025
PRESUPUESTO	E-29903	4.366,28	2025
	<b>Total</b>	<b>154.177,79</b>	

La diferencia en presupuesto por -2.247,57 corresponde a entradas devengadas no pagadas.

1140199040 0,00 9.620,20 -9.620,20

E-29904

Movimientos de la cuenta de inventario de Textiles y vestuario. En la primera línea se indica el saldo en libros de periodos anteriores, en las siguientes se concilia propiamente con presupuesto para el periodo presente. La segunda línea, corresponde al registro contable de gasto por consumo sin afectación presupuestaria, la tercera corresponde a ajustes por reclasificación y la cuarta, es el registro contable con afectación presupuestaria (por homologación).

<i>Movimiento</i>	<i>Subpartida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>
DEVENGO	BALANCE	8.594,31	2024
DEVENGO	BALANCE	1.025,89	2025
PRESUPUESTO	E-29904	0,00	2025
	<b>Total</b>	<b>9.620,20</b>	

1140199050	4.918,67	29.748,77	-24.830,09	<p>Movimientos de la cuenta de inventario de Útiles y materiales de limpieza. En la primera línea se indica el saldo en libros de periodos anteriores, en las siguientes se concilia propiamente con presupuesto para el periodo presente. La segunda línea, corresponde al registro contable de gasto por consumo sin afectación presupuestaria, la tercera corresponde a ajustes por reclasificación y la cuarta, es el registro contable con afectación presupuestaria (por homologación).</p>																								
E-29905				<table border="1"> <thead> <tr> <th><i>Movimiento</i></th> <th><i>Subpartida</i></th> <th><i>Monto</i></th> <th><i>Periodo</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>32.418,97</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>-7.588,87</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-29905</td> <td>4.918,67</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>Total</b></td> <td><b>29.748,77</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	<i>Movimiento</i>	<i>Subpartida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>	DEVENGO	BALANCE	32.418,97	2024	DEVENGO	BALANCE	-7.588,87	2025	PRESUPUESTO	E-29905	4.918,67	2025		<b>Total</b>	<b>29.748,77</b>					
<i>Movimiento</i>	<i>Subpartida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>																									
DEVENGO	BALANCE	32.418,97	2024																									
DEVENGO	BALANCE	-7.588,87	2025																									
PRESUPUESTO	E-29905	4.918,67	2025																									
	<b>Total</b>	<b>29.748,77</b>																										
1140199060	1.905,45	2.133,54	-228,10	<p>Movimientos de la cuenta de inventario de Útiles y materiales de resguardo y seguridad. En la primera línea se indica el saldo en libros de periodos anteriores, en las siguientes se concilia propiamente con presupuesto para el periodo presente. La segunda línea, corresponde al registro contable de gasto por consumo sin afectación presupuestaria, la tercera corresponde a ajustes por reclasificación y la cuarta, es el registro contable con afectación presupuestaria (por homologación).</p>																								
E-29906				<table border="1"> <thead> <tr> <th><i>Movimiento</i></th> <th><i>Subpartida</i></th> <th><i>Monto</i></th> <th><i>Periodo</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>2.232,25</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>-2.004,16</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>0,00</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-29906</td> <td>1.905,45</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>Total</b></td> <td><b>2.133,54</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	<i>Movimiento</i>	<i>Subpartida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>	DEVENGO	BALANCE	2.232,25	2024	DEVENGO	BALANCE	-2.004,16	2025	DEVENGO	BALANCE	0,00	2025	PRESUPUESTO	E-29906	1.905,45	2025		<b>Total</b>	<b>2.133,54</b>	
<i>Movimiento</i>	<i>Subpartida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>																									
DEVENGO	BALANCE	2.232,25	2024																									
DEVENGO	BALANCE	-2.004,16	2025																									
DEVENGO	BALANCE	0,00	2025																									
PRESUPUESTO	E-29906	1.905,45	2025																									
	<b>Total</b>	<b>2.133,54</b>																										
1140199070	0,00	1.210,37	-1.210,37	<p>Movimientos de la cuenta de inventario de Útiles y materiales de cocina y comedor. En la primera línea se indica el saldo en libros de periodos anteriores, en las siguientes se concilia propiamente con presupuesto para el periodo presente. La segunda línea, corresponde al registro contable de gasto por consumo sin afectación presupuestaria, la tercera corresponde a ajustes por reclasificación y la cuarta, es el registro contable con afectación presupuestaria (por homologación).</p>																								
E-29907				<table border="1"> <thead> <tr> <th><i>Movimiento</i></th> <th><i>Subpartida</i></th> <th><i>Monto</i></th> <th><i>Periodo</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>1.223,75</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>-13,38</td> <td>2025</td> </tr> </tbody> </table>	<i>Movimiento</i>	<i>Subpartida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>	DEVENGO	BALANCE	1.223,75	2024	DEVENGO	BALANCE	-13,38	2025												
<i>Movimiento</i>	<i>Subpartida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>																									
DEVENGO	BALANCE	1.223,75	2024																									
DEVENGO	BALANCE	-13,38	2025																									

				<table border="1"> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>0,00</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-29907</td> <td>0,00</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>Total</b></td> <td><b>1.210,37</b></td> <td></td> </tr> </table>	DEVENGO	BALANCE	0,00	2025	PRESUPUESTO	E-29907	0,00	2025		<b>Total</b>	<b>1.210,37</b>									
DEVENGO	BALANCE	0,00	2025																					
PRESUPUESTO	E-29907	0,00	2025																					
	<b>Total</b>	<b>1.210,37</b>																						
1140199990	976,73	24.191,22	-23.214,49	<p>Movimientos de la cuenta de inventario de Otros útiles, materiales y suministros diversos. En la primera línea se indica el saldo en libros de periodos anteriores, en las siguientes se concilia propiamente con presupuesto para el periodo presente. La segunda línea, corresponde al registro contable de gasto por consumo sin afectación presupuestaria, la tercera corresponde a ajustes por reclasificación y la cuarta, es el registro contable con afectación presupuestaria (por homologación).</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th><i>Movimiento</i></th> <th><i>Subpartida</i></th> <th><i>Monto</i></th> <th><i>Periodo</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>24.408,23</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>-1.277,74</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-29999</td> <td>1.060,73</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>Total</b></td> <td><b>24.191,22</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>La diferencia en presupuesto por -84,00 corresponde a entradas devengadas no pagadas.</p>	<i>Movimiento</i>	<i>Subpartida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>	DEVENGO	BALANCE	24.408,23	2024	DEVENGO	BALANCE	-1.277,74	2025	PRESUPUESTO	E-29999	1.060,73	2025		<b>Total</b>	<b>24.191,22</b>	
<i>Movimiento</i>	<i>Subpartida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>																					
DEVENGO	BALANCE	24.408,23	2024																					
DEVENGO	BALANCE	-1.277,74	2025																					
PRESUPUESTO	E-29999	1.060,73	2025																					
	<b>Total</b>	<b>24.191,22</b>																						
1250103011	1.637,40	600.550,96	-598.913,56	<p>Movimientos de la cuenta de activos de Maquinaria y equipo para la producción. En la primera línea se indica el saldo en libros de periodos anteriores, en las siguientes se concilia propiamente con presupuesto para el periodo presente. La segunda línea, corresponde al registro contable de gasto por consumo sin afectación presupuestaria y la tercera, es el registro contable con afectación presupuestaria (por homologación).</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th><i>Movimiento</i></th> <th><i>Subpartida</i></th> <th><i>Monto</i></th> <th><i>Periodo</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>599.404,91</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>-491,35</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-50101</td> <td>1.637,40</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>Total</b></td> <td><b>600.550,96</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	<i>Movimiento</i>	<i>Subpartida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>	DEVENGO	BALANCE	599.404,91	2024	DEVENGO	BALANCE	-491,35	2025	PRESUPUESTO	E-50101	1.637,40	2025		<b>Total</b>	<b>600.550,96</b>	
<i>Movimiento</i>	<i>Subpartida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>																					
DEVENGO	BALANCE	599.404,91	2024																					
DEVENGO	BALANCE	-491,35	2025																					
PRESUPUESTO	E-50101	1.637,40	2025																					
	<b>Total</b>	<b>600.550,96</b>																						
1250103021																								
1250103031																								
1250103041																								
1250103051																								
1250103061																								
1250103081																								
1250103091																								
1250103101																								
1250103991																								
E50101																								

1250104011	74.443,45	982.610,09	-908.166,64	Movimientos de la cuenta de activos de Equipo de transporte, tracción y evaluación. En la primera línea se indica el saldo en libros de periodos anteriores, en las siguientes se concilia propiamente con presupuesto para el periodo presente. La segunda línea, corresponde al registro contable de gasto por consumo sin afectación presupuestaria y la tercera, es el registro contable con afectación presupuestaria (por homologación).																				
1250104021																								
1250104951																								
1250104991																								
E50102																								
<table border="1"> <thead> <tr> <th><i>Movimiento</i></th> <th><i>Subpartida</i></th> <th><i>Monto</i></th> <th><i>Periodo</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>867.251,74</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>40.914,90</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-50102</td> <td>74.443,45</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>Total</b></td> <td><b>982.610,09</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>					<i>Movimiento</i>	<i>Subpartida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>	DEVENGO	BALANCE	867.251,74	2024	DEVENGO	BALANCE	40.914,90	2025	PRESUPUESTO	E-50102	74.443,45	2025		<b>Total</b>	<b>982.610,09</b>	
<i>Movimiento</i>	<i>Subpartida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>																					
DEVENGO	BALANCE	867.251,74	2024																					
DEVENGO	BALANCE	40.914,90	2025																					
PRESUPUESTO	E-50102	74.443,45	2025																					
	<b>Total</b>	<b>982.610,09</b>																						
1250105011	12.053,07	873.363,22	-861.310,15	Movimientos de la cuenta de activos de Equipo de comunicación. En la primera línea se indica el saldo en libros de periodos anteriores, en las siguientes se concilia propiamente con presupuesto para el periodo presente. La segunda línea, corresponde al registro contable de gasto por consumo sin afectación presupuestaria y la tercera, es el registro contable con afectación presupuestaria (por homologación).																				
1250105021																								
1250105031																								
1250105041																								
1250105991																								
E50103																								
<table border="1"> <thead> <tr> <th><i>Movimiento</i></th> <th><i>Subpartida</i></th> <th><i>Monto</i></th> <th><i>Periodo</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>814.315,12</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>46.995,03</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-50103</td> <td>12.053,07</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>Total</b></td> <td><b>873.363,22</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>					<i>Movimiento</i>	<i>Subpartida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>	DEVENGO	BALANCE	814.315,12	2024	DEVENGO	BALANCE	46.995,03	2025	PRESUPUESTO	E-50103	12.053,07	2025		<b>Total</b>	<b>873.363,22</b>	
<i>Movimiento</i>	<i>Subpartida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>																					
DEVENGO	BALANCE	814.315,12	2024																					
DEVENGO	BALANCE	46.995,03	2025																					
PRESUPUESTO	E-50103	12.053,07	2025																					
	<b>Total</b>	<b>873.363,22</b>																						
1250106011	96.383,92	1.834.020,95	-1.737.637,03	Movimientos de la cuenta de activos de Equipo y mobiliario de oficina. En la primera línea se indica el saldo en libros de periodos anteriores, en las siguientes se concilia propiamente con presupuesto para el periodo presente. La segunda línea, corresponde al registro contable de gasto por consumo sin afectación presupuestaria y la tercera, es el registro contable con afectación presupuestaria (por homologación).																				
1250106021																								
1250106031																								
1250106051																								
1250106991																								
E50104																								
<table border="1"> <thead> <tr> <th><i>Movimiento</i></th> <th><i>Subpartida</i></th> <th><i>Monto</i></th> <th><i>Periodo</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>1.740.358,61</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>-2.721,58</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-50104</td> <td>96.383,92</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>Total</b></td> <td><b>1.834.020,95</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>					<i>Movimiento</i>	<i>Subpartida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>	DEVENGO	BALANCE	1.740.358,61	2024	DEVENGO	BALANCE	-2.721,58	2025	PRESUPUESTO	E-50104	96.383,92	2025		<b>Total</b>	<b>1.834.020,95</b>	
<i>Movimiento</i>	<i>Subpartida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>																					
DEVENGO	BALANCE	1.740.358,61	2024																					
DEVENGO	BALANCE	-2.721,58	2025																					
PRESUPUESTO	E-50104	96.383,92	2025																					
	<b>Total</b>	<b>1.834.020,95</b>																						

1250107011	4.177,00	6.422.947,49	-6.418.770,49	Movimientos de la cuenta de activos de Equipo y programas de cómputo En la primera línea se indica el saldo en libros de periodos anteriores, en las siguientes se concilia propiamente con presupuesto para el periodo presente La segunda línea, corresponde al registro contable de gasto por consumo sin afectación presupuestaria y la tercera, es el registro contable con afectación presupuestaria (por homologación).																				
1250107021																								
1250107041																								
1250107051																								
1250107991																								
E50105																								
<table border="1"> <thead> <tr> <th><i>Movimiento</i></th> <th><i>Subpartida</i></th> <th><i>Monto</i></th> <th><i>Periodo</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>5.984.434,54</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>394.459,24</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-50105</td> <td>44.053,70</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td colspan="2"><b>Total</b></td> <td><b>6.422.947,49</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>La diferencia en presupuesto por -39,879,71 corresponde a entradas devengadas aun no pagadas.</p>					<i>Movimiento</i>	<i>Subpartida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>	DEVENGO	BALANCE	5.984.434,54	2024	DEVENGO	BALANCE	394.459,24	2025	PRESUPUESTO	E-50105	44.053,70	2025	<b>Total</b>		<b>6.422.947,49</b>	
<i>Movimiento</i>	<i>Subpartida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>																					
DEVENGO	BALANCE	5.984.434,54	2024																					
DEVENGO	BALANCE	394.459,24	2025																					
PRESUPUESTO	E-50105	44.053,70	2025																					
<b>Total</b>		<b>6.422.947,49</b>																						
1250108011	0,00	52.684,14	-52.684,14	Movimientos de la cuenta de activos de Equipo sanitario, de laboratorio e investigación. En la primera línea se indica el saldo en libros de periodos anteriores, en las siguientes se concilia propiamente con presupuesto para el periodo presente. La segunda línea, corresponde al registro contable de gasto por consumo sin afectación presupuestaria y la tercera, es el registro contable con afectación presupuestaria (por homologación).																				
1250108021																								
1250108031																								
1250108991																								
E50106																								
<table border="1"> <thead> <tr> <th><i>Movimiento</i></th> <th><i>Subpartida</i></th> <th><i>Monto</i></th> <th><i>Periodo</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>52.572,70</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>111,44</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-50106</td> <td>0,00</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td colspan="2"><b>Total</b></td> <td><b>52.684,14</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>					<i>Movimiento</i>	<i>Subpartida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>	DEVENGO	BALANCE	52.572,70	2024	DEVENGO	BALANCE	111,44	2025	PRESUPUESTO	E-50106	0,00	2025	<b>Total</b>		<b>52.684,14</b>	
<i>Movimiento</i>	<i>Subpartida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>																					
DEVENGO	BALANCE	52.572,70	2024																					
DEVENGO	BALANCE	111,44	2025																					
PRESUPUESTO	E-50106	0,00	2025																					
<b>Total</b>		<b>52.684,14</b>																						
1250109011	0,00	77.300,08	-77.300,08	Movimientos de la cuenta de activos de Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo. En la primera línea se indica el saldo en libros de periodos anteriores, en las siguientes se concilia propiamente con presupuesto para el periodo presente. La segunda línea, corresponde al registro contable de gasto por consumo sin afectación presupuestaria y la tercera, es el registro contable con afectación presupuestaria (por homologación).																				
1250109021																								
1250109031																								
1250109991																								
E50107																								
<table border="1"> <thead> <tr> <th><i>Movimiento</i></th> <th><i>Subpartida</i></th> <th><i>Monto</i></th> <th><i>Periodo</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>77.300,08</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>0,00</td> <td>2025</td> </tr> </tbody> </table>					<i>Movimiento</i>	<i>Subpartida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>	DEVENGO	BALANCE	77.300,08	2024	DEVENGO	BALANCE	0,00	2025								
<i>Movimiento</i>	<i>Subpartida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>																					
DEVENGO	BALANCE	77.300,08	2024																					
DEVENGO	BALANCE	0,00	2025																					

				PRESUPUESTO	E-50107	0,00	2025																				
					<b>Total</b>	<b>77.300,08</b>																					
1250110011	11.073,34	628.216,92	-617.143,57	Movimientos de la cuenta de activos de Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo. En la primera línea se indica el saldo en libros de periodos anteriores, en las siguientes se concilia propiamente con presupuesto para el periodo presente. La segunda línea, corresponde al registro contable de gasto por consumo sin afectación presupuestaria y la tercera, es el registro contable con afectación presupuestaria (por homologación).																							
1250110021																											
1250110031																											
1250110991																											
1250199021																											
1250199031																											
1250199041																											
1250199991																											
E50199																											
				<table border="1"> <thead> <tr> <th><i>Movimiento</i></th> <th><i>Subpartida</i></th> <th><i>Monto</i></th> <th><i>Periodo</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>615.896,26</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>409,76</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-50199</td> <td>11.910,90</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>Total</b></td> <td><b>628.216,92</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>La diferencia en presupuesto por -837,56 corresponden a entradas devengadas aun no pagadas</p>				<i>Movimiento</i>	<i>Subpartida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>	DEVENGO	BALANCE	615.896,26	2024	DEVENGO	BALANCE	409,76	2025	PRESUPUESTO	E-50199	11.910,90	2025		<b>Total</b>	<b>628.216,92</b>	
<i>Movimiento</i>	<i>Subpartida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>																								
DEVENGO	BALANCE	615.896,26	2024																								
DEVENGO	BALANCE	409,76	2025																								
PRESUPUESTO	E-50199	11.910,90	2025																								
	<b>Total</b>	<b>628.216,92</b>																									
1259901021	0,00	54.326,92	-54.326,92	Movimientos de la cuenta de activos de Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo. En la primera línea se indica el saldo en libros de periodos anteriores, en las siguientes se concilia propiamente con presupuesto para el periodo presente. La segunda línea, corresponde al registro contable de gasto por consumo sin afectación presupuestaria y la tercera, es el registro contable con afectación presupuestaria (por homologación).																							
E50201																											
				<table border="1"> <thead> <tr> <th><i>Movimiento</i></th> <th><i>Subpartida</i></th> <th><i>Monto</i></th> <th><i>Periodo</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>54.326,92</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>0,00</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-50201</td> <td>0,00</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>Total</b></td> <td><b>54.326,92</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>				<i>Movimiento</i>	<i>Subpartida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>	DEVENGO	BALANCE	54.326,92	2024	DEVENGO	BALANCE	0,00	2025	PRESUPUESTO	E-50201	0,00	2025		<b>Total</b>	<b>54.326,92</b>	
<i>Movimiento</i>	<i>Subpartida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>																								
DEVENGO	BALANCE	54.326,92	2024																								
DEVENGO	BALANCE	0,00	2025																								
PRESUPUESTO	E-50201	0,00	2025																								
	<b>Total</b>	<b>54.326,92</b>																									
1250803010	39.219,22	4.201.607,30	-4.162.388,08	Movimientos de la cuenta de activos de Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo. En la primera línea se indica el saldo en libros de periodos anteriores, en las siguientes se concilia propiamente con presupuesto para el periodo presente. La segunda línea, corresponde al registro contable de gasto por consumo sin afectación presupuestaria y la tercera, es el registro contable con afectación presupuestaria (por homologación).																							
1250899010																											
E59903				<table border="1"> <thead> <tr> <th><i>Movimiento</i></th> <th><i>Subpartida</i></th> <th><i>Monto</i></th> <th><i>Periodo</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>4.183.388,61</td> <td>2024</td> </tr> </tbody> </table>				<i>Movimiento</i>	<i>Subpartida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>	DEVENGO	BALANCE	4.183.388,61	2024												
<i>Movimiento</i>	<i>Subpartida</i>	<i>Monto</i>	<i>Periodo</i>																								
DEVENGO	BALANCE	4.183.388,61	2024																								

				<table border="1"> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>-36.174,74</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-50105</td> <td>0,00</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-59903</td> <td>54.393,43</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>Total</b></td> <td><b>4.201.607,30</b></td> <td></td> </tr> </table> <p>La diferencia en presupuesto por -15.174,21 corresponde a entradas devengadas no pagadas.</p>	DEVENGO	BALANCE	-36.174,74	2025	PRESUPUESTO	E-50105	0,00	2025	PRESUPUESTO	E-59903	54.393,43	2025		<b>Total</b>	<b>4.201.607,30</b>	
DEVENGO	BALANCE	-36.174,74	2025																	
PRESUPUESTO	E-50105	0,00	2025																	
PRESUPUESTO	E-59903	54.393,43	2025																	
	<b>Total</b>	<b>4.201.607,30</b>																		
5999999000	156.314,79	155.931,78	383,01	<p>En esta cuenta se registra el gasto a resultados negativos varios. Movimientos de la cuenta Transferencias Corrientes a Instituciones descentralizadas. En la primera línea se indica el saldo en libros de periodos anteriores, en las siguientes se concilia propiamente con presupuesto para el periodo presente. La segunda línea, corresponde al registro contable de gasto por consumo sin afectación presupuestaria y la tercera, es el registro contable con afectación presupuestaria (por homologación).</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Movimiento</th> <th>Subpartida</th> <th>Monto</th> <th>Periodo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>-383,01</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-60103</td> <td>156.314,79</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>Total</b></td> <td><b>155.931,78</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Movimiento	Subpartida	Monto	Periodo	DEVENGO	BALANCE	-383,01	2025	PRESUPUESTO	E-60103	156.314,79	2025		<b>Total</b>	<b>155.931,78</b>	
Movimiento	Subpartida	Monto	Periodo																	
DEVENGO	BALANCE	-383,01	2025																	
PRESUPUESTO	E-60103	156.314,79	2025																	
	<b>Total</b>	<b>155.931,78</b>																		
5410203060																				
E-60103																				
5410102012	0,00	383,01	-383,01	<p>Movimientos de la cuenta Transferencias Corrientes a Fundaciones. En la primera línea se indica el saldo en libros de periodos anteriores, en las siguientes se concilia propiamente con presupuesto para el periodo presente. La segunda línea, corresponde al registro contable de gasto por consumo sin afectación presupuestaria y la tercera, es el registro contable con afectación presupuestaria (por homologación).</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Movimiento</th> <th>Subpartida</th> <th>Monto</th> <th>Periodo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEVENGO</td> <td>BALANCE</td> <td>383,01</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO</td> <td>E-60402</td> <td>0,00</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>Total</b></td> <td><b>383,01</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>La diferencia en presupuesto por 383,01 corresponde a entradas devengadas no pagadas.</p>	Movimiento	Subpartida	Monto	Periodo	DEVENGO	BALANCE	383,01	2025	PRESUPUESTO	E-60402	0,00	2025		<b>Total</b>	<b>383,01</b>	
Movimiento	Subpartida	Monto	Periodo																	
DEVENGO	BALANCE	383,01	2025																	
PRESUPUESTO	E-60402	0,00	2025																	
	<b>Total</b>	<b>383,01</b>																		
E-60402																				

## Revelación para conciliar la Ejecución Presupuestaria con Contabilidad

### NOTAS AL INFORME DEUDA PÚBLICA

#### NOTA N°86

##### SALDO DEUDA PÚBLICA

NOTA 85 RUBRO	SALDOS		%
	Periodo Actual	Periodo Anterior	
SALDO DE DEUDA PÚBLICA	0,00	0,00	0,00

El Saldo de Deuda Pública, comparado al periodo anterior genera un (indicar el aumento o disminución) del (indicar % variación relativa) % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro).

Fundamente los movimientos del periodo

Fecha	Incrementos	Disminuciones	Fundamento

## NOTAS INFORME ESTADO DE SITUACION Y EVOLUCION DE BIENES NO CONCECIONADOS Y CONCESIONADOS

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	103.	ESEB		NICSP N° 17, Párrafos 88 a 91 y 94. NICSP N° 31, Párrafos 117 a 119 y 123. DGCN
6	103	1 Exposición saldo nulo		DGCN

### NOTA N°87

#### EVOLUCIÓN DE BIENES

NOTA 86 RUBRO	SALDOS		
	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
ACTIVOS GENERADORES DE EFECTIVO			
ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO	25.383.246,25	26.475.884,96	(4,13)

Los Activos No Generadores de Efectivo, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de (1.092.638,71) que corresponde a una disminución del 4,13% de recursos disponibles, producto de:

Las disminuciones corresponden al proceso de registro de la depreciación y de las bajas de activos producto de la baja de activos por deterioro y/o donaciones de equipos.

En el cuadro, se detallan los activos no generadores de efectivo, de propiedad, planta y equipo:

### Bienes no concesionados - no generadores de efectivo

Cuenta	Descripción	2025	2024	Variación ABS	Variación %
1.2.5.01.01.	Tierras y terrenos	2.274.816,92	2.274.816,92	0,00	0,00
1.2.5.01.02.	Edificios	17.228.217,80	17.587.289,21	-359.071,42	-2,04
1.2.5.01.03.	Maquinaria y equipos para la producción	164.247,54	37.403,15	126.844,39	339,13
1.2.5.01.04.	Equipos de transporte, tracción y elevación	308.389,64	326.422,42	-18.032,79	-5,52
1.2.5.01.05.	Equipos de comunicación	289.229,04	375.584,91	-86.355,88	-22,99
1.2.5.01.06.	Equipos y mobiliario de oficina	864.539,97	645.389,81	219.150,16	33,96
1.2.5.01.07.	Equipos para computación	783.424,03	1.160.713,37	-377.289,35	-32,50
1.2.5.01.08.	Equipos sanitarios, de laboratorio e investigación	14.967,58	29.753,76	-14.786,18	-49,70
1.2.5.01.09.	Equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	17.955,31	29.468,97	-11.513,66	-39,07
1.2.5.01.10.	Equipos de seguridad, orden, vigilancia y control público	136.196,25	55.999,06	80.197,19	143,21
1.2.5.01.99.	Maquinarias, equipos y mobiliarios diversos	93.076,48	283.773,42	-190.696,94	-67,20
1.2.5.04.99.	Otros bienes de infraestructura y de beneficio y uso público e	9.780,54	9.780,54	0,00	0,00
1.2.5.05.02.	Piezas y obras históricas y de colección	118.166,91	120.089,29	-1.922,38	-1,60
1.2.5.08.03.	Software y programas	3.080.238,26	3.539.400,13	-459.161,87	-12,97
<b>TOTAL</b>		<b>25.383.246,25</b>	<b>26.475.884,96</b>	<b>(1.092.638,71)</b>	<b>(4,13)</b>

### NOTAS INFORME ESTADO POR SEGMENTOS

La información financiera por segmentos en Costa Rica se presentará con la clasificación de funciones establecida en el Clasificador Funcional del Gasto para el Sector Público Costarricense.

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	87.	Definición de segmento	NICSP N° 18, Párrafo 9 y 12.	
6	87	1 Segmentos para la administración financiera de Costa Rica		Clasificador Funcional del Gasto para el SPC DGCN

Revelación:

## NOTAS PARTICULARES

Para efectos de revelación, la entidad utilizara este espacio para referirse a señalar políticas particulares, transacciones y otros eventos que considere necesario para el complemento de la información contable al cierre del 30 de abril de 2025.

Nosotros, EUGENIA MARÍA ZAMORA CHAVARRÍA, CÉDULA 104740960, SANDRA MORA NAVARRO CÉDULA 109680575, GUISELLE VALVERDE CALDERON, CÉDULA 107520129, en condición de encargados y custodios de la información contable de esta institución, damos fe de que la preparación y presentación de los estados financieros se realizó bajo los lineamientos, políticas y reglamentos establecidos por el ente regulador.

---

Nombre y firma	Nombre y firma	Nombre y firma
Representante Legal	Jerarca Institucional	Contador (a)

Sello:

